

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de octubre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



10/10/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 195 seg

El PSN ha insistido en que no aceptan la oferta de Yolanda Barcina de negociar los Presupuestos y la presidenta insiste en que reconsideren su postura.

DESARROLLO:Declaraciones de Roberto Jiménez (PSN) y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=56fe2022b6952ef09a94580ba743d4463/20131010Q01.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 101 seg

Hoy los bomberos de la ANE donan parte de su sueldo para pagar la multa con que se sancionó su concentración en la última huelga.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Rey, portavoz de la comisión de Personal de la Agencia Navarra de Emergencias.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=a68f83088d6b8a715f11b3c4cctee3/3/20131010Q104.WMA/1381479777&u=8235>



10/10/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 71 seg

El convenio de los centros concertados que atienden a personas con discapacidad sigue bloqueado.

DESARROLLO:Declaraciones de Ana Isabel Díaz (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=cb04d3018d793ab5a8c958b472baeb27/3/20131010OC03.WMA/1381479777&u=8235>



10/10/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 110 seg

El dirigente del PSN, Roberto Jiménez, se reafirma en que su partido no va a participar en la elaboración de los Presupuestos de UPN.

DESARROLLO:Declaraciones de Roberto Jiménez (PSN) y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=e01e67be47b8dbf56e608f095ad5a1d4/3/20131010SE02.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 68 seg

Decenas de bomberos se han reunido en la calle frente al Palacio de Navarra para recaudar en una urna fondos que sufragen la cuantía de la multa impuesta.

DESARROLLO:Declaraciones de un portavoz de trabajadores de la ANE.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=2a15e1e5f1f9f62c6c2b36343c80beb/3/20131010SE03.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 62 seg

La cárcel de Pamplona ha sido el escenario de una protesta de trabajadores de Instituciones Penitenciarias.

DESARROLLO:Piden que el Gobierno deje de externalizar servicios y se temen que la privatización vaya ganando más terreno. Declaraciones de Cecilio Aperte (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=d22951db076287d765c882911ce8573e/3/20131010SE04.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 503 seg

Entrevista con Cecilio Aperte, secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra.

DESARROLLO:Trabajadores de Instituciones Penitenciarias se han concentrado para protestar por sus condiciones laborales, la externalización de servicios y la defensa de la dignidad en su trabajo. Masificación del centro por el cierre de módulos.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=cc0bef9ade611e5015b4cd897f5d735e/3/20131010SH00.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 19,00-19,55 h -- Magacín OM -- 349 seg

Tertulia con Javier Torrens e Isabel Arboniés.

DESARROLLO:Campaña de defensa de los servicios públicos en contra de la privatización.

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=423c0e0d3d5cb0bf12840646366635b/3/20131010SH01.WMA/1381479777&u=8235>



10/10/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 170 seg

La presidenta Barcina espera que el Partido Socialista reconsidere su postura en relación con la negociación de los Presupuestos y acepte sentarse a hablar.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno, y Roberto Jiménez (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portalaaccesomhash.php?q=76147ead91cc33fde1099e10e9e25173/3/20131010RB01.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 139 seg

El próximo día 15 la mesa general de las administraciones públicas abordará la propuesta unitaria presentada por los sindicatos sobre el empleo público.

DESARROLLO:Declaraciones de Cecilio Aperte (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=591a074db05c2a2fab7262ba5ec06b99/3/20131010RB04.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 101 seg

Trabajadores de la Agencia Navarra de Emergencias han vuelto a recaudar ante el Palacio de Navarra dinero para pagar la multa de 900 euros que se les impuso por realizar una colecta el pasado 29 de mayo.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Rey, portavoz de los trabajadores de la Agencia Navarra de Emergencias.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=26e8f2257425746426af9c176887910e/3/20131010RB05.WMA/1381479777&u=8235>

10/10/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 112 seg

LAB ha convocado paros de dos horas por turno en el sector del metal para apoyar a los trabajadores de Faurecia, empresa auxiliar de VW.

DESARROLLO:Declaraciones de Aitor Elizalde (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=233326e2a70c40c6d9cbb50060d04e7b/3/20131010RB06.WMA/1381479777&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



10/10/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 42 seg

El sindicato LAB ha realizado esta mañana un paro de dos horas por turnos en el sector del metal en la comarca de Pamplona en apoyo a los trabajadores de Faurecia.

DESARROLLO:El sindicato quiere solidarizarse con los empleos que se pierden en la empresa, que sigue en huelga indefinida.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=11f775db7c225e678800619d691bce03/20131010BA06.WMV/1381479800&u=8235>

10/10/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 42 seg

Miembros de la Comisión de Personal de la ANE han llevado a cabo una recogida de fondos frente al Palacio de Navarra para denunciar la multa de 900 euros que la Delegación les impuso el pasado 29 de mayo.

DESARROLLO:Según han explicado el dinero recaudado será donado al Colectivo de Parados de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=ed77c4a337a8c3cdc1ba5ac34233019a/3/20131010BA07.WMV/1381479800&u=8235>



10/10/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 65 seg

En la planta de Cementos Portland de Olazagutía están a la espera de noticias. La compañía cementera ha planteado un ERE para 620 trabajadores.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=468a5c3d47390da04bd2eedccf60f7cc/3/20131010TA07.WMV/1381479800&u=8235>

10/10/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 61 seg

Tres mil euros es la cantidad recaudada por los trabajadores de la ANE en su concentración frente al Palacio de Navarra.

DESARROLLO:De esa cifra 900 irán destinados a pagar la multa que se les impuso por secundar la huelga convocada el 29 de mayo. Declaraciones de Jesús Rey, portavoz de los trabajadores de la ANE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=8c3a2bfd0b7bac6ed04baa082893290e/3/20131010TA08.WMV/1381479800&u=8235>

El preacuerdo en VW Navarra garantiza 5 años de estabilidad

UGT, CC OO y Cuadros firman con la empresa tras un año de negociaciones

La dirección asegura que se afianza así el futuro de la factoría de Landaben

La principal factoría de Navarra puso ayer los cimientos para cinco años de estabilidad con el acuerdo rubricado por los sindicatos CC OO, UGT y Cuadros (20 de los 29 miembros del comité) con la dirección de Volkswagen en Landaben. Se abre así la puerta a la posible llegada del esperado segundo modelo tras acordarse el aumento de la jornada anual, de 211 a 215 días, y el abaratamiento de la categoría de entrada hasta el 75% del salario base de un operario de la fábrica. Los trabajadores se aseguran la actualización anual de sus salarios respecto al IPC, la ausencia de despidos forzados y un blindaje sobre la reforma laboral. NAVARRA 18-19

Portland de Olazagutía no tendrá actividad 194 días por un ERE

El expediente de regulación de empleo es a nivel nacional y en Navarra afectará a 105 trabajadores

NAVARRA 20

Navarra prohíbe por ley el 'fracking' en su territorio

La norma, propuesta por el PSN, podría ser recurrida por el Estado ante el Tribunal Constitucional

NAVARRA 22

Archanco insiste en que no sabía nada



• En el debate televisivo de anoche repitió que no conoció la deuda con Hacienda hasta ser presidente

DEPORTES 44

¿Qué pasa con los objetos incautados?

• Joyas, ordenadores o droga. Así actúa la policía con objetos robados o propiedad de ladrones

NAVARRA 27

DIARIO 2



Alice Munro, la reina del cuento, consigue el premio Nobel de Literatura a los 82 años

58-59

ACCESORIOS DEL COCHE Salpicaderos HOY por sólo 3,95€ + envío

NACIONAL	2	PAMPLONA	32
INTERNACIONAL	6	DEPORTES	42
ECONOMÍA	9	CLASIFICADOS	54
OPINIÓN	14	ESQUELAS	55
NAVARRA	18	FARMACIAS	71



EL ÚLTIMO EN LLEGAR EN LA MILAGROSA Los vecinos del número 10 de la calle Río de Urederra de Pamplona ya tienen ascensor para su bloque. En la imagen, desde la izquierda, Quinti Pascual Iriberry; su marido Constantino Llander Sancho; José Joaquín Aoiz Armendáriz y su hijo Julen Aoiz Arteta. BUXENS

Por fin sin escaleras

Pamplona ha instalado 269 ascensores en los últimos 4 años NAVARRA 32-33

Lo mejor de milanuncios no es que sea GRATIS 2.000.000 visitas/día milanuncios.com La mayor web de anuncios: coches pisos empleo contactos mascotas ordenadores televisores móviles motos aficiones deportes moda barcos traspasos perros relojes joyas chalets quads videojuegos fotografía instrumentos musicales locales muebles



El ministro Wert, ayer durante el pleno del Congreso en el que se aprobó la ley de reforma educativa, solo con la mayoría parlamentaria del PP. EFE

CLAVES DE LA LOMCE

Evaluaciones Pruebas nacionales comunes al final de 6º de Primaria, 4º de ESO y 2º de Bachillerato. Desaparece la Selectividad que se sustituye por un examen opcional de cada universidad.

Religión La asignatura será evaluable y contará tanto para la nota media como para la concesión de beca. Su alternativa Valores Sociales y Cívicos (Primaria) y Valores Éticos (Secundaria) recibirán el mismo trato. Desaparece Educación para la Ciudadanía.

Castellano Será lengua vehicular en comunidades con lenguas cooficiales para los alumnos que lo elijan. Si no hay un centro público, el Estado adelantará el pago de la escolarización en uno privado y después lo descontará de las transferencias autonómicas.

Adelanto de itinerarios En 4º de ESO habrá que elegir entre un curso orientado hacia el Bachillerato o la Formación Profesional. En algunos casos esta elección se podrá adelantar a 3º de ESO.

División de asignaturas El 100% de los contenidos de las asignaturas troncales y específicas (Lengua, Geografía, Historia...) las configura el Estado. Las de libre configuración las comunidades.

El Congreso aprueba la reforma educativa solo con respaldo del PP

Todos los partidos de la oposición reiteraron su voluntad de derogarla, si hay cambio de Gobierno

D. VALERA Colpisa. Madrid

La reforma educativa que abanderó el ministro José Ignacio Wert dio ayer un paso más al lograr el aval del Congreso. Pero lo hizo a costa de su soledad. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) no sumó ni un apoyo más allá de las bancadas populares. El tan demandado consenso por parte de los ciudadanos en una materia tan sensible como la educación que reflejan las encuestas está más lejos que nunca.

Por enésima vez el Gobierno se quedó solo en la defensa de la normativa y debió aferrarse una vez

más (como ya hiciera para tumbar las 11 enmiendas a la totalidad) a su mayoría absoluta en la Cámara Baja para sacar adelante el texto con 182 votos a favor, 137 en contra y 2 abstenciones y permitir que inicie su camino en el Senado.

Un aislamiento más evidente que nunca al no lograr ni siquiera el apoyo de Foro Asturias y UPN, tradicionales aliados parlamentarios de los populares y que en esta ocasión se abstuvieron. Por su parte, todos los partidos de la oposición mostraron su rechazo a una ley "impuesta" y sembraron negros nubarrones sobre el futuro de la misma al reiterar su voluntad de derogarla en cuanto cambie el signo político del Ejecutivo.

"¿A quién no le gusta tener más apoyos? No ha sido posible pero no por la falta de voluntad de diálogo". Con esta reflexión llegaba el ministro Wert a al pleno, consciente

de que la Lomce no gozaba del respaldo de ningún otro grupo. Una falta de consenso convertido en el Talón de Aquiles de una reforma que ha provocado decenas de manifestaciones y protestas en la calle y sobre la que ya pende la ame-

naza de un recurso ante el Tribunal Constitucional, según advirtió ayer la consejera de Educación de Cataluña, Irene Rigau, por ir contra el Estatut.

Quizás, sabedor del resultado favorable de la votación, Wert es-

'Castigo' a las lenguas cooficiales

La oposición tampoco se movió un ápice de las críticas vertidas desde el inicio del trámite parlamentario. Mario Bedera (PSOE) calificó de "desatino" la ley Wert y declaró: "ustedes no negocian, solo imponen", y se atrevió incluso con un vaticinio: "Se le recordará como el ministro que trató de acabar con la educación pública". Una crítica similar a la de Izquierda Plural, cuya portavoz, Caridad García, accedió a la tribuna de oradores con la camiseta de la 'marea verde' para escenificar su defensa de la educación pública: "la ley es un atentado contra el sistema público y un ataque a la igualdad". Los partidos nacionalistas, CiU y PNV, centraron sus críticas en la polémica lingüística. La anécdota de la sesión la escenificó Mikel Errekondo (Amaiur) con el "castigo" que la Lomce supone para las lenguas cooficiales. Y sostuvo los brazos en cruz con dos carpetas.

tuvo más calmado que de costumbre en su intervención. Repitió el consabido argumentario establecido en su departamento desde que el Consejo de Ministros diera luz verde a la Lomce el 17 de mayo. De esa forma, rechazó que la normativa conlleve una segregación, rompa con la igualdad de oportunidades, desmantele la educación pública o ataque al catalán. Toda una serie de críticas de los portavoces de la oposición que el ministro tachó de "descalificaciones nacidas del prejuicio" cuando no de "simples insultos".

Una vez despachadas las acusaciones llegó el turno de resaltar las virtudes de la ley. En su opinión, la Lomce intenta paliar el elevado abandono escolar y el pobre rendimiento académico que indican todos los estudios internacionales. "Eso es un drama social y un drama económico. Eso sí que es segregador", aseguró.

Wert insistió en el encarecimiento que supone para el sistema la elevada tasa de repetición y defendió las evaluaciones externas como la mejor herramienta para detectar problemas. Por último, negó que la Lomce sea un ataque "a la inmersión lingüística".

Los expertos sugieren no vaciar el gas inyectado en Castor

Hasta su paralización solo se había introducido el 17% del fluido de prueba, una parte ínfima respecto a su capacidad

J. LUIS ÁLVAREZ Colpisa. Madrid

Los expertos aconsejan no vaciar el gas que ya se ha inyectado en el depósito subterráneo del 'proyecto Castor', según anunció ayer el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, en el Congreso de los Diputados. Hasta el momento de su paralización, el

26 de septiembre, había almacenados 1.214 gigavatios/hora del llamado gas cochón, el 17% de los 7.000 gigavatios con los que había que rellenar el depósito antes de proceder a la inyección de gas natural para su almacenamiento.

Durante su comparencia ante la Comisión de Industria, Soria advirtió que los expertos son partidarios

de mantener ese gas de prueba porque "se desconoce" como puede afectar ahora su vaciado a los "equilibrios de la estructura" del depósito. Por ello insistió que hasta que "no se tenga la absoluta certeza de que la instalación es segura el almacenamiento no se va reanudar, ya que deberá contar con autorización del ministerio".

Y es que, los informes preliminares que han elaborado los expertos "apuntan a la existencia de una relación temporal entre los sismos y las inyecciones de prueba del gas colchón". Sin embargo, el ministro explicó que todos los expertos coinciden en que "existe

un riesgo muy limitado de que haya movimientos sísmicos relevantes en el futuro". La construcción del depósito era catalogada como "urgente" en los planes de almacenamiento, pero con la caída de la demanda habrá un nuevo análisis.

Joyería Reinas de Navarra
COMPRO ORO
 MAXIMA TASACION
 JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS
 CUBERTERIA DE PLATA
 Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
 948 242 725 / 648 011 411

Los empresarios reconocen que los sueldos han bajado en muchos sectores

La CEOE y las grandes empresas piden seguir con la moderación salarial

Un informe de la patronal admite que el beneficio empresarial por empleado crecerá un 6,7% en 2014

El Consejo Empresarial de la Competitividad es más optimista que el Gobierno y prevé un aumento del PIB del 0,9%

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

La fuerza laboral española es entre un 12% y un 30% menos costosa que países como Alemania, Francia e Italia. Lo destacan las grandes compañías españolas agrupadas en el Consejo Empresarial para la Competitividad. El informe elaborado por este Consejo, integrado por 15 grandes empresas como Telefónica, Banco Santander, BBVA, Inditex, Iberdrola, La Caixa, Repsol o El Corte Inglés, añade que las previsiones apuntan a una caída acumulada del coste laboral unitario en España del 1,5% en 2013-2014 frente a la subida del 2,9% en países de nuestro entorno.

Por si no había quedado bastante claro, el presidente de CEOE, Juan Rosell, también terció ayer en la polémica levantada por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, al afirmar que en España "los salarios no están bajando, sino moderando su crecimiento". Rosell rectificó al ministro al admitir que el crecimiento de los salarios es "muy plano, por no decir incluso negativo". Destacó que el acuerdo de negociación colectiva firmado con los sindicatos ha moderado los salarios de tal forma que el incremento en los convenios colectivos este año acabará en torno al 0,4%, lo que, sumado a la congelación o decrecimiento de las retribuciones de los funcionarios y otros trabajadores como los autónomos, da como resultado la bajada salarial.

Rosell hizo estas declaraciones en la presentación del informe del Consejo Empresarial para la



Arturo Fernández y Juan Rosell (CEOE), César Alierta (Telefónica) y Jesús Terciado (Cepyme).

EFE

Competitividad, junto con el presidente de este organismo, César Alierta. El también presidente de Telefónica expuso que "ha habido aumentos clarísimos de las rentas salariales en los últimos años, que luego se han moderado" y que "hay sectores que han subido la retribución y otros donde ha habido un ajuste temporal". Pero donde de verdad quiso incidir Alierta es en que hay que mejorar la competitividad y que esa es la forma de que baje la cifra de paro.

Emprender y exportar

En su informe, las grandes empresas destacan que "la moderación salarial evitaría un aumento de dos puntos porcentuales en la tasa de paro". Alierta expuso que como la renta per cápita española es más baja que la alemana es lógico que el coste laboral unitario también sea más bajo. Pero lo que también se recoge en el informe es que el beneficio empresaria-

por empleado en España crecerá un 6,7%, "muy por encima del 1,5% estimado" para países del entorno.

El informe España emprende

y exporta. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? elaborado por el Consejo Empresarial para la Competitividad, recoge unas previsiones económicas más opti-

Rosell y Alierta liman asperezas

La CEOE no recibió con agrado la creación del Consejo Empresarial para la Competitividad en febrero de 2011. Y las grandes empresas —quince de ellas forman este Consejo— no se sienten adecuadamente representadas en Confederación de Empresarios. Así que ayer se esperaba con expectación el primer acto público de ambos presidentes, Juan Rosell y César Alierta. Y, como a buen entendedor pocas palabras bastan, las declaraciones denotaban que el recelo sigue existiendo. Rosell comenzó su discurso destacando la multiplicidad de organizaciones sectoriales y territoriales que componen la CEOE y muchas más de todo tipo. "Espacio hay para todos —dijo— pero debemos ir coordinados". Era como decir que el Consejo ha ido por su lado. Alierta enseguida dejó claro que el Consejo para la Competitividad es una entidad "independiente". Y sólo aceptó hablar de "comunicación", que desde luego no es "coordinación". No obstante, elogió la "gran labor" de Rosell al frente de la patronal "en estos momentos difíciles".

mistas que las del Gobierno y que rebaten las recientemente publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Frente al 0,7% de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) en 2014 que pronostica el Gobierno, o el 0,2% del FMI, las grandes empresas anuncian el 0,9%. En el tercer trimestre de este año, la economía ya habría crecido una décima y aumentará dos décimas en el cuarto trimestre. César Alierta aseguró que "la recesión ha acabado" y que "los factores fundamentales apuntan a un crecimiento sostenido".

Aumento de la confianza

"En 2014 ya vemos una recuperación de la demanda interna que va a ir unida a un aumento de la confianza, que tienen que transmitir todos los empresarios", declaró el presidente de Telefónica, que aprovechó para lanzar una andanada contra el FMI: "Si alguien conoce bien la realidad española y su potencial somos nosotros. Tengo mucho respeto a los organismos internacionales, pero alguna de las previsiones están por debajo de la realidad". También Rosell aseguró que la recuperación "va a ir más rápido" de lo que pronostican los analistas.

Con más recuperación o menos, la controversia de los salarios sigue incorporando opiniones. Josep Piqué, consejero delegado de OHL y antiguo compañero de Montoro en el Gobierno de Aznar, precisó ayer que, aunque es verdad que en términos de convenios colectivos firmados este año puede haber un incremento salarial muy moderado, "es obvio que los salarios reales han bajado en España desde hace años". Aun así, Piqué se alineó con los grandes empresarios del Consejo para la Competitividad al defender que las rebajas salariales son positivas desde el punto de vista macroeconómico "porque supone una recuperación de la competitividad muy importante, que se asemeja a cuando España podía devaluar su moneda. "El proceso es similar pero ahora es más lento y doloroso", concluyó el exministro.

Los avances en EE UU sobre la deuda impulsan a las bolsas

El Ibex 35 fue el índice europeo que más subió, un 2,35%, y alcanzó un máximo anual en los 9.660 puntos

CÉSAR CALVAR
Colpisa. Madrid

El Ibex 35 lideró ayer las escaladas de las bolsas europeas, que acogieron con euforia las noticias positivas llegadas de Estados Unidos que apuntan a un acuerdo entre demócratas y republicanos para elevar el techo

de deuda que ponga fin a la crisis presupuestaria en la primera economía del mundo. El parque madrileño se anotó una subida del 2,35%, la mayor de los últimos tres meses, y alcanzó un nuevo máximo anual de 9.660 puntos, su cota más alta desde julio de 2011. Las ganancias se repitieron en otros grandes parqués del

continente como Londres, París, Fráncfort y Milán.

La Casa Blanca consideró ayer "una señal alentadora" la propuesta republicana para aumentar en seis semanas el tope de la deuda pública de EE UU, que supone que la oposición ya sopesa las consecuencias económicas de una suspensión de pagos.

El principal selectivo de la bolsa de Madrid se benefició del tirón al alza ejercido por los grandes valores. Santander y BBVA registraron subidas superiores al 3%. En lo que va de año, el Ibex 35 acumula un avance del 18,28%. En el mercado de deuda públi-

ca la principal noticia fue que el interés del bono italiano a diez años volvió a caer por debajo del rendimiento ofrecido por la deuda española a idéntico plazo, algo que no ocurría desde el pasado 10 de septiembre y que refleja hasta qué punto la tensión política en el país trasalpino ha disminuido. Así, la prima de riesgo española, pese a cerrar la sesión a la baja, se situó en 247,2 puntos básicos, por encima de la italiana que marcó 245,6 puntos básicos.

Jugó a favor de las bolsas continentales el buen arranque de Wall Street, donde el Dow Jones abrió la sesión con subidas.

El FMI alaba la mejora española pero alerta del "muy elevado" paro

Lagarde destaca que la reducción de los costes laborales anima a los inversores a fijarse en España

JOAN FAUS

Colpisa. Washington

Dos días después de presentar la actualización de sus previsiones sobre España, el Fondo Monetario Internacional (FMI) insistió ayer en el mismo diagnóstico: la economía y los problemas del sector financiero han mejorado pero el paro sigue siendo "muy, muy elevado". Por ello, la directora gerente de la institución, Christine Lagarde, volvió a pedir que la lucha contra el desempleo, sobretodo el juvenil (que supera el 50%), sea "el foco de los esfuerzos de todos".

En la rueda de prensa previa a la reunión anual del FMI y el Banco Mundial en Washington, la exministra de Finanzas francesa abogó por "facilitar un crecimiento que genere empleo en España". En este sentido, se congratuló que la Comisión Europea relajase el año pasado el calendario de reducción del déficit público, como pedía el Fondo.

Más allá de la profundidad de la mejora de la economía española, el otro gran asunto que preocupa al organismo es la "estabilidad financiera" y en este caso hubo alabanzas respecto a la situación del año pasado. "Un elemento en el que creo que hemos colaborado, es en la reestructuración del sistema bancario y estamos satisfechos de que se haya llevado a cabo de manera exitosa. Creemos que debería facilitar el repunte de la economía real", aseguró Lagarde, que evitó revelar qué medidas adicionales cree que puede necesitar el país.

En sus informes de octubre, el FMI insiste en sugerir que hay margen para subir más el IVA pero no hace ninguna referencia a la bajada del 10% de los salarios

Luis de Guindos explica que "técnicamente se ha salido de la recesión pero no de la crisis" debido a la falta de empleo

que reclamó en agosto. Las nuevas previsiones del organismo reducen la caída del PIB para 2013 del 1,6% al 1,3%, y mejoran en dos décimas el crecimiento para 2014 (0,2%). Sin embargo, apenas varía la tasa de paro de este año (26,9%) y empeora en dos décimas la del próximo (26,7%) respecto a su pronóstico de abril.

De bien seguro que Lagarde le manifestó en persona estas valoraciones al ministro de Economía, Luis de Guindos, con quien

coincidió, un par de horas después, en un coloquio en la Universidad George Washington. Guindos reiteró que España ha salido "técnicamente de la recesión pero no de la crisis", ya que, argumentó, la tasa de paro se mantiene demasiado elevada. Pese a ello, celebró que a diferencia del año pasado la eurozona ya no es la "gran preocupación" de la economía mundial.

Cifras "espantosas"

Preguntado precisamente por el drama del desempleo, tras reconocer que las cifras son "espantosas", el ministro se refirió al pronóstico del Gobierno de que gracias a la reforma laboral se reducirá la tasa de paro con menor crecimiento del PIB (del 1%),

aunque admitió que solo se causará un "impacto real" en la cifra de desempleados con aumentos de entre el 2% y el 3% durante una década. En la misma línea, subrayó el impacto duradero que tendrá la "moderación" de los costes laborales en España. Al respecto, Lagarde consideró que el descenso de estos costes "anima" a los inversores a fijarse en España.

Por otra parte, Guindos defendió las medidas de austeridad adoptadas por el Gobierno de Mariano Rajoy. Dijo que las reformas eran el "único camino" para corregir los "enormes" desequilibrios que tenía la economía española y añadió que la "población empieza a darse cuenta que hay vida al final del túnel, al cual nos estamos acercando".

El BCE teme una recuperación más débil en la zona euro

• El banco central no ve peligro de caer de nuevo en la recesión y garantiza que proporcionará la liquidez necesaria

Colpisa. Bruselas

La recuperación de la zona euro está perdiendo fuerza al no poder mantener la velocidad adquirida en primavera. Así lo advirtió ayer el Banco Central Europeo (BCE). "Los recientes datos de la producción industrial -apunta- reflejan un ligero debilitamiento del crecimiento a comienzos del tercer trimestre".

No obstante, el organismo presidido por Mario Draghi no ve peligro de una nueva caída en la recesión. "Los indicadores de confianza reflejan una paulatina recuperación de la coyuntura económica", tranquiliza.

La economía de la zona euro creció un 0,3% en el segundo trimestre, poniendo fin así a la larga recesión. Según los expertos del BCE, la producción se reanimará lentamente gracias al impulso de la política de dinero barato respecto a la demanda interna. La moderación de precios también ayudará a fomentar el consumo privado. En septiembre, la inflación anual de la región se situó en un 1,1%.

El BCE espera un mayor impulso hacia sus exportaciones desde la economía mundial, al que también contribuirían la mejora de los mercados y el avance en la consolidación presupuestaria. La parte negativa que la tasa de paro y los ajustes siguen lastrando el desarrollo.

El BCE garantiza que proporcionará suficiente liquidez en euros para apoyar el incipiente crecimiento económico en la zona de la moneda única tras haber mantenido los tipos de interés en el 0,5%.



Luis de Guindos aplaude a la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, ayer en Washington.

AFP

Caja Madrid ocultaba la "perpetuidad" de la preferentes

La entidad instaba a sus comerciales a no utilizar el término y a prometer una recompra a los clientes que insistieran

J.A. BRAVO

Colpisa. Madrid

Una verdad a medias también implica una mentira. Esa es la tesis que mantienen las acusaciones personadas en el caso Bankia, que han pedido al juez Fernando Andreu que practique nuevos in-

terrogatorios entre la antigua cúpula de Caja Madrid a la vista de los últimos documentos aportados a la causa sobre la comercialización presuntamente fraudulenta de participaciones preferentes. De ellos se desprende que desde la alta dirección se ordenó a sus subordinados ocultar información relevante a los clientes.

Se trata de un argumentario fechado en 2009 para el uso interno de sus comerciales, así como de un documento sobre la estrategia a seguir ante las dudas o quejas que plantearan quienes ya habían adquirido ese tipo de instru-

mentos híbridos de alto riesgo. Según ambos textos, el término "perpetuo" no debía ser utilizado en las conversaciones con los clientes pese a que ese fuera su plazo real y, en todo caso, si existía mucha insistencia, habría que señalar de forma eufemística que "no existe un plazo definido".

Caja Madrid instaba a sus empleados a trasladar a los inversores que, a partir del quinto año de la emisión y siempre que la entidad lo estimara conveniente -sin concretar más-, podría "amortizarla total o parcialmente", es decir, devolver su dinero a los ahorradores siempre "al 100% de su valor nominal y con una rentabilidad superior a la habitual". Más aún, se llegaba a prometer a los compradores potenciales que sus participaciones, en caso de que así lo pidieran, serían "adquiridas en un plazo máximo de siete días hábiles dentro de un mercado secundario en la propia entidad".

AENA quiere fidelizar a las aerolíneas con rebajas de tasas de hasta el 50%

J.A. BRAVO

Colpisa. Madrid

El ente público AENA pretende bonificar hasta en un 50% sus principales tasas a aquellas compañías que aumenten el número de vuelos en su red durante 2014. Los descuentos, que se incluirían vía enmienda en los Presupuestos para 2015, pretenden reactivar el tráfico en los aeropuertos españoles, que hasta septiembre habían perdido casi un 5% de su flujo de pasajeros.

Según los últimos datos del INE sobre medios de transporte de viajeros, el pasado mes de agosto descendió un 16% la de-

manda del avión, y eso que se trata del mes clave en las vacaciones veraniegas. La situación de Barajas es especialmente negativa, con una caída del 20,8% agravada por la situación de Iberia, que ha restado tres millones de pasajeros al aeropuerto madrileño sólo el último año. Por ello, desde AENA se quiere incrementar el rendimiento de sus terminales, incluida la infrutilizada T-4 donde operan esta compañía y sus aliados.

Amén de llegar a un acuerdo con Air Europa para reforzar su presencia en el aeropuerto, el Gobierno busca nuevos operadores extranjeros para Madrid.

Más de cien jóvenes llevan un mes en Alemania sin el contrato de empleo prometido

Viajaron a Erfurt para un programa de formación con prácticas con una beca de 818 euros al mes

“Cuando la gente se entera de que somos españoles nos ofrece dinero y comida”, explica un afectado

Efe. Berlín

Un total de 128 jóvenes españoles llevan un mes en la ciudad alemana de Erfurt a la espera de iniciar un programa de formación profesional *dual* que les prometieron en España pero la firma de los contratos se ha ido retrasando por problemas con la empresa intermediaria. Mientras, viven alojados en un albergue sin cobrar

ningún tipo de beca o ayuda. Los jóvenes se encuentran “tristes” e “indignados”, pero confían en una salida tras haberse iniciado la firma de los primeros contratos.

Llegaron a Alemania para participar en el Programa de movilidad de Erfurt, organizado por la Cámara de Oficios de la ciudad, consistente en una formación dual práctica y teórica con una duración de tres años. Hoy se reunirán con todas las empresas e instituciones involucradas, incluidas la embajada española, el Ministerio de Economía del estado federado de Turingia y la asociación de hosteleros, para buscar soluciones.

Con uno de los intermediarios hizo una entrevista Diego López (21 años) en España, tras la cual le ofrecieron una formación en enfermería, así como “un piso de tres habitaciones con baño y un contrato de prácticas”, explicó. Tras realizar un curso de alemán en España durante 6 semanas volaron



Diego, de 21 años, en el albergue de Erfurt donde se encuentran alojados.

EFE

hasta Erfurt, donde no encontraron nada de lo prometido. “Las empresas ni tan siquiera sabían que veníamos, y las residencias estaban ocupadas”, dijo López.

Según Carlos Navarro, albaceateño de 26 años, “en teoría las empresas nos iban a pagar 400 euros y el gobierno alemán lo completaría hasta alcanzar los 818 euros”, pero hasta ahora “sólo han gastado” dinero de su bolsillo. Navarro, que llegó con la intención de formarse en el sector de la hostelería, explicó que sin contrato no pueden acceder a las ayudas que

les habían prometido en España.

Según dijo el conquense Álvaro López, al principio durmieron en un hostel pagado de su bolsillo, pero pasados algunos días el encargado les dijo que “iba a recibir a mucha gente” y no había sitio para ellos.

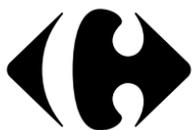
De este modo acabaron, hace ya más de una semana, en una antigua escuela militar remodelada como albergue y que localizó la embajada española, donde pagan entre 3,5 y 15 euros.

“Los que pagan 15 euros tienen unos cuartos algo mejores” en las

plantas superiores, pero el resto “estamos en el sótano en habitaciones de diez personas” explicó López, de 28 años. Admitió que han pasado “momentos duros” y algunos han regresado a España, pero él se ha quedado gracias a que su grupo “está muy unido”.

La noticia ha tenido gran repercusión en Erfurt e incluso algunos habitantes se han ofrecido en los últimos días a ayudar a los jóvenes españoles. “Cuando se enteran que somos españoles la gente nos ofrece dinero y comida” explicó el toledano López.

Carrefour



Hasta el 28 de octubre



Smartphone SAMSUNG Galaxy S2 Plus libre

- Pantalla 4,3" (10,93 cm)
- Android 4.1
- Dual Core ARM Cortex A9
- NFC
- Exclusivo Carrefour

239€

(También disponible en blanco)

carrefour.es

Oferta válida en hipermercados Carrefour.

Mañana sábado, día 12 de octubre, **ABRIMOS** nuestros hipermercados de Navarra

EDITORIAL

Satisfacción por el preacuerdo en VW

La dirección de Volkswagen Navarra y la mayoría del comité de empresa han firmado un preacuerdo sobre el convenio. Afianza el futuro de la planta de Landaben, vital para Navarra

El preacuerdo alcanzado ayer en Volkswagen Navarra supone, sin duda, una buena noticia para el conjunto de la economía regional. No se puede olvidar que la planta de VW, con 4.400 empleos directos y varios miles indirectos, es además la locomotora de buena parte del sector industrial de la Comunidad foral por su importancia relativa y porque ofrece trabajo a numerosos proveedores de piezas, lo que multiplica su capacidad de generación de empleo. De hecho, la buena marcha de la planta en estos años de crisis ha sido un factor de primer orden para que la economía navarra sufriera menos. A falta de que el grueso de la plantilla respalde los términos de la negociación, el convenio despejará dudas y garantiza la estabilidad de la planta para los próximos ejercicios. Pero no sólo representa eso. Es la base, necesaria pero no suficiente, para pelear el día de mañana por nuevas producciones en la planta de Navarra y por ese segundo modelo del que tanto se viene hablando en los últimos años.

En un momento del renacer de la industria española del automóvil, con importantes noticias de inversiones millonarias y nuevas producciones en las diversas plantas españolas, de Zaragoza a Valencia, la planta navarra de Landaben también tiene serias opciones para crecer. En este caso el convenio allana el camino. El acuerdo, gestado tras casi un año de conversaciones, es fruto de la responsabilidad tanto de la mayoría sindical (representada por UGT, CCOO y Cuadros) como de la dirección de la empresa, conscientes todos de lo mucho que estaba en juego. Y todo el mundo ha estado a la altura en este proceso hasta llegar a un punto final de encuentro desde el diálogo y la flexibilidad. Un punto que permita mantener la competitividad de la planta, el elemento básico que asegurará su futuro y, a la vez, salvaguarde los legítimos intereses de los trabajadores, que son los que hacen posible que la planta ofrezca al consorcio alemán estupendas cifras de producción y calidad. Una lección, en suma, que puede servir de espejo para otras empresas en esta difícil situación económica.

El acuerdo, gestado durante un año, es fruto de la responsabilidad de las partes

APUNTES

Preocupación por Portland

La dirección de Cementos Portland ha planteado un expediente de regulación temporal de empleo para sus seis plantas en España que afecta a la totalidad de la plantilla de Olazagutía. La empresa prevé 190 días de paro desde este mes de octubre hasta diciembre de 2014, medida que afectaría a todo el personal de fábrica (105 empleados). El sector industrial de la construcción y de la obra pública es uno de los principales paganos de la crisis. Por su importancia estratégica y económica es vital que lleguen pronto estímulos que sirvan a su recuperación.

Cumplimiento de las leyes

El Parlamento de Navarra no modificará, gracias a UPN, PSN y PP, la Ley Foral que anula las compensaciones por dedicación a cargo electo en caso de incumplimiento de las leyes de símbolos de Navarra o de ayuda a las víctimas del terrorismo. Es un despropósito que Bildu, Aralar-Nabai, I-E y Geroa Bai, que ocupan escaños en la Cámara legislativa, se opongan a una medida encaminada al cumplimiento de unas leyes democráticamente aprobadas. No es admisible que se beneficien del dinero público quienes no aceptan cumplir con sus obligaciones.

Novedades concursales de la Ley de Emprendedores

El experto analiza la nueva Ley de Emprendedores en relación a los posibles casos de insolvencia, para los que se contemplan vías paraconcursoales

Juan de la Fuente



El pasado 28 de septiembre se publicó la llamada "Ley de emprendedores". Una ley de contenido amplio y diverso, con el objetivo de crear un escenario adecuado para el emprendimiento y los negocios en nuestro país. Muestra de ello son, por ejemplo, la reducción de los supuestos en que es necesaria una licencia municipal, así como diversas medidas laborales y fiscales tendientes a favorecer el crecimiento de nuestras empresas y también a atraer a los inversionistas extranjeros a España.

Entre los muchos cambios normativos vamos a referirnos a los que guardan relación con posibles situaciones de insolvencia. Como se verá seguidamente, buena parte de ellas se refieren a cuestiones de las llamadas paraconcursoales, que se desenvuelven al margen propiamente del proceso concursal, con anterioridad al mismo.

Acuerdo extrajudicial de pago. Con la reforma legal cualquier empresario, sea persona física o jurídica, si cumple una serie de condiciones -entre otras, que su deuda no supere determinado importe- podrá iniciar un procedimiento extrajudicial regulado para llegar a un acuerdo de pago con sus acreedores. Dicho acuerdo tendrá como límite una reducción o quita del 25% y una demora o espera de un máximo de 3 años.

Al tratarse de un procedimiento extrajudicial, se crea la figura del mediador concursal, cuyo nombramiento llevará a cabo el Registro Mercantil o un Notario a petición del propio deudor.

Con la ayuda de dicho mediador concursal, y durante un plazo de hasta cuatro meses, se tratará de conseguir un acuerdo,

que de alcanzarse será vinculante para todos los acreedores excepto para las administraciones públicas y los acreedores con garantía real (por ejemplo, una hipoteca). El porcentaje necesario de votos a favor es del 60% (del 75% en caso de cesión de bienes en pago).

Durante las negociaciones el deudor está protegido, ya que ningún acreedor podrá instar su concurso. Si finalmente no se alcanza el acuerdo, el procedimiento se conducirá precisamente a un concurso de acreedores, en su fase de liquidación. Pero entonces, si el concurso es considerado fortuito -es decir, no culpable- el empresario deudor persona física verá liberada buena parte de su deuda -la que no sea créditos contra la masa ni créditos concursales privilegiados-.

Acuerdos de refinanciación formales. Cualquier deudor puede acordar en un determinado momento con sus acreedores una refinanciación de su deuda. La ley concursal contempla además unos concretos acuerdos de refinanciación, conocidos en la práctica como "formales", que los convierten en inatacables si la refinanciación fracasa y la empresa acaba en concurso de acreedores. Para ello resulta necesario, entre otras cuestiones, que sean suscritos por un determinado porcentaje de acreedores y que estén respaldados por un informe favorable de un experto independiente nombrado por el Registro Mercantil.

La ley concursal también ha previsto como novedad, a partir del año 2011, que estos acuerdos puedan vincular, en cuanto a la espera acordada, a otros acreedores bancarios aunque no hayan suscrito los mismos. Para ello la ley requería hasta el momento la firma por un 75% del pasivo de las entidades financieras. La propuesta inicial de la Ley de emprendedores pretendía reducir el porcentaje al 67%, pero finalmente el mismo ha quedado limitado al 55%. De esta manera se trata de favorecer la posibilidad real de alcanzarse estos acuerdos de refinancia-

ción formales y vinculantes.

Consecuencias de la finalización del concurso para la persona natural. Mientras que la liquidación concursal supone la "muerte" de la empresa, ello no sucede, obviamente, con la persona física, que sigue viviendo después de su concurso.

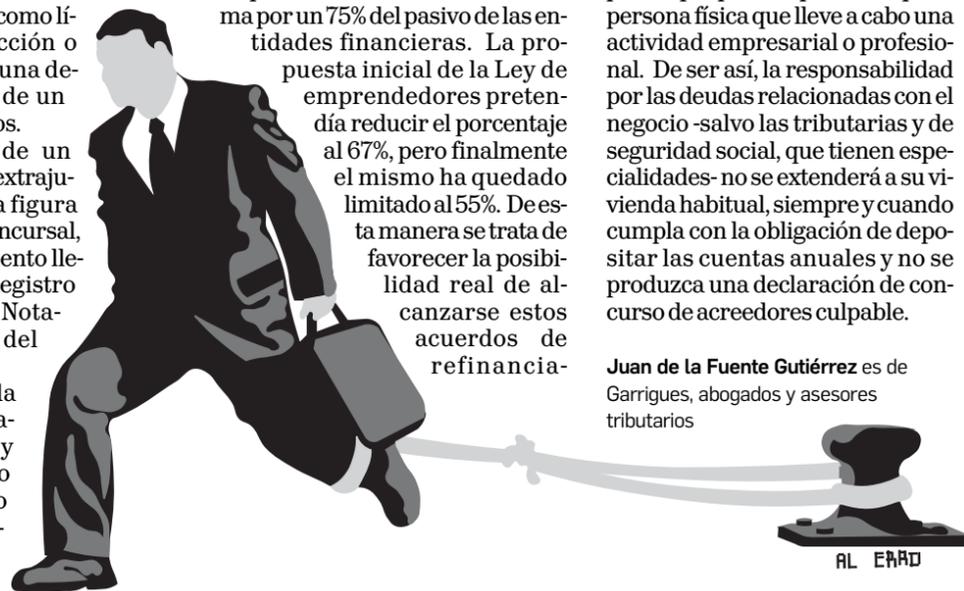
La ley concursal hasta la fecha no decía nada en cuanto a las deudas no pagadas en el concurso de la persona natural, por lo que la lógica consecuencia era que las mismas se mantenían, para desazón del deudor que se había visto en situación concursal.

En los últimos tiempos se había venido hablando de la conveniencia de una regulación que atemperara esta situación. Sin embargo, en la reforma concursal del año 2011, no se abordó este tema, lo que hizo que se mantuviera la inseguridad jurídica derivada de alguna decisión judicial anterior que estableció la remisión después del concurso al menos en parte de la deuda del deudor, persona física, que hubiera actuado de buena fe.

Ahora la Ley de emprendedores entra en esta materia, de una forma además que afecta a todos los ciudadanos, con independencia de su condición o no de empresarios. Con la reforma el deudor persona física que haya actuado de buena fe puede verse favorecido con una liberación parcial de su deuda. Es lo que se conoce como "Fresh start", que podríamos traducir como un comienzo fresco, sin deudas, o también como una segunda oportunidad.

Emprendedor de responsabilidad limitada. De la reforma destacamos finalmente la creación de la figura del Emprendedor de Responsabilidad Limitada ("ERL"), por la que podrá optar cualquier persona física que lleve a cabo una actividad empresarial o profesional. De ser así, la responsabilidad por las deudas relacionadas con el negocio -salvo las tributarias y de seguridad social, que tienen especialidades- no se extenderá a su vivienda habitual, siempre y cuando cumpla con la obligación de depositar las cuentas anuales y no se produzca una declaración de concurso de acreedores culpable.

Juan de la Fuente Gutiérrez es de Garrigues, abogados y asesores tributarios



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Octavo convenio colectivo



VW-Navarra cierra un preacuerdo para el convenio con el apoyo de UGT, CC OO y CC

Dirección y sindicatos confían en que facilite la llegada del segundo modelo

La plantilla trabajará cuatro días más al año y percibirá un "bonus de producción" si se hacen más de 300.000 coches

CARLOS LIPÚZCOA
 Pamplona

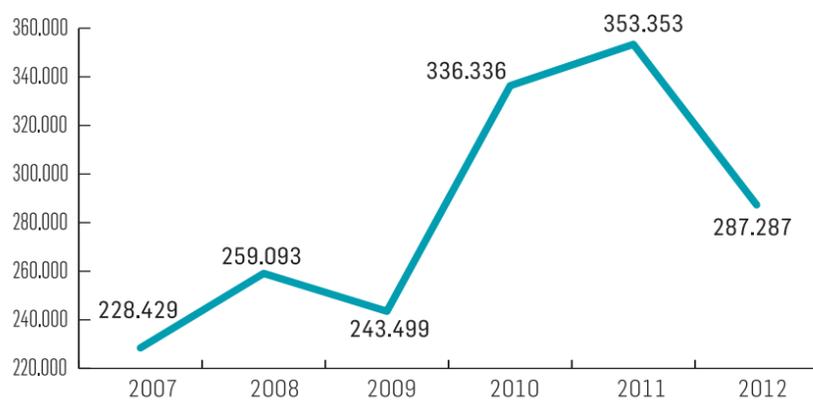
Volkswagen Navarra ya ha sentado las bases del convenio para los próximos cinco años. Tras casi doce meses de negociaciones, los representantes de UGT, CC OO y Confederación de Cuadros, que suman 20 de los 29 miembros del comité de empresa, han firmado con la dirección un preacuerdo para desarrollar el nuevo marco laboral que dará la estabilidad que exigía el grupo para estudiar la fabricación de un segundo modelo en la planta de Landaben.

El documento rubricado ayer incluye los dos elementos irrenunciables de la empresa para "garantizar la competitividad", tanto el aumento de la jornada anual a 215 días (211 actualmente), que será compensado con un "bonus de producción" proporcional al incremento de coches fabricados, como el abaratamiento de la categoría de entrada hasta el 75% del salario base de un operario de la fábrica (en torno a los 28.000 euros), concesión que los firmantes de la parte social habían vinculado a la creación de empleo mediante la asignación de volúmenes y la llegada de un posible segundo modelo.

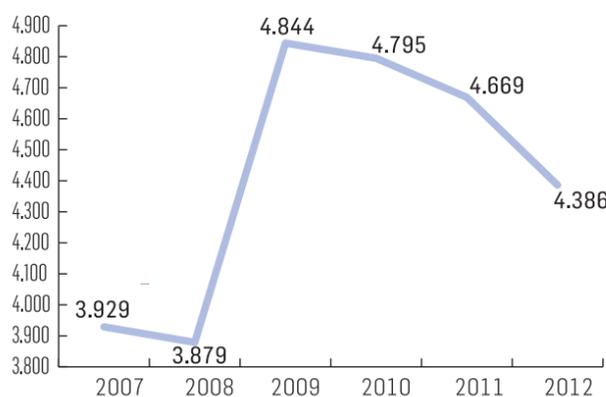
La firma del preacuerdo para el octavo convenio colectivo garantiza hasta 2017 a la plantilla de la factoría la actualización anual de sus salarios respecto al IPC del año anterior, la ausencia de despidos forzados y un blindaje que les protege de los efectos de la reforma laboral, como destacaban los

La fábrica del Volkswagen Navarra, en datos

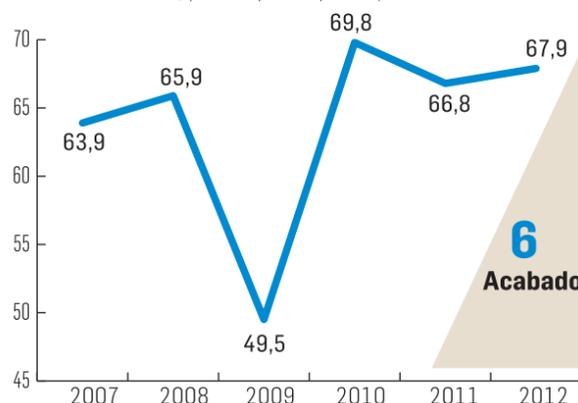
■ **Producción**, en número de coches



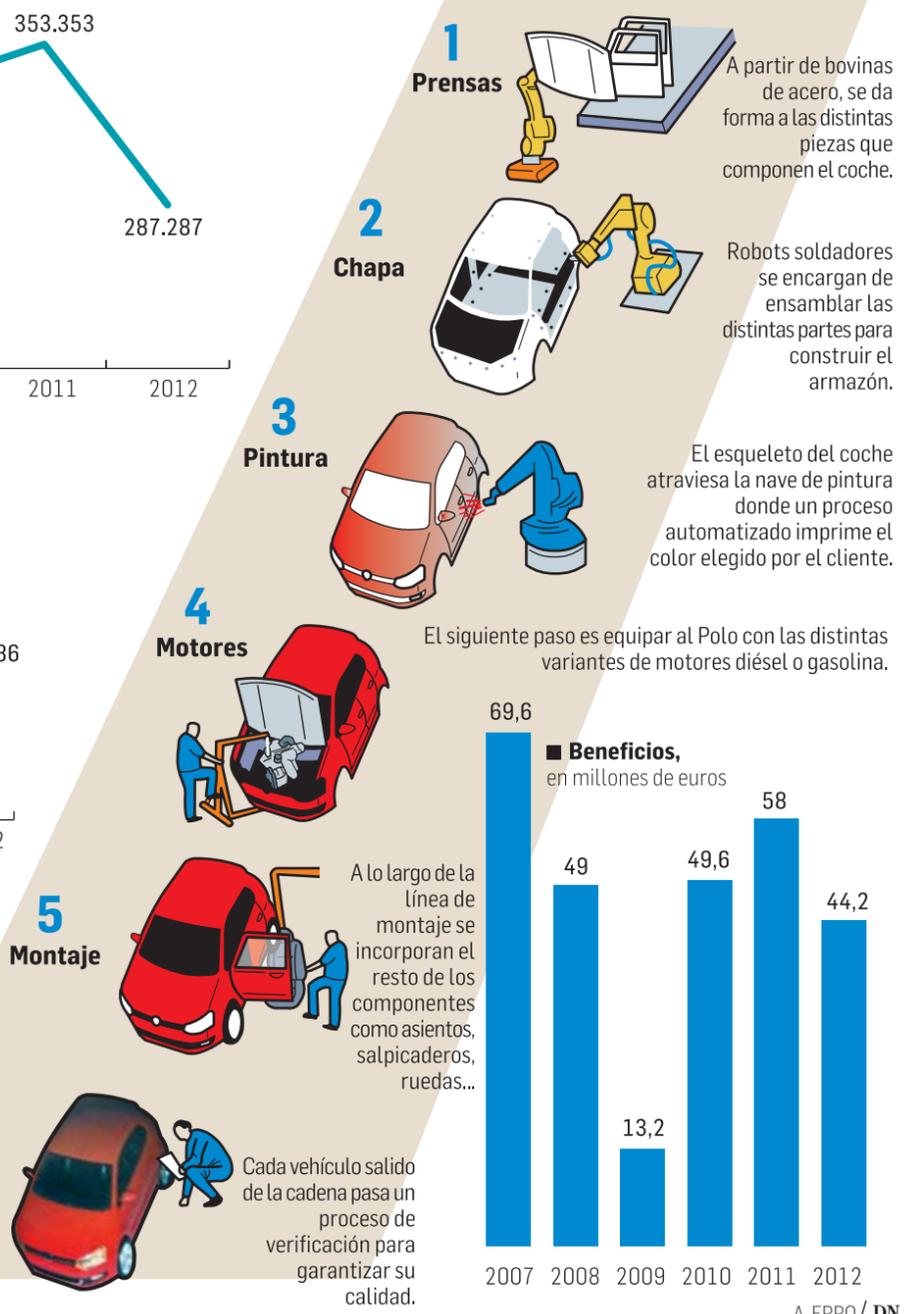
■ **Número de empleados**



■ **Productividad**, (coches por empleado)



■ **Esquema del proceso productivo de un VW Polo**



A. ERRO/ DN

PRINCIPALES PUNTOS DEL PREACUERDO

1 Poder adquisitivo. El salario de la plantilla de VW-Navarra aumentará cada año en función del IPC registrado el año anterior. Además, percibirán un "bonus de producción" según el volumen de coches fabricados. Parte de un mínimo de 250 euros si se superan las 300.000 unidades y puede alcanzar hasta 600 euros.

2 Jornada anual y flexibilidad. Se fija un calendario de **215 días laborales** (211 en la actualidad). Se mantiene la flexibilidad para los tres primeros años (7 días al alza y 10 a la baja), que aumenta a **10 días al alza y a la baja** los dos últimos. La bolsa interanual negativa será de 35 días.

3 Reforma laboral. Según los representantes de UGT y CC OO, el preacuerdo **blinda a la plantilla contra los efectos de la reforma laboral** "en todas sus vertientes". **La empresa se compromete a no recurrir a despidos forzados** durante los cinco años de duración del convenio.

4 Categoría de acceso. Las nuevas incorporaciones **percibirán el 75% del salario tipo en la factoría**, el correspondiente a oficial de tercera, frente al 85% que venían ingresando hasta ahora. Junto al aumento de la jornada, este era un punto irrenunciable para la dirección.

5 Envejecimiento. Se incentivan salidas a partir de los 58 años con una indemnización que permita al trabajador **jubilarse anticipadamente a los 61 años**. Reducción voluntaria de la **jornada diaria a 4 horas a partir de los 58**, que se compensarán con la contratación de eventuales.

representantes de UGT y CC OO, José Luis Manías y Eugenio Duque. Los dos líderes sindicales también destacaban que la empresa se compromete a respetar los planes de prejubilaciones, así como las inversiones de casi 800 millones de euros en la planta.

Por el camino han quedado algunas de las reivindicaciones históricas, como lograr que la categoría básica sea la de oficial de segunda o el reparto de una parte de los beneficios entre los empleados. Tampoco se ha podido plasmarse el concepto de reparto del trabajo tal y como había planteado el comité en mayo con una propuesta mayoritaria (apoyada por UGT, CC OO, LAB y Cuadros), pero sí se han recogido otras formas de reducción de jornada para crear empleo. Otro de los puntos que los sindicatos firmantes no han conseguido arrancar es el compromiso para convertir en fijos a los eventuales que cubren las reducciones de jornada, pero tanto UGT como CC OO reiteraron su intención de trasladar esta petición al comité mundial del grupo que se celebrará en Wolfsburg a principios de noviembre.

Bonus y prejubilaciones

La compensación al aumento de jornada anual hasta 215 días se ha fijado según evolucione la producción. Para volúmenes de entre 300.000 y 306.999 coches, este plus será de 250 euros, que aumentará a 350 euros hasta 319.999 unidades, a 400 euros hasta 339.999 vehículos y a 600 euros por encima de esa cantidad. Respecto a las reducciones de jornada para crear empleo, los empleados mayores de 58 años podrán trabajar cuatro horas diarias sin que ello repercuta en su cotización y la futura pensión.

Con el objetivo de rejuvenecer la plantilla, cuya edad media ronda los 46 años, el preacuerdo también contempla prejubilaciones para mayores de 58 años con una indemnización para poder jubilarse anticipadamente a partir de los 61 años. Asimismo, se incorporan unos coeficientes reductores para aquellos trabajadores en puestos sometidos a cambios de turnos y nocturnidad, de forma que puedan adelantar su jubilación hasta seis meses. Por último, otra de las mejoras sociales para los empleados de mayor edad está la exención del turno de noche a partir de los 54 años.

Ahora toca esperar hasta la semana que viene, cuando se celebrarán las asambleas que tendrán que refrendar el preacuerdo. A partir de ahí, el texto definitivo del convenio debería quedar redactado antes de Navidad.

6 Segundo modelo.

La dirección no puede firmar ningún compromiso para el segundo modelo, pero tanto la empresa como los sindicatos firmantes esperan que el preacuerdo facilite la llegada de un segundo coche. La decisión podría llegar a partir del 4 de noviembre durante el comité mundial del grupo VW.

La dirección: "Afianza el futuro de la factoría"

La dirección de Volkswagen Navarra emitió ayer un comunicado en el que afirmaba que el preacuerdo "afianza el futuro de la factoría". Según expresó Miguel Urdiáin, responsable de Comunicación de la planta, la llegada del segundo modelo no es una decisión que se tome en Pamplona, pero admitía que el preacuerdo "es un paso adelante para lograrlo". Tras una breve descripción de los principales puntos acordados con los tres sindicatos firmantes (UGT, CC

OO y Cuadros), que incluye un repaso a los cambios en salarios, jornada laboral, flexibilidad, empleo, ergonomía, salud y otros aspectos sociales, el comunicado termina con una lectura positiva del preacuerdo: "Los puntos acordados, bases de un Convenio de futuro, tienen como objetivo velar por el bienestar de los trabajadores y aumentar la competitividad de la planta, para que Volkswagen Navarra siga siendo un referente dentro y fuera del Grupo VW".

Sindicatos: entre la satisfacción de unos y la decepción de otros

El preacuerdo firmado por la mayoría del comité (UGT, CC OO y Cuadros) recibe las críticas de LAB y CGT

La valoración de las distintas secciones sindicales ayer oscilaba entre la satisfacción de aquellas siglas que han apoyado el preacuerdo para el convenio (UGT, CC OO y Cuadros, que suman 20 representantes) y las críticas de aquellas otras que se han mantenido al margen (LAB y CGT, con 5 y 4 representantes).

JOSÉ LUIS MANÍAS

UGT

"Se han logrado mejoras sociales y garantías importantísimas"

El líder de UGT en la fábrica y presidente del comité, José Luis Manías, se mostró "muy satisfecho" por un acuerdo con "garantías importantísimas" para la plantilla durante los próximos cinco años. "Es un convenio a largo plazo que también incorpora avances en la gestión, mejoras sociales, mantenimiento del poder adquisitivo, las prejubilaciones, el blindaje contra la reforma laboral o el compromiso de las inversiones", destacaba. Para el presidente del comité, esta firma es una oportunidad para "reforzar la posición de la fábrica en el grupo" de cara a conseguir el segundo modelo. Según Manías, la última palabra la tienen ahora los trabajadores, que podrán refrendar el preacuerdo en votación.

EUGENIO DUQUE

CC OO

"El preacuerdo recoge más del 80% de nuestras aspiraciones"

El secretario general de la sección sindical de CC OO en la fac-

toría, Eugenio Duque, aseguraba que el preacuerdo "habla por sí mismo". "Satisface a las dos partes y recoge más del 80% de nuestras aspiraciones. Solo nos queda la espina de la nueva categoría de acceso, pero no podíamos rechazar el acuerdo solo por ese punto. Además, soy optimista sobre la posibilidad de atraer un segundo modelo a la fábrica gracias al nuevo convenio", manifestaba. Para Duque, el preacuerdo "despeja" el futuro de la fábrica y "blinda" a la plantilla contra los efectos de la reforma laboral. CC OO someterá el documento a votación el lunes.

BENITO UTERGA

LAB

"No resuelve ninguno de los problemas que planteamos en mayo"

El responsable de LAB en la planta, Benito Uterga, mostraba su decepción tras la firma del preacuerdo: "No resuelve ninguno de los problemas que planteamos en la plataforma mayoritaria que presentamos junto con UGT, CC OO y Cuadros en mayo. El incremento de la jornada y la reducción de la escala salarial atacan directamente al concepto de reparto de trabajo y la mejora en las condiciones laborales", resumía.

CARLOS COUSO

CGT

"Precariza los empleos y amplía la jornada"

El representante de CGT, Carlos Couso, criticaba que el acuerdo "no contempla ni una sola de las reivindicaciones de los sindicatos y sí las de la patronal". Según Couso, el documento es "abusivo e irresponsable" al aumentar la jornada de trabajo cuando hay "51.000 desempleados" y por desatender "el bienestar de la plantilla", que trabaja en "pésimas condiciones".

ZOOM

Icono de la revolución industrial en Navarra

Proyectada en pleno proceso industrializador que transformó la economía navarra, la fábrica de Landaben es un icono del desarrollo económico



AUTHI (1965-1975)

Fundada por Eduardo Ruiz de Huidobro Alzurená y con la colaboración técnica de la British Motor Corporation (BMC), en 1965 se proyecta construir en Landaben la fábrica Automóviles de Turismo Hispano Ingleses (AUTHI). Contaba con 1.000 trabajadores y ensamblaba los Morris 1.000 y 1.100. En 1967 comenzó la fabricación del mítico Mini y su variante deportiva Cooper.

SEAT (1976-1983)

La crisis industrial que sufrió el fabricante británico BMC en los años 70 llegó a poner en duda el futuro de la factoría de Landaben. Finalmente Seat compró la planta y comenzó a construir distintas variantes del 124. A partir de 1980 y coincidiendo con las obras de ampliación de la fábrica, comenzó a producirse el Panda, un utilitario de bajo coste y gran aceptación.

VW (1984-)

Un acuerdo para fabricar en Landaben a partir de 1984 el Volkswagen Polo marcó el comienzo de una duradera relación entre el modelo alemán y la planta navarra. Fue el segundo gran cambio que vieron los trabajadores de la fábrica, que por aquel entonces sumaban 1.400 empleados, tras la compra por parte de Seat de las instalaciones en Arazuri.



Interior de uno de los Morris 1.100 fabricados en Landaben. DN (ARCHIVO)

56"

de intervalo entre coches. De la cadena sale un nuevo Polo cada menos de un minuto.

44,2

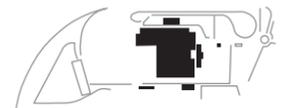
millones de beneficios. La fábrica obtuvo este resultado positivo en 2012.

4.386

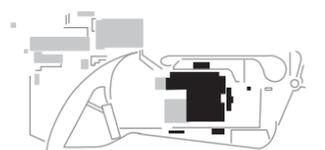
empleados en la fábrica. Así se refleja en los datos de la memoria de 2012.

Evolución de la fábrica

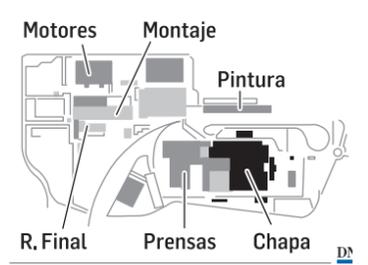
1966 - 441.636 m²



1979 - 789.521 m²



1996 - 1.630.199 m²



1966

fue el año de inauguración de la fábrica. En su interior trabajaban 1.000 personas.

67,9

coches por empleado. Es uno de los indicadores de productividad, valor que se sitúa entre las mejores de fábricas europeas.



Imagen de la planta de Cementos Portland en Olazagutía.

ARCHIVO/SESMA

El segundo horno, listo para Magna

Cementos Portland tiene en Olazagutía dos hornos, pero uno de ellos no está en funcionamiento, por la escasa demanda. Para rentabilizarlo, la firma logró los permisos necesarios y ha realizado las pruebas correspondientes para poder calcinar óxido de magnesio, utilizado como materia prima por la empresa Magnesitas Navarra (Magna) en su proceso de producción. Aunque todavía no hay nada acordado, lo cierto es que Magna tiene entre sus proyectos hacer uso de este horno, lo que permitiría a Portland mantener una treintena de puestos de trabajo, en un momento en el que la producción de cemento está en plena caída. La iniciativa de Magna se inscribe dentro de un proyecto para reabrir una mina en Zilbeti y ampliar la actual en Azcárate, en lo que prevé invertir 20 millones de euros y crear 100 puestos de trabajo.

Cementos Portland prevé cerrar 190 días hasta finales de 2014

El cierre supondrá un expediente de regulación temporal para casi toda su plantilla, unos 105

La medida, planteada a nivel nacional, afectaría a 620 trabajadores y está todavía en negociaciones

B. ARMENDÁRIZ / AGENCIAS
Pamplona

Un nuevo expediente de regulación de empleo, esta vez temporal, se cierne sobre la planta de Cementos Portland Valderrivas en Olazagutía. La empresa prevé 190 días de paro desde este mes de octubre hasta diciembre de

2014, medida que afectaría a todo el personal de fábrica, que en estos momentos ronda los 105 empleados, aunque todavía está por determinar si en el mismo número de días.

La firma lleva dos días negociando el expediente, planteado a nivel nacional para el 97% de la plantilla; 620 de los 638 trabajadores actuales de esta filial de FCC. Los motivos esgrimidos por la dirección se centran en una previsible caída de las ventas para el año que viene. En el caso de la planta navarra, las previsiones hablan de una producción de 300.000 toneladas de cemento en 2014, lo que supondrá 50.000 toneladas menos que la previsión de cierre del presente ejercicio. Con esas cifras, se ha estimado que el único horno ahora operativo debería estar

parado 190 días, de ahí el tiempo barajado para el ERE temporal.

El calendario de paro, sin embargo, aún no está definido. De hecho las negociaciones aún se encuentran en una primera fase, aunque no parece que el número de días pueda verse reducido de manera significativa. "Con la situación que atraviesa el sector, nos veíamos venir algo así. La empresa ya nos lo había advertido. Ahora, tenemos que ver en qué condiciones se produce, porque nosotros venimos con ánimo de buscar un acuerdo si sirve para salvar el bache y dar viabilidad a la empresa, pero no a costa del salario de los trabajadores", argumentó el presidente del comité Javier Lecumberri (UGT).

El representante de los trabajadores aseguró que no habrá

acuerdo "sin un complemento que sirva para limitar al máximo la pérdida de salario", aunque todavía no se ha tratado este extremo. De hecho, estas primeras reuniones se han centrado en el intercambio de información, y no tanto en la negociación, añadía Lecumberri.

Aún con el ERE anterior

La planta de Portland en Navarra aún está viviendo los últimos coletazos del anterior expediente de regulación, que se cerró con 27 salidas de la empresa, 9 en las oficinas de Pamplona y 18 en la cementera. De hecho, aún hay gente afectada por ese ERE trabajando, ya que se dio como plazo el 31 de diciembre para su salida. "Queda como el 15%, pero son casos justificados, personas que están realizando alguna ta-

rea imprescindible", aclaró Lecumberri.

Ese mismo expediente supuso el despido de otras 267 personas a nivel nacional, que se sumaron a otras 227 de unos meses antes. En total 460 trabajadores menos en sólo cuatro meses, un 36% de su plantilla. Por su parte, su filial, FCC, también ha llevado a cabo distintos expedientes. En septiembre, salieron 155 trabajadores y en abril otros 842, sobre todo, de su división de construcción.

En cifras globales, FCC y Portland tienen en estos momentos 1.457 trabajadores menos.

La caída en el consumo de cemento está detrás de estas decisiones, según la empresa, que asegura que la demanda cayó un 23% en los ocho primeros meses de este año. Sólo el pasado mes de septiembre, el consumo bajó un 38% hasta el millón de toneladas, una cifra que equivale a la producción anual media de una de las 35 fábricas que existen en España, según se desprende de los datos de la patronal cementera.

Hoy finaliza el plazo para lograr un acuerdo en Faurecia

El representante de ELA se reunió ayer con la dirección de la empresa aunque no decidió su apoyo al acuerdo

C.L. Pamplona

Hoy concluye el plazo que dio la dirección de la empresa Faurecia de Orkoien para firmar un acuerdo de viabilidad con la plantilla. Ayer se celebró una reunión entre la empresa y el representante de ELA y, aunque según fuentes sindicales hubo un acercamiento, no se tradujo en el apoyo al preacuerdo que ya han firmado

UGT y Cuadros con la empresa. De la posición del delegado de ELA depende que salga adelante el acuerdo o no ya que LAB, mayoritario en el comité, lo rechaza. En una votación previa, el 65% de la plantilla se mostró favorable a la firma del preacuerdo.

La multinacional francesa Faurecia fabrica tubos de escape en Orkoien, donde cuenta con 258 trabajadores. Sobre el futuro de la fábrica pende el posible traslado de la producción de tubos del modelo Polo a Portugal, una decisión que la dirección española de la multinacional ha trasladado a los trabajadores de Orkoien.

LAB y ELA critican del pre-

acuerdo el incremento de la jornada laboral, un aumento del 3% en la producción, que "provocará exceso de personal", la rebaja salarial del 6,5% y el recorte del 30% del plus de nocturnidad, que "perjudica especialmente a los talleres". Aseguran que no se blindará tampoco a la plantilla contra los efectos de la reforma laboral y exigen la readmisión de los 11 despedidos.

A favor del preacuerdo

Por su parte, UGT y Cuadros destacan las inversiones comprometidas en el plan industrial "de futuro", la garantía de empleo y el blindaje a las condiciones pactadas, "que no podrán modificarse



Trabajadores piden el apoyo al preacuerdo de UGT y Cuadros.

DN

salvo acuerdo expreso de las partes". A cambio, aceptan una reducción salarial del 6,5% en tres años (el 0,5% este ejercicio y un 3% los dos siguientes), un aumento de jornada anual hasta 1.695

horas y crear una categoría profesional a la baja para el primer año en las nuevas incorporaciones, que posteriormente se incluirán "en la promoción según las tablas del pacto de empresa".

La firma Foton mantendrá su centro de Tafalla

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Foton, el mayor fabricante de vehículos de Asia, mantendrá su centro logístico de Tafalla. Mao Ching Fu Lee, propietario de Foton Europa Motor, explicó que "en función de la evolución del mercado incluso se podría llegar a ampliar la plantilla". No concretó ninguna cifra. Ahora mismo da empleo a 10 personas. La empresa china presentó ayer las líneas estratégicas de la compañía en Madrid.

La firma Foton logró recientemente la homologación europea, uno de sus principales escollos para desembarcar de manera definitiva en el mercado europeo. Con un ambicioso plan de inversiones, competirán por liderar el mercado de los autobuses, tanto convencionales como aquellos que funcionan con fuentes de energía alternativas como gas natural o híbridos. Desde España surtirán a todo el mercado europeo. Desde la empresa afirman que ya tienen pedidos para la República Checa, Chipre, Bulgaria o Marruecos. Foton AUV, su filial de fabricación de autobuses, también se encargará del servicio postventa y de mantenimiento de los autobuses.

De momento, los autobuses híbridos del gigante asiático han sido probados durante los últimos 8 meses en diferentes ciudades españolas como San Sebastián, Gijón, Zaragoza, San Sebastián de los Reyes, Sevilla, Málaga y Barcelona. En total ha recorrido más de 25.000 kilómetros.

Uno de los puntos clave que Foton aún no desvela es dónde fabricará estos autobuses para el

Sus responsables explicaron que en función del mercado incluso "podrían ampliar plantilla"

mercado europeo. La apertura de esta empresa podría crear unos 650 contratos directos. A la espera de que se materialice una inversión para poner en marcha el proyecto, desde el Gobierno de Navarra mantienen los contactos con los representantes de esta empresa.



Chengsin Que, Mao Ching Fu, y Xingxing Li.

DN

El convenio de centros de discapacitados sigue bloqueado

DN Pamplona

Trabajadores de centros de atención a personas con discapacidad de Navarra se concentraron ayer jueves en Pamplona contra el "bloqueo" del convenio colectivo del sector, que afecta a unos 800 trabajadores, y para pedir al Gobierno foral que "resuelva este problema".

La protesta, convocada por los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB, se desarrolló frente a la sede de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas tras la pancarta 'Centros de atención a la discapacidad: Descuelgue no. Por un convenio digno'.

Desde CCOO explican que los representantes sindicales llevan "un año negociando" el convenio económico de los trabajadores de estos centros y advirtió que "el próximo 31 de diciembre se termina el plazo de negociación". En su opinión, "no solamente no ha habido acuerdos, sino que no tiene pinta de que los vaya a haber".

TOYOTA
+ por 1€
+ equipamiento x solo 1 euro



TOYOTA

SIEMPRE
MEJOR

Nuevo
TOYOTA VERSO
por
18.990 €



Y por solo 1 € más, totalmente equipado

Equipamiento valorado en 4.000 €:

7 PLAZAS CON EASY-FLAT	SISTEMA MULTIMEDIA TOYOTA TOUCH	CLIMATIZADOR BI-ZONA	TECHO PANORÁMICO SKYVIEW	CÁMARA TRASERA	7 AIRBAGS	Y MUCHO MÁS	PLAN PIVE INCLUIDO	
------------------------	---------------------------------	----------------------	--------------------------	----------------	-----------	-------------	---------------------------	--

Fináncialo con nosotros, y por 1 € más, disfruta de extensión de garantía a 5 años*

TOYOTA
POSTVENTA-SEGUROS-FINANCIACIÓN
Estás en familia

Toyota Verso 130 Advance 7 plazas + Pack Skyview. PVP recomendado: 18.991 €. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario, 3 años de garantía o 100.000 km (lo que antes suceda), 3 años de asistencia en carretera y plan PIVE-3 incluidos. *2 años adicionales de garantía Extracare (para vehículos financiados a través de Toyota Kreditbank GmbH y por 1 € más). Otros gastos de matriculación, pintura metalizada y equipamiento opcional no incluidos. Oferta válida hasta el 31/10/2013 o fin del Plan PIVE-3 en Península y Baleares. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quedan excluidos de esta promoción los vehículos para flotas. El modelo visualizado coincide con el modelo ofertado. Oferta ofrecida por Toyota España S.L.U. (Avda. Bruselas, 22. 28108 - Madrid) y su red de concesionarios. Para más información consulta en tu concesionario habitual o en www.toyota.es

Consumo medio (l/100 km): 6,6. Emisiones CO₂ (g/km): 154.

www.toyota.es



Pleno del Parlamento



Navarra prohíbe el 'fracking' por ley, sumándose a Cantabria y La Rioja

UPN, que se abstuvo en el trámite de la norma, ayer votó en contra de la prohibición junto al PP

La ley, propuesta por el PSN, podría ser recurrida por el Estado ante el Constitucional

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Navarra prohíbe por ley que en todo su territorio se utilice la técnica de fractura hidráulica, conocida como *fracking*, para extraer del subsuelo gas no convencional. La norma que ayer aprobó el Parlamento entrará en vigor en cuanto se publique en el Boletín Oficial de Navarra. La Comunidad foral se suma así a Cantabria y La Rioja, que tampoco permiten el uso de esta técnica.

UPN, que durante toda la tramitación de la norma había optado por la abstención, ayer se sumó al PP y votó en contra (23 votos). La ley, impulsada por el PSN, fue apoyada también por Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai (27).

La norma es muy breve. Prohíbe que esta técnica que se utiliza para la investigación y la extracción de gas no convencional se utilice en Navarra y reclama medidas para que se paralicen las actividades en marcha. Si se vulnera la ley, se considerará una infracción urbanística. Se aplicará a los permisos ya concedidos. En Navarra, son una decena los municipios que se podían ver afectados por esta controvertida práctica, en las zonas de la Ribera (Cabanillas, Fustiñana, Buñuel, Ribaforada y Cortes) y Tierra Estella (Viana, Aras, Zúñiga, Valle de Lana y las sierras de Lóquiz y Urbasa).



En primer plano, los socialistas Gregorio Galilea, M^a Carmen Ochoa, Román Felones y Juan José Lizarbe. J.SESMA

La ley, eso sí, nace entre las advertencias del Estado a Navarra de un posible recurso de inconstitucionalidad por invadir sus competencias. Esta misma semana, el secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, mantuvo que esta regulación corresponde a la Administración central.

"No a correr riesgos"

La parlamentaria socialista Carmen Ochoa defendió ayer la prohibición de esta técnica:

— "No al *fracking*, no a perforar en las Bardenas, no a contaminar acuíferos, no a correr unos riesgos innecesarios, porque tenemos otras fuentes de riqueza que hacen de Navarra algo emblemático. Podemos esperar, no pasa

nada por preservar algo que es patrimonio de las futuras generaciones", recalzó Ochoa.

Víctor Rubio, de Bildu, sostuvo que hay que apostar por las energías renovables como modelo energético:

— "Cada euro invertido en explotar los combustibles fósiles es un euro tirado a la basura. Ese modelo se acaba. Está agotado".

Por su parte, Txentxo Jiménez, de NaBai, dejó caer que con este tema la oposición algo "ha tocado", porque "la derecha" les está "machacando". Se preguntó qué hay detrás del *fracking*, para que el Senado "a las doce de la noche, con nocturnidad y alevosía", modificara la ley de hidrocarburos para incorporar que las autoriza-

ciones de esta técnica sean competencia del Estado:

— "Y ¿quién votó a favor? El PP y UPN. ¿El UPN que se abstenía? No. El UPN de Barcina que en Bruselas votó a favor".

— "Esta técnica responde a un modelo energético basado en la especulación", agregó por su parte Marisa de Simón, de I-E.

El voto en contra

La presidenta Yolanda Barcina aseguró que UPN, tanto con su abstención como con el voto en contra, mantiene una misma postura, la de no cerrar la vía a explorar el *fracking*. "Nos va a dar una nueva técnica que nos dará energía mucho más barata y nos va a hacer más competitivos".

— "Una vez que sepamos si hay recursos energéticos, todo tendrá que hacerse con el respeto al medio ambiente. Si no, no se podrá hacer", agregó.

Barcina dijo que las enmiendas que aprobó en Bruselas, y que "propuso el Gobierno vasco", del PNV, piden precisamente que no se cierre la vía a la investigación.

— "Lo que queremos es no prohibir sin conocer".

— "Esta ley tiene muy poco recorrido", mantuvo por su parte Ana Beltrán, del PP.

La *popular* recordó los argumentos dados por los ministerios de Industria y Medio Ambiente contra la ley elaborada por el PSN: invadía competencias, no estaba suficientemente motivada, no definía la técnica que pretendía prohibir o realizaba una prohibición genérica:

— "¿Cabe tanto desastre en tan poco espacio?", se preguntó.

De hecho, Beltrán sostuvo que el primero que hizo las "prospecciones" de esta técnica con "nocturnidad y alevosía" fue el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero.

Afirmó que el PP apoya la investigación "siempre que esté controlada". Y rechazó los *finances ocultos* que Txentxo Jiménez (NaBai) veía en su postura:

— "El único interés verdadero es tan claro como el agua limpia, abaratar la factura de la energía y beneficiar a los ciudadanos".

El 'fracking', a debate mundial

En estos momentos, el *fracking* está siendo objeto de debate mundial. El miércoles, el pleno de la Eurocámara acordó exigir que los planes de extracción de gas no convencional mediante esta técnica se sometan a una evaluación obligatoria previa para analizar sus posibles efectos sobre el medio ambiente.

Un tema que también se está debatiendo en las Cortes y en distintas comunidades. Ayer mismo, el Parlamento vasco, que debatía un cambio en la Ley de Conservación de la Naturaleza, evitaba aprobar un rechazo expreso al *fracking* como le habían pedido las Juntas Generales de Álava. Una posición que sólo rechazó EH Bildu.

ZOOM

El 'fracking' en Navarra

Esta técnica para recuperar e gas que se encuentra en el subsuelo está generando una controversia en la Comunidad foral entre quienes ven una alternativa energética y quienes temen problemas medioambientales y de salud por los posibles efectos contaminantes

¿QUÉ ES EL 'FRACKING'?

Es una técnica de extracción basada en la fractura hidráulica, de ahí su nombre (utilizado en inglés). Se utiliza principalmente para recuperar gas y petróleo del subsuelo, cuando el elemento no está contenido en bolsas subterráneas sino pegado a la roca. El procedimiento consiste en inyectar a presión un material en el terreno, con lo que se consigue ampliar las fracturas existentes en la roca y liberar así el gas hacia el exterior. Por lo general, el material utilizado para el *fracking* es una mezcla de agua, arena y productos químicos (que podrían rondar el 2% del contenido).

70,8%

de la energía que necesita al año España llega importada.

Las empresas de hidrocarburos defienden que la práctica del *fracking* permitiría reducir aún más el porcentaje debido a que, según estiman, el subsuelo alberga gas para alimentar el consumo durante 70 años.

Posible recurso

El Gobierno central ya ha advertido que la competencia de las comunidades autónomas en esta materia se limitan a las "condiciones medioambientales.

Licencias para fracking en Navarra



A favor

Supondría aumentar la producción energética nacional y reducir la dependencia del extranjero.

En contra

Entre los posibles efectos nocivos está el riesgo sísmico y la contaminación de aguas subterráneas y en superficie.

El Gobierno foral prevé su reforma fiscal para el próximo verano

PSN e I-E censuran la "lentitud" del Ejecutivo con un proyecto que anunció Barcina el pasado agosto

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El pasado 30 de agosto, en un acto de UPN en Cadreita para abrir el curso político, la presidenta Yolanda Barcina anunció una "reforma fiscal integral" para que los navarros no estuvieran en peor situación que el resto de los españoles, ya sea en el pago del IRPF o en el Impuesto de So-

ciudades que abonan las empresas. La semana pasada, durante el debate del estado de la Comunidad foral, la regionalista ahondaba en el proyecto. El Gobierno pretende incluir en el mismo la modificación del Impuesto de Patrimonio que, según Barcina, "obliga en Navarra a pagar a las clases medias mucho más que en el resto de España, que le hace pagar a un agricultor por las tierras que cultiva o a una viuda por su casa, cuando en el resto del país no debe hacerlo".

Ayer, en el pleno del Parlamento, la vicepresidenta y titular de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, manifestó que el Ejecutivo prevé tener lista la

reforma fiscal integral "para antes del próximo verano". Sus palabras fueron recibidas de manera crítica por los grupos de la oposición, especialmente el PSN e I-E, que censuraron la "lentitud" gubernamental. "Su proyecto *estrella*, para el verano de 2014. Esto es una muestra más de que la legislatura está acabada. Su Gobierno está acabado y usted lo acaba de reconocer", le espetó José Miguel Nuin, de I-E. Por su parte, desde las filas socialistas ya han indicado además que no apoyarán la modificación del Impuesto de Patrimonio.

Goicoechea respondió en la Cámara a una interpelación de Aralar sobre política fiscal y la

negociación del Convenio Económico con el Estado. El portavoz de la formación nacionalista, Patxi Zabaleta, defendió que Barcina negocie el Convenio conjuntamente con el lehendakari vasco, "ya que ésta es la única manera de defender adecuadamente el Convenio navarro y el Concierto vasco".

Las palabras de Zabaleta encontraron oposición contundente en UPN, PSN y el PP. "Su partido apoyó en Vitoria el Concierto y aquí votó en contra del Convenio", le dijo el regionalista Carlos García Adanero. El rechazo del PSN lo verbalizó Juan José Lizarbe. "La mayoría de navarros pensamos que la negociación tiene que ser diferente", recordó el socialista, quien señaló también que su partido "siempre apoyará a este Gobierno, que tiene los días contados, o a otro en la negociación del Convenio Económico con el Estado". Por su parte, Ana Beltrán, del PP, se dirigió a Zabaleta en los siguientes términos: "Con esa negociación conjunta, usted quiere dar más pasos hacia su ansiada Euskal Herria".

Alli afirma que Navarra tiene la menor tasa de pobreza

• El consejero pide a los partidos que aparten sus ideologías y trabajen para que ningún navarro quede fuera del sistema

Europa Press. Pamplona

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, señaló que "Navarra es la comunidad con menos tasa de riesgo de umbral de la pobreza de toda España, con el 13,1%", citando el indicador Arope. La siguiente es la Comunidad Autónoma Vasca y la media española es del 27 por ciento. Respondía así a una pregunta de I-E sobre la política general del departamento en pobreza, exclusión social y empleo social protegido.

Tras abogar por "mantener a Navarra con el indicador más bajo de pobreza en España", Alli señaló que, según el último informe de los directores y gerentes de los servicios sociales de España, la Comunidad foral cuenta también con el "mejor sistema de cobertura social de todo el país".

El consejero pidió a los distintos grupos que aparten "ideologías" en materia de políticas sociales y se pongan a trabajar con el Gobierno para que "ningún navarro se quede fuera del sistema". "Navarra tiene un gran sistema de protección social y tenemos la responsabilidad todos de mantenerlo".

Por su parte, el parlamentario de I-E Txema Mauleón dijo que en Navarra se ha pasado del 1% de pobreza severa al 9-10% en los últimos años y añadió que los hogares con todos sus miembros en paro se han multiplicado por 5, y los hogares con todos sus miembros en paro e hijos a su cargo, por 7.



La presidenta Barcina charla con los vicepresidentes Goicoechea y Sánchez de Muniáin durante el pleno de ayer.

JAVIER SESMA

Morrás libra de culpa a la Policía Foral en el montón del 13 de julio

Leuza (Geroa Bai) afirma que el montón se produjo por la puerta abierta y no por caídas

M.S. Pamplona

El consejero de Interior, Javier Morrás, eximió de toda culpa a la Policía Foral en el montón del encierro sanferminero del pasado 13 de julio. Veintiún corredores resultaron heridos como consecuencia de una *montaña* humana en la que terminaron también incrustándose toros y cabestros, y que se creó entre el callejón y la arena del ruedo. Mozos y animales quedaron atrapados durante mi-

nuto y medio. Los heridos más severos resultaron el irlandés Robert Wackwary y, fundamentalmente, el vitoriano de 19 años Jon Jerónimo Mendoza Ruiz, que ingresó en la UCI muy grave por asfixia. Ya está recuperado y ha retomado su vida con normalidad.

El consejero Morrás, que ya compareció el pasado 24 de septiembre en el Parlamento para dar explicaciones del suceso, tuvo que responder ayer a una pregunta de Patxi Leuza (Geroa Bai): "¿Quién asume la responsabilidad de lo ocurrido?". Un Leuza que el mismo 13 de julio, a las 9.28 horas, exigía ya en Twitter dimisiones.

El titular de Interior volvió a defender que el inicio del montón se produjo "por la caída de corredores", y no debido a la puerta que se quedó abierta y por la que los agentes de la Policía Foral se retiraban hacia el callejón que rodea al ruedo. "La puerta no fue la causa primera", sostuvo.

– "La culpa fue de la puerta, no de las caídas. Se cayeron dos o tres personas, como en todos los encierros" –le replicó el nacionalista.

En su búsqueda de culpables, Leuza apuntó a un mando policial que, según dijo, retrasó la retirada de los agentes "y entró el último por la puerta".

– "Ese mando entró el último porque, si lo hace el primero, hubiera parecido que estaba huyendo" –contestó el consejero, quien, sin citarle expresamente, se refirió al carpintero encargado de custodiar la puerta de la discordia. "La puerta estaba abierta, y no por culpa de la Policía Foral. El personal que estaba a su cuidado no es responsabilidad del Gobierno de Navarra, pero antes de responsabilizar a un trabajador, se acusa al consejero".

– "Es usted un victimista" –le terminó acusando Leuza.

La oposición vuelve a discrepar y no cambia la ley de funcionarización

Por segunda vez intentaron sin éxito arreglar el plazo que aprobaron en la norma

B.A. Pamplona

Bildu, NaBai e I-E intentaron ayer, por segunda vez sin éxito, arreglar el plazo para que los contratados fijos de las administraciones puedan pasar a ser funcionarios, ampliando el proceso abierto hasta diciembre. El pasado mayo, estos grupos, junto a PSN y Geroa Bai, aprobaron este proceso y fijaron como fecha límite el 1 de julio. Algo imposible de cumplir y que ha provocado

que más de 40 municipios y mancomunidades hayan iniciado los trámites fuera de tiempo. En junio, la oposición ya intentó arreglarlo, pero no se pusieron de acuerdo. La propuesta, además, planteaba que en caso de que se quiten competencias a los ayuntamientos, la administración que las asuma se haga cargo también del personal que presta el servicio en las entidades.

La iniciativa fue rechazada por UPN, PSN y PP. Hay que recordar, además, que no se descarta que el Estado recurra la norma que permite esa funcionarización. Ya ha pedido que se convoque la Junta de Cooperación con Navarra, lo que puede ser el paso previo al recurso.

Pleno del Parlamento



Jiménez: "El PSN no se responsabiliza con la gobernabilidad de Navarra"

El socialista reitera que tampoco conformará un gobierno con los votos de Bildu

BEATRIZ ARNEDEO
Pamplona

"Nuestra respuesta a la presidenta del Gobierno ha sido siempre clara y nítida. Nosotros no nos responsabilizamos con la gobernabilidad de Navarra. Y entendemos que con la actual configuración parlamentaria es imposible ahorrar mayorías de ninguna naturaleza y eso, inequívocamente, tiene que llevar a la celebración de unas elecciones

Barcina rechaza que PSN "condene" a Navarra a prorrogar presupuestos, negándose a dialogar

para que el pueblo de Navarra se pronuncie". El líder socialista Roberto Jiménez realizó esas declaraciones a los periodistas ayer, a su llegada al Parlamento, donde se celebró sesión plenaria. Respondía así a la oferta de negociación presupuestaria que ha dirigido el Gobierno a su grupo.

"Esto es de 'Salsa Rosa'"

Es la posición que mantiene el segundo partido del arco parlamentario en el actual momento

político y económico que vive Navarra. No se va a responsabilizar con la gobernabilidad de la Comunidad. No quiere ni reunirse con la presidenta del Gobierno para hablar de los presupuestos del año que viene. El líder socialista ni siquiera atendió la llamada telefónica que se le hizo desde Presidencia durante la tarde del miércoles, para que Yolanda Barcina le trasladara personalmente su propuesta de diálogo.

— "¿Cuál es el motivo de que no hablan personalmente?", preguntó este periódico a Jiménez.

— "Yo estaba en otras ocupaciones. Tan sencillo como todo eso. Esto de *Salsa Rosa* creo que carece de interés", contestó aludiendo a un desaparecido programa

sobre la crónica social.

El socialista mantuvo que el Gobierno lo que debe hacer es remitir el proyecto con los ingresos y gastos del año que viene al Parlamento, para que se debata en la Cámara. "El PSN no va a participar en la elaboración de los presupuestos haciendo labor de Ejecutivo porque no es Ejecutivo".

— "En el trámite parlamentario de los presupuestos, ¿podría haber una negociación, un posible acuerdo o Navarra va a la prórroga inevitablemente?"

— "Todavía no conocemos el documento de presupuestos y me parece muy aventurado decir que no los vamos a aprobar. Pero sí quiero avanzar una cuestión que me parece importante: con el actual techo de gasto van a ser unos presupuestos inequívocamente de recortes y difícilmente el PSN podrá aprobarlos. Pero cuando veamos el documento en su integridad, haremos una valoración".

Compromisos PSN-Gobierno
Por su parte, la presidenta Yolanda Barcina confió ayer en que el PSN "reconsiderare" su rechazo a la oferta de negociación. "No me

parece lo mejor para esta Comunidad que el Partido Socialista condene ya a Navarra, sin sentarse a hablar, a tener unos presupuestos prorrogados", indicó.

La presidenta aseguró que antes del verano, el PSN adquirió con el Gobierno unos compromisos que debe cumplir. Se trata de la firma de las medidas para reactivar la economía y luchar contra el paro acordadas en la Mesa del Empleo que se creó en el Parlamento a instancias del PSN, y que fueron aprobadas por UPN, PSN y PP. "Hay unos compromisos claros", indicó, que deberán incluirse en los presupuestos de 2014, y para lo que es necesaria una negociación.

— "¿La postura del PSN es un modo de presionar a la presidenta para que convoque elecciones y podrían conseguirlo si la situación sigue así?", se le preguntó.

— "Unas elecciones no son buenas para esta Comunidad en estos momentos. A los hechos me remito. En el debate de la Comunidad se vio que hay una gran descoordinación entre los grupos de la oposición y que quien lo está aprovechando es Bildu", contestó Barcina.



Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra.

JAVIER SESMA



Roberto Jiménez, portavoz del PSN.

JAVIER SESMA

PSN no a moción de censura

La presidenta agregó que se ha vuelto a ver ese intento de "liderar" la oposición que a su juicio protagoniza Bildu, con su nueva oferta al PSN de plantear una moción de censura. "Y lo que Bildu quiera liderar para Navarra no es bueno para esta Comunidad. No hay más que ver qué sucede donde ellos gobiernan, como en Guipúzcoa". Barcina recordó, además, que siguen sin rechazar actos contra las víctimas, como se vio en Etxarri Arantz, donde ni Bildu ni NaBai condenaron las pintadas de exaltación de ETA en la casa de Jesús Ulyar, asesinado por la banda terrorista.

Por su parte, el socialista Roberto Jiménez rechazó con contundencia la oferta de los nacionalistas de sumarse a una nueva moción de censura como el miércoles propusieron Bildu y NaBai. Insistió en que el PSN ya ha reiterado en varias ocasiones, y así lo mantiene, que no va a conformar un Ejecutivo "ni con los votos de Bildu ni con la participación de Bildu en el Gobierno".

PLENO Un informe de impacto social para acompañar las leyes

El Parlamento de Navarra tramitará una proposición de ley, con el rechazo de UPN y PP, que establece la obligación de acompañar toda la legislación navarra de un informe de impacto social, para orientar la toma de decisiones. La iniciativa, presentada por I-E, pretende valorar las repercusiones positivas y negativas que, sobre la "cohesión social y los sectores más desfavorecidos", puedan acarrear los desarrollos normativos y las políticas públicas, para lo cual se prevé la elaboración de una guía de evaluación del impacto social en el plazo de tres meses a partir de la aprobación de la ley". En contra se manifestó Javier Caballero (UPN), por entender que este es "un nuevo proyecto de los que se presentan de cara a la galería". DN

La Cámara foral recurrirá al TC el decreto sobre el sistema eléctrico

Todos los grupos parlamentarios, excepto el PP, acordaron ayer recurrir al Tribunal Constitucional el Real Decreto-ley de medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, por considerar que "vulnera" los principios de seguridad jurídica e irreversibilidad de las normas restrictivas de derechos individuales. Se trata del decreto ley que modificó con carácter retroactivo un marco jurídico que en Navarra animó a 9.000 particulares a invertir en instalaciones de energía fotovoltaica y que ahora ven modificadas esas condiciones de forma desfavorable. Este recurso se suma al anunciado hace algunos días por el Gobierno de Navarra. DN

El Pleno apuesta por solventar los retrasos en las subvenciones

La mayoría de la Cámara foral tomó en consideración dos proposiciones de ley sobre subvenciones, con el objetivo de solventar los retrasos de tramitación administrativa y facilitar trámites a entidades sociales. Una de las iniciativas, del PP, pretende corregir los "llamativos" retrasos de tramitación. Así, se prevé fijar antes del 28 de febrero un calendario anual de subvenciones con la relación completa de convocatorias. Y deberían ser convocadas antes del 31 de marzo de cada ejercicio. La segunda proposición, de I-E, pretende facilitar la labor solidaria de las entidades sociales, agilizando y simplificando el trámite, los plazos y los pagos de las ayudas que la Administración otorga. DN

Piden a Red Eléctrica que justifique la línea de alta tensión de Orkoien

Los partidos instan a Red Eléctrica Española a que, antes de tomar la decisión definitiva de ejecución de la línea de 220 kW proyectada entre Orkoien y Ezcabarte, "se justifique adecuadamente la necesidad de la misma". La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que, a su vez, el Parlamento foral exhorta a Red Eléctrica Española y al Gobierno de Navarra a que "la construcción de la citada línea de alta tensión, caso de considerarse imprescindible, se haga de forma soterrada y no aérea, como en estos momentos se está proyectando". La moción impulsada por PSN, Bildu, NaBai e I-E hace suya la inquietud expresada por representantes de entidades locales y ecologistas. DN

Los movimientos en la ladera de Yesa se han reducido, según Morrás

El consejero de Presidencia del Gobierno, Javier Morrás, afirmó ayer que se ha reducido la velocidad del movimiento en la ladera del embalse de Yesa e indicó que "no hay ningún elemento nuevo" al respecto. De hecho, el consejero explicó que si antes del verano se estaban facilitando los datos de movimiento semanalmente, ahora se hace mensualmente, porque la velocidad del movimiento es "inferior a la capacidad de detección de los instrumentos para el tiempo indicado". Además, Morrás señaló, en respuesta a una pregunta de I-E, que "las obras van a durar varios años mañana, tarde y noche, porque el plan que preparó la CHE es un plan a varios años vista". DN

Los ediles que incumplan la ley de víctimas no serán retribuidos

NaBai intentó sin éxito modificar la norma que deja sin compensación a los que vulneren también la ley de Símbolos

BEATRIZ ARNEADO Pamplona

NaBai no logró cambiar la ley. Los ediles que promuevan el incumplimiento de la ley de Símbolos o de la ley de ayuda a las Víctimas del Terrorismo seguirán viendo anulada o retenida la compensación económica que reciben del Gobierno por ejercer su cargo. Así lo aprobó el año pasado la Cá-

mara, a propuesta del Partido Popular. Ayer, UPN, PSN y PP (31) votaron a favor de mantener este punto en la ley como está, frente a Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai (18) que apoyaron su supresión.

Patxi Zabaleta, de NaBai, mantuvo que el Consejo de Navarra ha concluido que ese artículo "vulnera la Constitución" y acusó a UPN, PSN y PP de que "instrumentalizan y prostituyen" la Carta Magna "cuando les interesa".

El parlamentario de Bildu Víctor Rubio agregó que ésta es "la aportación del PP a la normalización, a los nuevos tiempos". Una frase que pronunciaba la semana en la que Bildu y NaBai se han ne-



Maiorga Ramírez y Bakartxo Ruiz (Bildu) y detrás, Marisa de Simón (I-E)...

gado a condenar las pintadas de exaltación de ETA que volvieron a aparecer en Etxarri Aranatz, en la casa de la familia de Jesús Ulayar, asesinado por la banda.

El portavoz de Bildu se refirió al "castigo" que se impone por incumplir la ley de Símbolos: "¿Ustedes creen que a los ciudadanos navarros les importa que un ayuntamiento decida mayoritariamente poner una ban-

dera, otra o no poner ninguna? Cada ayuntamiento que decida la que quiera poner".

Afirmó que los que promueven la norma pretenden también decir que hay alcaldes y concejales que "insultan" a las víctimas: "Yo sí que le diría que muchas veces el PP, apropiándose de unas de las víctimas, sí las que las está insultando, porque no está reconociendo la verdad".

La socialista Maite Esporrín respondió que esta norma se aprobó porque no hay un régimen sancionador en las leyes de Símbolos y en la de las Víctimas: "¿O tenemos que aplaudir cuando en los ayuntamientos figuran banderas de otra comunidad o cuando se mantienen los símbolos franquistas? ¿O tenemos que aplaudir cuando se hace apología del terrorismo o cuando se hacen homenaje a los terroristas o se vuelven a hacer pintadas en la casa de Jesús Ulayar?".

Sobre la alusión de Bildu a las banderas, Esporrín contestó:

"Yo no sé si a la gente le preocupa las banderas pero, evidentemente, a ustedes sí. Si no, miren la que organizaron en el Chupinazo de Pamplona de este año".

Eloy Villanueva, del PP, respondió a Zabaleta que "hay que tener un poco más de vergüenza, porque los partidos que ha citado tienen gente que ha muerto precisamente por defender la Constitución". "Los que la prostituyen son ustedes para lograr sus fines".

Víctor Rubio, de Bildu, también dijo que lo que "asquea" a la sociedad son los casos de corrupción del PP. Villanueva contestó que lo que "asquea" a la sociedad es ver que en Bildu "siguen sin condenar el terrorismo".

Vera anuncia que habrá medidas compensatorias ante el copago

• Aunque el copago farmacéutico hospitalario sería legislación básica, la consejera señala que están valorando posibles alternativas

Europa Press. Pamplona

La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, aseguró que si finalmente el Ministerio de Sanidad decide implantar el copago farmacéutico hospitalario a personas con enfermedades crónicas el Ejecutivo foral "pondrá en marcha medidas compensatorias". En respuesta a una pregunta de NaBai, Vera explicó que el copago farmacéutico sería legislación básica, por lo que Navarra "al igual que el resto de comunidades autónomas tendría que aplicarlo".

No obstante, avanzó que aunque la Comunidad foral finalmente tenga que aplicar esta medida, el departamento que dirige junto al de Políticas Sociales "está valorando desde hace unos días las posibles alternativas que tenemos que nos permitan garantizar la adherencia terapéutica a todos los pacientes sea cual sea su capacidad económica".

Vera consideró que con el copago farmacéutico "no se va a conseguir nada, ya que afectaría a 41 medicamentos". Según los estudios del Servicio Navarro de Salud, el copago farmacéutico hospitalario afectarían a 1.400 personas y se conseguiría un ahorro de unos 70.000 euros al año, "un 0,08% de todo el importe del gasto de la farmacia hospitalaria en este año 2013". Por ello, Vera ha solicitado al Ministerio de Sanidad que "reconsidere la puesta en marcha de esta medida".

Abrimos el sábado 12 de octubre

3% **DESCUENTO**

MAS OFERTAS EN TICKET E. LECLERC

E.Leclerc

OFERTA VÁLIDA HASTA el 12 de OCTUBRE

3€
,99

LOMO FRESCO DE CERDO (Trozo) KILO

9€
,95

FILETE TERNERA DE NAVARRA 1ª KILO

ANIVERSARIO

1ª PARTE

Llévate 30.000€ en vales de compra de 10€, 30€ ó 50€ y participa en el sorteo de 500€ en Tajreta E. Leclerc

Juzgado por gastar 16.000 euros en un club y decir que fue un robo

El acusado niega que recuerde qué ocurrió y la fiscal pide una multa de 3.600 euros

C.R.
Pamplona

Seis cargos por 11.478 euros en una de las tarjetas de crédito y cinco cargos por 5.318 en otra, ambas personales. Además, otro cargo por 598 en una tercera tarjeta, ésta de la empresa. Es la cantidad que supuestamente abonó el acusado durante las 12 horas que pasó en un club de alterne de Sevilla, en diciembre de 2012. Ayer se le juzgó en el Juzgado de Instrucción nº 4 de Pamplona por haber presentado, días después de estos hechos, dos denuncias en las que manifestó que esas operaciones se habían realizado

por personas desconocidas y sin su autorización. En su alegación, la fiscal aseguró que fue el acusado quien realizó personalmente los pagos y lo acusó de un delito continuado de simulación de delito. Pidió para él una pena de multa de 3.600 euros.

El acusado manifestó haber acudido al establecimiento y pedido una copa. "Me tomé un gin-tonic. No recuerdo nada más", indicó. Su abogada pidió su absolución. Declaró que los cargos de sus tarjetas presentaban "sumas muy importantes con muy escaso margen de tiempo entre los cargos" y mostró varios ejemplos de pagos entre las 8 y las 9.30 horas, en los que apenas mediaban minutos. "Es imposible demostrar cuáles fueron voluntarios y cuáles no". El acusado, de acuerdo con su familia, retiró las denuncias en enero, señaló.

Piden 15 meses por encadenarse y cortar un acceso a VW en una huelga

Los 3 acusados negaron ayer que quisieran impedir el acceso a la fábrica en la huelga de ELA y LAB de 2011

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El fiscal pide 15 meses de cárcel para tres hombres que se encadenaron de lado a lado en uno de los accesos a Volkswagen y Landaben en una jornada de huelga de ELA y LAB en enero de 2011, cortando el tráfico. Los tres, que portaban una pancarta del sindicato LAB en contra del recorte en las pensiones, negaron ayer en el juicio que su intención fuera impedir el acceso a las fábricas ni crear situaciones de peligro. La defensa solicita la absolución

Fiscal y acusados coinciden en que sobre las 5.30 horas los tres se encadenaron en la carretera de acceso a la nave principal a Volkswagen, por la que se accede a otras fábricas, el 27 de enero de 2011. Un extremo de la cadena, metálica, estaba atado a una farola y el otro a una señal, con ellos en medio. La Guardia Civil acudió poco después, pero al no contar con una cizalla y los acusados no llevar la llave del candado encima, ocasionaron retenciones en el acceso a Landaben.

Pero fiscal y defensa difieren en todo lo demás. Los procesados sostuvieron que su acción era "simbólica". "Lo primero que teníamos claro era que no queríamos causar ningún accidente y por eso tomamos medidas: era una vía ancha y velocidad limitada, con suficiente iluminación, un triángulo señalizador, teníamos

al piquete que advertía a la gente y nosotros llevábamos un buzo rojo y chalecos reflectantes". También negaron que su objetivo era impedir el acceso. "Hay cuatro puertas y carreteras. El que quiso trabajar lo pudo hacer y muchos se dieron la vuelta. Pero otros prefirieron quedarse allí", afirmaron. Sobre las cadenas, afirmaron que la llevaron sin candado. "No sé ni el tiempo que llevarían en el sindicato, la cogimos porque era fina y se podía cortar fácil. Pensábamos que no íbamos a estar ahí ni dos minutos".

Llevaban un par de minutos encadenados cuando apareció la Guardia Civil, que estaba apostada en la entrada a Volkswagen. "El trato con ellos fue cordial, y alguno hasta nos preguntó cómo se nos iba a quedar la pensión", dijo uno de los acusados. Los agentes lo negaron. "Les hablábamos pero hacían como que nos ignoraban. Y como no teníamos una cizalla, porque ese día había huelga y teníamos tres pero repartidas en otras patrullas, tuvimos que esperar a que las trajeran". Durante ese tiempo, comenzaron a llegar los coches del turno de mañana. "Se originó mucha retención y tuvimos que llamar a una patrulla de Tráfico porque la cola llegaba hasta la autovía". Se les preguntó por el peligro de la acción y respondieron que si algún coche no les llega a ver "podía haber ocurrido algún accidente", negando la versión de los procesados. "No había mucha luz en la vía ni vimos un triángulo ni nadie que informara a los coches de que había tres personas encadenadas.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 13 de octubre TUDELA
De 7:30 a 11:30
C/ Canraso Vial F 3; Industrias Extractivas y Molestas 1, 3, 4, 26, 27; Vial C 2, 10, 18, 22, 30; Vial E 1 a 6, 24; Vial F 1, 3, 5, 6, 8, 10

14 de octubre de 2013 PAMPLONA
De 6:00 a 8:00
C/ Aoiz 1; Aralar 47; Cipriano Olaso 2, 8; Media Luna 30, 41, 42
De 9:00 a 11:00
C/ Goizueta 7, 9; Mendigorria 15, 22; Milagro 1 a 4, 6, 8, 10, 12, 14; San Cristobal 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16; Santesteban 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15

15 de octubre de 2013
De 7:00 a 12:30
C/ Aguas 2; Concejo De Elcano 13, 15, 17; Concejo De Sarriguren 5, 7, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24; Concejo De Ustarroz 9, 11, 13, 15; Se-orio De Eransus 13 a 18
De 9:00 a 11:00
C/ Corella 21, 23, 25, 27, 29; Mendigorria 16, 18, 20, 24; Torralba Del Rio 1 a 4, 6; Zu-iga 1, 3, 5, 7

16 de octubre de 2013
De 6:00 a 8:00
C/ Aguas 1, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93; Concejo De Gorraiz 12, 14, 16, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105, 107, 109, 111, 113, 115, 117, 119; Concejo De Ibricu 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99, 101, 103, 105; Concejo De Sagaseta 18, 20, 22, 24; Lago 1, 2, 6, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23; Se-orio De Echalar 14; Se-orio De Eransus 7 a 12
De 9:00 a 12:00
C/ Burlada 1, 5, 9 a 14, 16 a 19, 21, 26, 30, 32, 34, 40

17 de octubre de 2013
De 9:00 a 12:00
C/ Burlada 17, 23, 36; Caparros 34, 36; Magdalena 36

18 de octubre de 2013
De 6:00 a 8:00
C/ Aralar 41, 43, 45, 47; Cipriano Olaso 2, 4, 6, 8, 10; Media Luna 30, 32, 34, 36, 43; Pascual Madoz 1, 3, 5, 7, 9; Valle De Salazar 2, 4
De 9:00 a 11:00
C/ Cascante 1, 4; Corella 1, 3, 5, 7; Mendigorria 6, 8, 12, 14

15 de octubre de 2013 BERTIZARANA - NARVARTE
De 8:30 a 11:00
C/ Del Fronton 5, 7 a 12; Gorriti 3, 13 a 16, 18 a 22; Lakoizkieta 1 a 6; Real 23 a 29; San Andres 1, 2, 4, 29 a 33, 35, 36, 39, 41 a 44, 48, 49; Tipulas 1, 2, 3, 5, 6

15 de octubre de 2013 BERTIZARANA - OYEREGUI
De 8:30 a 11:00
C/ San Juan Bautista 6

16 de octubre de 2013 IGANTZI
De 9:00 a 12:00
C/ Sarrola Auzoa 1 a 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 22, 31, 37

17 de octubre de 2013 BURLADA
De 9:00 a 12:00
C/ Burlada 1, 19; Caparros 36

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

Un día para DARLO TODO PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

11 octubre 2013 DÍA de la BANDERITA

f Día de la banderita @diadebanderita

Cada vez más cerca de las personas Cruz Roja Española

SUCESOS Herida una niña de 5 años al ser atropellada en Pamplona

Una niña de 5 años resultó herida, en principio leve, al ser atropellada por un vehículo en el barrio de la Chantrea de Pamplona. La menor sufrió una pérdida de conocimiento, pero lo recuperó enseguida y fue trasladada al Hospital Virgen del Camino con traumatismo craneoencefálico. El accidente ocurrió a las 19.56 horas a la altura del número 12. La niña salió de entre dos coches, por una zona no regulada por paso a peatones, y fue atropellada por un turismo. Fue trasladada en ambulancia medicalizada al hospital. Policía Municipal de Pamplona atendió el suceso.

Cuadruplica la tasa de alcohol tras un accidente a la entrada de Gorraiz

Un conductor de 69 años, vecino de Gorraiz, ha sido imputado por conducir bajo los efectos del alcohol al cuadruplicar la tasa permitida en una prueba realizada tras protagonizar un accidente de tráfico en la entrada de Gorraiz. Según informaron ayer desde el consistorio del Valle, la Policía Local hizo constar los evidentes síntomas de estar influenciado por la ingesta de bebidas alcohólicas tras el accidente. Finalmente, y tras la colaboración con Policía Foral para las pruebas etilométricas de precisión, fue imputado por cuadruplicar la tasa máxima permitida, ya que arrojó un resultado de 0,98 miligramos de alcohol, informó el consistorio.

Detenido por robos en chalés por valor de 10.000 €

Está acusado de 4 robos con fuerza en domicilios, un delito de hurto y una sustracción de coche

DN
Pamplona

Un varón de nacionalidad española ha sido detenido en Burlada como presunto autor de cuatro robos con fuerza en domicilios, un delito de hurto y una sustracción de vehículo. La operación ha

permitido a los agentes de Policía Nacional recuperar joyas por valor de 10.000 euros y esclarecer 6 hechos delictivos, indicaron a través de una nota.

Según esta misma información, durante los últimos meses se había detectado un incremento de robos en domicilios, gene-

ralmente viviendas unifamiliares de localidades periféricas de Pamplona.

El modus operandi empleado por el presunto autor, añaden, consistía en merodear previamente por las zonas residenciales, tanteando en diversos vehículos para localizar mandos a

distancia de garajes. Una vez localizados, si el vehículo se encontraba abierto, sustraía de su interior el mando a distancia y abría el garaje por donde accedía al domicilio. Sustraía únicamente joyas y dinero en efectivo.

En caso de no estar abierto el vehículo, no dudaba en fracturar la cerradura o algún cristal para acceder al mando.

Las joyas fueron intervenidas por los investigadores en varios locales de Pamplona y localidades próximas, dedicados a la compraventa de oro. La totalidad de las joyas recuperadas fueron reconocidas y entregadas a sus legítimos propietarios.

¿Qué pasa con estas joyas?

Las policías siguen un 'camino' para devolver las pertenencias de valor a sus dueños. El protocolo difiere en función de los objetos que se incautan.

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

DESDE objetos perdidos a joyas, pasando por drogas, armas, ordenadores y vehículos. La desarticulación de una banda o la detención de un delincuente proporciona información, pero también materiales a los distintos cuerpos policiales. ¿Qué pasa con ellos? ¿Cómo devolver a sus dueños esas joyas que ya creían perdidas o empeñadas? En función de qué sea el objeto incautado, existe un protocolo determinado de actuación. "En general, los efectos intervenidos son remitidos a los particulares como depósito (puede requerirlos el juez, para la investigación), pero también pueden entregarse al juez o a la Policía Científica", explican desde Policía Nacional. Entre las particularidades del tratamiento según el material de que se trata explican que el **dinero** se ingresa "en la cuenta de consignaciones judiciales, en el número de cuenta del juzgado competente". Si es **droga** la sustancia intervenida, desde Policía Nacional indican que "en dependencias policiales permanece el menor tiempo posible". Después, se remite al área de Sanidad de Delegación del Gobierno en Na-

varra, competente para el pesaje y el análisis. Posteriormente, mediante autorización oficial, relata Guardia Civil, se destruye. De hecho, insisten, la droga es una sustancia que se custodia con celo, "en el interior de una caja fuerte cuyas llaves siempre custodia un inspector".

Desde Policía Foral se matiza que la droga incautada (según la cantidad o la investigación realizada) puede abrir procedimiento administrativo o penal. "En el primer caso (por tenencia o consumo) es el Gobierno de Navarra quien sanciona y cuando se agota esa vía procede a destruirla. En vía penal, como se indicó anteriormente, se envía al área de Sanidad de Delegación. "Cuando el juzgado dictamine, igual que en el caso anterior, se destruye".

Si se trata de **coches**, permanecen en Beloso Alto a disposición de la autoridad judicial hasta que éste determine su destino. Policía Foral explica que, en caso de que hayan sido utilizados en el tráfico de drogas y por crimen organizado, dependiendo del estado en que se encuentren (vehículos, ordenadores) se realiza petición al juzgado correspondiente para su utilización provisional hasta el fin de la causa. Esta utilización puede ser definitiva, aclaran. Si esto ocurre, el juzgado

descontará el valor del bien utilizado de la multa impuesta al autor de los hechos. "La utilización por parte de Policía Foral de distintos objetos incautados supone un ahorro considerable, en cuanto a medios se refiere, para las arcas públicas", asegura.

Si es un **objeto robado**, facilita mucho que éste cuente con un número de referencia con el que pueda cotejarse si existe denuncia. También, desde Guardia Civil, recomiendan que cuando se pone una denuncia, se aporte la máxima información de lo sustraído, para que así pueda en un futuro vincularse el objeto hallado con la denuncia que en su día se puso.

Si hay indicios de que alguien haya podido denunciar su pérdida, los policías se ponen en contacto con esa persona, a efectos del reconocimiento físico de los mismos.

En caso de no determinarse su origen ni propietario, los objetos se quedan en las dependencias durante "un tiempo prudencial". En caso de no conseguir su vinculación a hecho alguno o a propietario legítimo, se ponen a disposición de lo que el juez decida. En



En los denominados delitos informáticos, los efectos intervenidos suelen ser discos duros de **ordenador** o **móviles**. En un primer registro, se analiza el equipo in situ y, si resultara necesario, se procede a extraer el disco duro para su investigación.

La **moneda falsa** intervenida, así como los útiles e instrumentos empleados en su fabricación se remiten a la brigada de investigación del Banco de España. Finalmente, si se trata de materiales falsificados (generalmente ropa o perfumes), los efectos quedan custodiados en dependencias policiales, a la espera de la orden judicial. "Generalmente se suele ordenar la destrucción de los mismos", indican desde Policía. Asimismo, se suele realizar un ofrecimiento de acciones a los representantes legales de las marcas afectadas por si quieren personarse en la causa.

CÁRCEL Cien funcionarios de prisiones se concentran por "un servicio público"

Un centenar de empleados públicos de Instituciones Penitenciarias se concentró ayer frente a la cárcel de Pamplona para reivindicar la defensa de unas "Instituciones Penitenciarias Públicas". A la convocatoria, planteada por CC OO, se sumaron CSIF, CIG, ELA y UGT. Exigieron, entre otras demandas, la "paralización inmediata del proceso de privatización, iniciado ya con la seguridad exterior", denunciaron en un comunicado.

SUCESOS Vuelco sin heridos del remolque de un tractor en Astráin

El vuelco de la carga de un remolque de tractor provocó ayer el corte de la NA-1110, en término de Astráin. No se produjeron heridos. El suceso, que ocurrió sobre las 11 de la mañana, implicó que la carga de estiércol que transportaba el tractor quedara extendida sobre la vía. La carretera tuvo que ser cortada hasta que se procedió a la limpieza de la calzada. Policía Foral atendió el incidente.



BOMBEROS RECAUDAN 3.000 € EN UNA COLECTA

Trabajadores de la Agencia Navarra de Emergencias recaudaron ayer cerca de 3.000 euros con los que costear el pago de una multa de 900 euros que les impuso Delegación del Gobierno. El motivo, el acto de recogida de dinero que realizaron el pasado 29 de mayo, durante la convocatoria de huelga general de ELA y LAB. Una vez saldada la deuda, el resto del dinero se destinó al colectivo de Personas en Paro de Pamplona.

Diario de

Noticias

AUTOESCUELAS

El 56% de alumnos suspende el examen práctico en Navarra

PÁGINAS 6 Y 7



El convenio de VW garantiza el IPC, añade un plus y más jornada

UGT, CCOO Y CUADROS FIRMAN UN PREACUERDO QUE DEBE SER APROBADO EN REFERÉNDUM

La jornada queda en 215 días (cinco más que ahora) y a partir de 300.000 coches habrá una nueva paga creciente

PAMPLONA. UGT, CCOO y Confederación General de Cuadros han suscrito con la dirección de la planta de Volkswagen Navarra un preacuerdo de convenio que garantiza el marco de relaciones laborales hasta 2017. El documento, que deberá ser sometido a referéndum, contempla un incre-

mento salarial conforme al IPC del año anterior; un aumento de jornada máxima hasta los 215 días y establece que a partir de 300.000 coches los trabajadores cobrarán una nueva paga creciente. Además, el salario del primer año de los nuevos empleados se rebaja el 10%. **PÁGINA 38**

Portland presenta un ERE de 18 meses para la plantilla de Olazti

Afecta a 107 empleados y la medida se extiende a las otras cinco empresas del grupo

PÁGINA 42

Barcina aplaza un año la reforma fiscal anunciada hace un mes

LA FALTA DE APOYOS LE OBLIGA A RETRASAR EL PROYECTO

PAMPLONA. El Gobierno foral prevé presentar ante el Parlamento su proyecto de reforma fiscal antes del verano de 2014. Un plan que Barcina anunció en septiembre y que retrasa por la falta de apoyos. **PÁGINA 18**

El Parlamento prohíbe el uso del 'fracking' y para los permisos

PÁGINA 17

El Arzobispado se especializa en bodas, ahora con revista

PÁGINA 31



El portavoz de Amaiur, Xabier Mikel Errekondo, escenificó su rechazo a la ley aplicándose un 'autocastigo'. FOTO: I.J. GUILLEN

El PP impone la regresión educativa

LA OPOSICIÓN DEROGARÁ LA LOMCE CUANDO HAYA UNA NUEVA MAYORÍA PARLAMENTARIA

LA 'LEY WERT' CONCITA UN RECHAZO UNÁNIME DE DOCENTES, ALUMNOS Y FAMILIAS EN NAVARRA

PÁGINAS 14-15 EDITORIAL EN PÁGINA 3

HOY 2ª ENTREGA **6,95€**
Envase cuadrado 1.900 ml.
Noticias



Las tarifas de las villavesas se encarecerán un 3%

PÁGINA 27

Robot de Cocina **5**
Noticias



Cartas al Director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director.
Altzutze 8, Polígono Areta, 31620
Huarte-Pamplona.
>> Correo electrónico:
cad@noticiasdenavarra.com

Departamento de Educación. Enfado y/o ¿resignación?

Desde la comisión del Instituto Biurdana queremos hacer llegar nuestra sensación de impotencia ante el silencio de Educación y la negativa a recibirnos. En su día ya se hizo público que tuvo que intervenir el Defensor del Pueblo argumentando que tenían que atendernos, aunque solamente fuese para informar.

Nos han recibido, sí, el 28 de agosto de 2013, pero realmente no sabemos si nos han informado de mucho. Fuimos un representante de cada asociación de padres y madres (Patxi Larraintzar, Orkoien, Sanduzelai, Irurtzun y Biurdana) que componemos la comisión, y a pesar de ser una reunión muy cordial, salimos todos con un mal cuerpo que...

Lo que en realidad nos vinieron a decir fue que no hay dinero, y que la decisión que han tomado, la de abrir 10 aulas en el Centro Integrado Donibane (Formación Profesional) para el curso próximo (2014-2015), es una solución provisional, y que para dentro de cinco años tiene que haber otra cosa y/u otro lugar preparado.

¡Y esta es toda la previsión que tienen! Esto supone que ahora hay que adecuar Donibane, y dentro de tres años tendrá que haber algo más decidido, dentro de un plazo razonable, para hacer otra vez las adecuaciones que haya que hacer para cuando lleguen esos cinco años.

Nos parece impresionante que un departamento de Educación no quiera prever un poco más, ni hacer ningún planteamiento más serio, que ir poniendo remiendos aquí y allá. Pero claro, dentro de 3 años, cuando volvamos con estos

argumentos... Aaahhh... quizá haya otros y otras en Educación. Ya habrá habido elecciones y nos tocará hablar con otros o con otras, a quienes ya no podremos sacarles todo esto a la mesa, como ya nos ha pasado.

Señores consejeros, son ustedes los que toman las decisiones (y con nuestro dinero), pero han de saber que las previsiones que nosotros hacemos para nuestros hijos, hijas y su educación, no son ni a 3 ni a 5 años, sino a 40 años o más. Es todo un proyecto de vida. La educación es algo tan importante que condiciona toda esa vida y ese futuro.

Por eso sabemos que tomar estas decisiones no es nada fácil, y que nunca llueve a gusto de todos, pero por lo menos, que lo que se decida se haga con una base sólida, con fundamento. Ya que cualquier decisión a este nivel, cuesta mucho dinero, y en crisis.... ¡estamos todos!

Ainhoa Lopez Zurutuza
Comisión Instituto Zona Norte de Pamplona/Iruñeko Iparreko Institutu Batzordea

Una queja amarga

No hay crítica más dañina y difícil de contrarrestar que la que se desprende de una tira humorística. Pero si además se dibuja en forma de sentencia condenatoria, ignorando el derecho a la presunción de inocencia, generalizando la conducta delictiva a todo un colectivo, en este caso, a dos organizaciones sindicales, se corre el riesgo de caer en una manipulación grosera y de cometer una dolorosa injusticia. Y ese es mi reproche a la tira que *Jotajota* publica en DIARIO DE NOTICIAS el jueves 10 de octubre. Estas líneas solamente son una queja amarga de quien, en los años 80, fuera periodista y presidente del comité de empresa de un periódico que se editaba en el mismo solar y en el mismo edificio en el que trabaja el dibujante. La queja amarga de alguien que vivió en propia carne los sinsabores del sindicalismo y que, por su labor profesional posterior, los ha seguido conociendo en las carnes de cientos de trabajadores y sindicalistas injustamente vilipendiados desde la frivolidad más absoluta.

Querido *Jotajota*, esta vez no te ha salido una tira, sino un tiro, que ha ido a dar en tu propio pie y en

el de algunos de los compañeros y compañeras del comité de empresa que te representa y defiende como trabajador. Si ya es difícil ganar carreras descalzo, hacerlo cojo, ni te cuento.

Francisco Zamora Olazarán

Aclaración

En relación con la información difundida por DIARIO DE NOTICIAS en la página 20 de nuestra edición de ayer jueves, en la que acusa al gabinete de prensa del Gobierno de Navarra de manipular una fotografía ilustrativa de la reunión que el pasado lunes mantuvieron en Bruselas la presidenta Yolanda Barcina y el vicepresidente de la Comisión Europea, Joaquín Almunia, para, supuestamente, ocultar la participación del europarlamentario navarro Pablo Zalba en dicho encuentro, ruego transmita a sus lectores la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica 2/1984, de 26 de marzo, reguladora del derecho de rectificación:

-La fotografía con la que el Gobierno de Navarra ilustró la información sobre el encuentro Barcina-Almunia es una de las dos que sirvió la agencia de noticias *Europa Press*, adjudicataria de ese servicio para 2013. En ambas imágenes los únicos protagonistas eran Almunia y Barcina. La fotografía no se manipuló, como jamás se ha hecho con ninguna otra foto.

-En dicha información remitida por el Gobierno de Navarra sobre las actividades del lunes de la presidenta Barcina en Bruselas se recoge expresamente la participación de Pablo Zalba en el encuentro, y se da cuenta mediante texto y fotografía de una segunda reunión mantenida con el comisario Lázlo Andor, imagen en la que figura además el europarlamentario Zalba.

-Contrariando uno de los principales principios del informador, la de dar audiencia a las partes, DIARIO DE NOTICIAS no se ha puesto en contacto con el gabinete de prensa del Gobierno de Navarra para recabar una explicación acerca de una supuesta manipulación, cuando en realidad lo que han visto sus lectores son dos fotografías distintas del mismo acto.

Edurne Ello Aldunate
Directora general de Comunicación-
Oficina del portavoz del Gobierno de Navarra

Construyamos un muro

ES hasta cierto punto un tópico oír a la gente de una cierta edad criticar a la juventud, con argumentos que remarcan su supuesta falta de compromiso, su apego a lo material, su comodidad, su consumismo y su rechazo a todo lo que suponga esfuerzo.

Estas críticas suelen ir acompañadas de un elogio de las virtudes antagónicas, consideradas como propias en el más alto grado por esas mismas personas, que continuamente hablan de una generosa lucha por la justicia y la democracia en las peores condiciones posibles, de abnegación y sacrificio. Pero todo aquello ya es pasado, y casi con toda seguridad a nadie le preocupará ya comprobar la verdadera naturaleza de toda aquella lejana y heroica resistencia; y nadie pronunciará incómodas preguntas, como pudiera ser la de que, si fueron tan luchadores y luchadoras, cómo es que aceptaron sin rechistar una democracia de caderas rotas, averiada antes de echar a andar, por qué tanta y tanta gente mordió la manzana de la corrupción hasta desgastar las muelas, cómo les ha sido posible tragar todas esas toneladas de hipocresía.

Pero, en nombre de aquella juventud idealizada, debieran ser capaces de comprender, al menos, que esa crítica es inaceptable, a no ser que se reconozca y se retribuya con la solidaridad necesaria que toda una generación de jóvenes, quizás en esto también, la más preparada que ha existido en nuestro pueblo en muchos años, está pagando el alto precio de largos años de cárcel la aportación realizada, exclusivamente desde la política y la acción civil, a nuestro pueblo, a la justicia y a la democracia.

Y quizá sea este el momento de recordar a aquellas precedentes generaciones de luchadores por la libertad, al hilo de los últimos y graves acontecimientos que han sucedido en nuestro pueblo, que ya no es tiempo de mirar hacia otro lado, que lo que está en juego va más allá de una pugna partidista, que el fascismo, que en realidad nunca nos dejó, vuelve con fuerza infiltrándose por todas las ranuras de la realidad, y que es tarea y beneficio de todos hacerle frente antes de que sea demasiado tarde.

Construyamos, por lo tanto, una muralla. Digamos alto y claro que ya basta, que no sacrificaremos a uno más de nuestros hijos e hijas en el altar de una corruptocracia cleptómana, que no es hora de llenar las cárceles, sino de vaciarlas, que no vamos a consentir que se lleven a uno ni una más de nuestros amigos y amigas; que queremos una paz justa en la que no quepan las detenciones de personas que luchan por la consecución de sus ideales por vías exclusivamente políticas, que llenar las prisiones de inocentes no es el camino de la paz, sino la trampa de quienes quieren llevarnos a un callejón sin salida.

Construyamos herri harresia, gora herri harresia
Jon Alonso, Irati Jimenez, Castillo Suarez, Xanti Begiristain, Jose Mari Esparza, Josu Jimenez Maia, Garazi Arrula, Mikel Soto

Mensajes al 948 330017

No se publicarán aquellas llamadas en las que no se identifique el comunicante

La línea roja y el milagro de la ministra

Como oímos a Montoro que esto ha tocado fin y hace dos meses que está a la vuelta de la esquina, me anima la idea de comentar lo de la famosa línea roja, que ya hace tiempo que Cospedal mueve según las circunstancias a las que se ve obligada cuando ella comprueba que se ha liado y hay que rectificar con disimulo los errores que su partido le permite.

Pero sucede que las hemerotecas no le tienen compasión y reflejan las nada presuntas mentiras que las pruebas de los medios no pueden desmentir. Pero ella sigue en sus trece de que no suframos los pensionistas, ni los sanitarios, ni los educadores, porque son líneas rojas sagradas que el PP nunca recortaría. Pero he aquí que la realidad es otra y no liga en absoluto con esas declaraciones y la sociedad nos echamos

las manos en la cabeza ante tanto despropósito.

Por otro lado, su compañera Fátima, a la que aplaude sus declaraciones, nos dice que nunca bajarán las pensiones porque es el listón (también rojo) que le obliga a respetar las revalorizaciones del 0,25%, enemigas de la subida del IPC del 1,25%. Y dale que te dale en que los jubilados no tendremos ningún recorte, y yo digo que de eso nada porque ya lo tenemos, y su milagro, aunque se llame Fátima, es como aquel de la película del queridísimo actor Pepe Isbert, de *Los jueves, milagro*.
L. Vinuesa

Osasuna

Qué alegría los tres puntos conseguidos en Málaga y comprobar que se puede jugar mucho mejor. Se sigue en zona de descenso, pero con los demás equipos más cerca y con optimismo después de lo presenciado en la Rosaleda.
Iker

Ducha Pamplona de cocinobra

Especialistas en cambiar tu bañera por plato de ducha.

Tfno: 948 24 22 97
Calle Larrazko, 95. Ansoáin

www.duchapamplona.es

Las temperaturas descienden hoy 5 grados y se recuperan el fin de semana

LA ENTRADA DE UN FRENTE FRÍO EN NAVARRA DEJA MÁXIMAS DE 14 Y MÍNIMAS DE 6 GRADOS

La cota de nieve se sitúa en 1.300 metros y causará precipitaciones puntuales en los puntos más altos del Roncal

PATRICIA ALFARO

PAMPLONA. Las temperaturas descienden hoy 5 grados a causa de la entrada de un frente frío en la Comunidad foral, tal y como indicó la delegación de Aemet (Agencia Estatal de Meteorología) en Navarra. Asimismo, la cota de nieve se situará en los 1.300 metros, con posi-

bilidad de precipitaciones muy puntuales en forma de nieve en los puntos más altos del Valle de Roncal durante la madrugada de hoy. Por otro lado, no habrá riesgo de lluvias a lo largo del día y tampoco durante el fin de semana.

Durante la jornada, tal y como indicó la misma fuente, las máxi-

LOS DATOS

	Máxima ayer	Mínima
Pamplona	15,7°C	8,7°C
Santesteban	15,5°C	8,2°C
Etxarri-Aranatz	13,9°C	3,4°C
Erremendia	11,8°C	0,9°C
Aoiz	16,7°C	7,1°C
Arangoiti	9,9°C	4,2°C
Yesa	17,3°C	7,0°C
Getadar	15,1°C	8,5°C
Carrascal	16,0°C	9,4°C
Estella	18,3°C	8,6°C
Aguilar de Codés	15,0°C	6,5°C
Tafalla	16,9°C	8,8°C
Carcastillo	18,9°C	6,3°C
Tudela	20,7°C	8,4°C
Sartaguda	21,4°C	8,5°C

mas se sitúan en 14 grados, mientras que las mínimas alcanzan los 6 grados en Pamplona durante la madrugada de hoy. Por otro lado, indicó Aemet, este descenso se dejará notar en Baztan donde las máximas serán de 14 grados y las mínimas de 6 grados, en Isaba las máximas alcanzarán los 14 grados mientras que las mínimas serán de 2 grados y en Tudela oscilarán entre los 8 y los 16 grados. Esta situación, señaló Aemet, será puntual ya que el frente frío desaparecerá de cara al sábado y al domingo. Durante este fin de semana, las temperaturas se estabilizarán y se situarán entre los 17 y 20 grados de máxima.

TRÁFICO > Un vecino de Gorraiz de 69 años se accidenta a la entrada de la localidad y cuadruplica la tasa de alcohol

Un conductor de 69 años, vecino de Gorraiz, ha sido imputado por conducir bajo los efectos del alcohol al cuadruplicar la tasa permitida en una prueba realizada tras protagonizar un accidente de tráfico en la entrada de Gorraiz. Según informaron desde el consistorio del valle de Egüés, la Policía Local hizo constar los evidentes síntomas de estar influenciado por la ingesta de bebidas alcohólicas. Finalmente y tras la colaboración con Policía Foral para las pruebas etilométricas de precisión, fue imputado por cuadruplicar la tasa máxima permitida, ya que arrojó un resultado de 0,98 miligramos de alcohol. Conviene recordar que la tasa legal para ponerse al volante en conductores (salvo que sean noveles o profesionales) es de 0,25 mg de alcohol por litro de aire espirado. >E.C.



Bomberos entregan su donativo de diez euros, ayer frente al Gobierno de Navarra. FOTO: OSKAR MONTERO

Éxito en la iniciativa para pagar la multa impuesta a la donación solidaria de la ANE

RECAUDARON 3.000 EUROS EN OTRA CUESTACIÓN QUE REÚNE A MÁS DE 200 BOMBEROS Y PERSONAL DE SOS NAVARRA

PAMPLONA. La comisión de personal de la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) realizó ayer una recogida de fondos frente al Palacio de Navarra, sede del Ejecutivo foral, para denunciar la multa de 900 euros que la Delegación del Gobierno les impuso el pasado 29 de mayo, víspera de la huelga general. La recaudación de fondos no se cerró con la urna pública de ayer, sino que se seguirá recaudando dinero en la sede de la Agencia Navarra de Emergencias y en los distintos parques de bomberos.

En este acto de protesta, más de 200 personas, entre bomberos de uniforme y trabajadores de SOS Navarra y de otras áreas de la Administración foral, han ido echando dinero en una urna y han recaudado un total de 3.000 euros.

Según ha explicado la ANE en un comunicado, lo que supere los 900 euros de la multa será donado al colectivo de parados de Pamplona. Por lo tanto se les hará entrega a este colectivo de 2.100 euros. El Banco de Alimentos, que estaba invitado a la iniciativa para ser destino de la donación, declinó su participación en la misma según explicaron los organizadores.

SOLIDARIDAD MULTADA Bajo el lema de *Solidaridad multada*, los representantes de los trabajadores han leído un comunicado en español y euskera explicando su indignación ante la sanción recibida. Respondieron a la misma ayer por la mañana haciendo entrega cada uno de los

La comisión de personal de la ANE fue multada con 900 € por hacer una cuestión benéfica para la huelga sin permiso

participantes en la iniciativa de diez euros, como cantidad simbólica para hacer frente al pago de la multa impuesta. Además de la reivindicación pública, la comisión de personal de la ANE recibió distintas adhesiones de parques de bomberos de Cataluña, Galicia, Andalucía, Aragón y la CAV, así como apoyos a nivel particular de otras zonas del Estado. Los mensajes de solidaridad fueron ayer expuestos en el marco de la iniciativa en la avenida Carlos III.

El pasado 29 de mayo, los trabajadores de la ANE tenían prevista una concentración para apoyar la huelga general, dado que ellos, al estar obligados a cumplir los servicios mínimos, no podían secundarla. Además, querían donar el sueldo de un día de trabajo al Banco de Alimentos y a la Asamblea de Parados y Paradas. La concentración fue prohibida por la Delegación del Gobierno, pero mantuvieron la donación de un día de sueldo y por este motivo, según la comisión de personal de la ANE, se les puso la multa. >E.C.

Detenido en Burlada por 4 robos en viviendas, de las que se llevó joyas por 10.000 euros

TAMBIÉN SUSTRAJÓ UN COCHE Y LAS JOYAS FUERON INTERVENIDAS EN LOCALES DE COMPRAVENTA DE ORO

PAMPLONA. Agentes de la Policía Nacional, en el marco de la llamada Operación Diamante, han detenido a un vecino de Burlada acusado de cometer cuatro robos con fuerza en el interior de un domicilio, un hurto en otra vivienda y una sustracción de un vehículo. En el transcurso de las investigaciones, los agentes han conseguido esclarecer seis hechos delictivos y han recuperado joyas por valor de más de 10.000 euros, informa la Jefatura superior de Policía en un comunicado.

Durante los últimos meses, señala la Jefatura, se ha detectado un incremento de robos en domicilios, generalmente en viviendas unifamiliares de localidades periféricas

a Pamplona. El autor de los robos merodeaba por las zonas residenciales, buscando mandos a distancia de garajes en los vehículos.

ENTRABA POR LOS GARAJES Una vez localizados, si el vehículo se encontraba abierto, sustraía de su interior el mando a distancia y abría el garaje, por donde accedía al domicilio y sustraía únicamente joyas y dinero en efectivo. En caso de no estar abierto el vehículo, no dudaba en fracturar la cerradura o algún cristal para acceder al mando.

El pasado día 1, los agentes detuvieron a una persona acusada de estos robos y se incautaron de más de 10.000 euros en joyas y un vehículo sustraído. Las joyas fueron intervenidas por los investigadores en varios locales de Pamplona y localidades próximas, dedicados a la compraventa de oro. La totalidad de joyas recuperadas fueron reconocidas y entregadas a sus legítimos propietarios. >D.N.



Contra la privatización en las cárceles

PAMPLONA. Un centenar de empleados públicos de Instituciones Penitenciarias se concentraron ayer frente a la cárcel de Pamplona, en respuesta a una convocatoria de CCOO, CSIF, CIG, ELA y UGT, en reivindicación de un servicio público para "paralizar el proceso de privatización y tener una plantilla suficiente a la que se le reconoce su profesionalidad". FOTO: D.N.

EL CONGRESO APRUEBA LA POLÉMICA 'LEY WERT' >

El PP impone su contrarreforma educativa

LA OPOSICIÓN EN BLOQUE CONSIDERA LA LOMCE ADOCTRINADORA, SEGREGADORA, PARTIDISTA Y ELITISTA



Rubalcaba y otros representantes de los partidos de la oposición —excepto UPyD, Foro Asturias y UPN— a las puertas del Congreso. FOTO: EFE

El "autocastigo" de Amaiur

El portavoz de Amaiur en el Congreso, Xabier Mikel Errekondo, escenificó su rechazo a la reforma educativa, aplicándose un "autocastigo" durante su intervención en la tribuna, colocándose con los brazos en cruz y un libro en cada mano. De esta guisa acabó Errekondo su discurso en la tribuna, salpicado con frases en euskera, lo que motivó que el presidente del Congreso, Jesús Posada, le llamara al orden sin más consecuencias. Tras estar unos segundos en silencio y con los brazos en cruz ante la mirada estupefacta del resto de diputados, Errekondo afirmó: "Esta es su educación, obedecer y callar y, si no, castigado como se hacía en la escuela pública". Posada le advirtió de que se le acababa el tiempo y acto seguido, el diputado de Amaiur recogió sus libros —de color verde como la marea a favor de la educación pública— y se encaminó de vuelta a su escaño.

SOPA DE LETRAS

● **LGE.** LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. 1970. Estableció la obligatoriedad y gratuidad de la educación básica hasta los 14 años e introdujo una nueva estructura de las enseñanzas: EGB, BUP, COU y FP.

● **LOECE.** LEY ORGÁNICA DEL ESTATUTO DE CENTROS ESCOLARES. 1980. UCD. Introdujo un modelo democrático y reguló la creación de órganos colegiados de gobierno con representación de toda la comunidad educativa.

● **LODE.** LEY ORGÁNICA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN. 1985. PSOE. Cambió el sistema de subvenciones a colegios privados por uno de concertos. Reconoció el derecho de todos los estamentos a participar en la gestión y funcionamiento de centros con fondos públicos.

● **LOGSE.** LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO. 1992. PSOE. Fijó la escolaridad obligatoria hasta 16 años, el descenso de 40 a 25 alumnos por clase y asignaturas impartidas por profesores especializados (idiomas, música o educación física). Dividió los ciclos en Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato y FP.

● **LOPEG.** LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN, EVALUACIÓN Y GOBIERNO. 1995. PSOE. Otorgaba a los centros una mayor autonomía y obligaba a los concertados a admitir a alumnos de minorías sociales.

● **LOCE.** LEY ORGÁNICA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. 2002. PP. El PSOE paralizó su aplicación en 2004. Establecía diferentes itinerarios en la secundaria, una reválida al final del Bachillerato y la asignatura de Religión evaluable y computable.

● **LOE.** LEY ORGÁNICA DE LA EDUCACIÓN. 2006. PSOE. Incluye la asignatura de Educación para la Ciudadanía y Religión como optativa. Permite pasar con dos suspensos.

EL PP, QUE CONTÓ CON LA ABSTENCIÓN DE UPN Y FORO, QUIERE IMPLANTARLA EL CURSO QUE VIENE

La ley tiene el rechazo de la oposición, que la deroga cuando haya nueva mayoría parlamentaria, y la comunidad educativa

PAMPLONA. El PP empleó su mayoría absoluta en el Congreso para imponer sin diálogo su contrarreforma educativa. El partido del Gobierno, por primera vez en 23 años, se quedó sólo en la defensa de una ley orgánica educativa que ha sumado el rechazo generalizado de la oposición al considerarla privatizadora, adoctrinadora e invasora de competencias autonómicas (por ejemplo, en las lenguas cooficiales) además de partidista, mercantilista, segregadora y elitista.

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), que será remitida ahora al Senado, contó con el rechazo de los 137 votos de PSOE, CiU, la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), UPyD, PNV, Amaiur, ERC, BNG, Coalición Canaria, Compromís, Geroa Bai y las dos abstenciones de Foro de Asturias y UPN. Sólo los 182 votos del PP la avalaron. Los partidos de la oposición que la rechazaron, excepto UPyD, ratificaron su compromiso de derogar la polémica Ley Wert en cuanto cambie el Gobierno para elaborar una nueva que cuente con el máximo consenso. PSOE, PNV, CiU, Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), Coalición Canaria, Amaiur, ERC, BNG y Geroa Bai consensuaron un texto con el que denunciaron que el proyecto no ha incluido "cambios sustanciales", pese a las once enmiendas a la totalidad y 770 parciales.

La LOMCE supone la modificación de la actual LOE, aprobada por el Gobierno socialista en 2006. Entre las novedades de la nueva normativa,

destaca la introducción de evaluaciones nacionales al final de cada etapa, diseñadas por el Gobierno. Además, las asignaturas estarán agrupadas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración. El horario y currículo de las primeras lo definirá el Ejecutivo, mientras que las comunidades autónomas se encargarán de las específicas.

La polémica asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se elimina del currículo y se crea Valores, una alternativa a la materia de Religión, que también será calificada. Además, blindo los concertos a los centros de educación diferenciada y propone una mayor autonomía de los centros, cuyos directores tendrán que ser acreditados.

Al texto del Gobierno se presentaron un total de 770 enmiendas parciales y dictamen de la normativa se incluyeron en fase de ponencia las 42 presentadas por el Grupo Popular, así como otras 13 propuestas de Foro de Asturias, BNG y UPN, a las que se suman 21 pactadas con UPyD, UPN, Foro de Asturias, ERC y Coalición Canaria en la última Comisión de Educación.

EN VIGOR EL PRÓXIMO CURSO El Gobierno espera que la aprobación definitiva de la LOMCE tenga lugar a finales de noviembre o comienzos de diciembre, de nuevo en el Congreso, para poner en marcha las primeras medidas a partir del curso que viene, 2014-2015.

En el debate previo a las votacio-

"La LOGSE y la LOE se socializaron y se debatieron; no eran leyes de partido como esta"

MARIO BEDERA
PSOE

"Franco intentó matar nuestra lengua y no lo consiguió. Usted, ministro, tampoco"

JOAN TARDÁ ERC

"La ley ha batido el récord de enmiendas a la totalidad y se llamará Ley Wert, la breve"

CARIDAD GARCÍA
IU

"La ley marca las reglas del juego, pero si los jugadores no juegan, no hay partido"

JOSÉ IGNACIO WERT
Ministro de Educación

nes, el ministro José Ignacio Wert destacado la necesidad de cambiar el actual modelo educativo porque provoca una alta tasa de abandono escolar temprano y ocasiona al sistema que cada repetidor de la educación obligatoria incremente el coste en una media próxima a los 7.000 euros.

Dado que el 40% de los alumnos ha repetido al menos una vez a los 15 años, el coste global puede ascender a 24.000 millones de euros, ha explicado.

CATALUNYA Y CAV NO LA APLICARÁN La oposición insistió en que la Lomce se ha hecho sin consenso y tras el debate, la oposición —con la presencia del líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba— se reunió frente al Congreso con representantes de la Plataforma Estatal por la Escuela Pública para hacerse una foto conjunta y ratificar su compromiso de derogar la Lomce.

La LOMCE, según la oposición, nace "muerta" y "será la más efímera de la historia", y tanto ERC como Amaiur avisaron que no se aplicará en Catalunya ni la CAV, como confirmaron los responsables educativos de ambas comunidades. Catalunya y Andalucía señalaron incluso que llevarán la norma al Tribunal Constitucional. "Será un zombi que se arrastrará torpemente hasta que el PP pierda la mayoría absoluta", señaló el diputado de Compromís, Joan Baldoví.

En la tribuna de invitados de la Cámara baja estuvieron representantes de la comunidad educativa, muchos de ellos vestidos con la camiseta verde a favor de la escuela pública, que también exhibieron los diputados de Izquierda Plural. La ley tampoco cuenta con el respaldo, por diferentes motivos, de gran parte de la comunidad educativa. ▶R.M.

EL CONGRESO APRUEBA LA POLÉMICA 'LEY WERT'

LAS CLAVES

- **Asignaturas y cursos:**
 - Las asignaturas se agrupan en troncales (reguladas por el Gobierno con una carga lectiva mínima del 50% del horario), específicas y de libre configuración autonómica, cuyos horarios y contenidos corresponden a las CCAA.
 - Anticipo de elección de itinerarios en ESO. En 3º se puede optar entre Matemáticas de iniciación a enseñanzas académicas o aplicadas; en cuarto (15 años), elección entre enseñanzas orientadas al Bachillerato o a FP.
 - En ESO se podrá pasar de curso con dos suspensos como máximo, siempre que no sean simultáneamente Matemáticas y Lengua.
 - Tres modalidades de Bachillerato: Ciencias, Artes, y Humanidades y Ciencias Sociales.
- **Evaluaciones o reválidas:**
 - Pruebas censales comunes al final de 6º de Primaria, 4º de ESO y 2º de Bachillerato diseñadas por la Administración central previa consulta a las CCAA. Es necesario superar las dos últimas para obtener los títulos. Desaparece la Selectividad.
 - Al terminar 3º de Primaria, evaluación para la detección precoz de dificultades a cargo de las CCAA.
 - La realización de las pruebas corresponde a las administraciones educativas y serán aplicadas y calificadas por profesorado externo al centro.
 - Los resultados de los centros se publicarán en relación con los factores socioeconómicos y socioculturales del lugar donde estén ubicados.
 - Las administraciones educativas podrán establecer planes específicos de mejora en los centros públicos que no alcancen los niveles adecuados.
- **Formación Profesional:**
 - Nueva FP básica de dos cursos obligatorios para alumnos de entre 15 y 17 años con dificultades de aprendizaje que hayan terminado 3º o, excepcionalmente, 2º de ESO. Servirá para obtener el título de la Secundaria y pasar a FP de grado medio.
- **Resplado al castellano:**
 - El castellano es lengua vehicular de la enseñanza en todo el Estado y las lenguas cooficiales lo son también en las respectivas CCAA de acuerdo con sus Estatutos y normativa aplicable.
 - El Gobierno adelantará el pago de la escolarización privada de aquellos alumnos que no tengan garantizado el aprendizaje en castellano en los centros públicos o concertados de las CCAA con lengua cooficial, y se lo descontará de la financiación.
- **Refuerzan Religión:**
 - La materia de Religión tendrá como alternativas obligatorias Valores Sociales y Cívicos (Primaria) y Valores Éticos (Secundaria), que también podrán escogerse como opcionales. Desaparece E. para la Ciudadanía.
- **Centros y directores:**
 - Los miembros del equipo directivo del centro y los profesores serán considerados autoridad pública.
 - El nombramiento de los directores, por cuatro años, se hará previa evaluación positiva de su trabajo. Deberán acreditar cinco años de docencia y un curso específico de formación.
 - El consejo escolar del centro tendrán funciones consultivas.
- **Blindaje a la separación por sexo:**
 - La programación de las enseñanzas gratuitas tendrá en cuenta la oferta de centros públicos y privados concertados y "la demanda social".
 - Las CCAA podrán convocar concursos públicos para construir centros concertados sobre suelo público dotacional.
 - No constituye discriminación la enseñanza diferenciada.



Varios autobuses acudirán mañana desde Pamplona y Sakana a la manifestación de Bilbao

PAMPLONA. Medio centenar de personas se concentraron ayer en la plaza Merindades, frente a la Delegación del Gobierno en Navarra, para mostrar su oposición a la decisión del Partido Popu-

lar de seguir adelante con la tramitación y aprobación de la Ley Wert, pese al rechazo político, social y educativo concitado. La protesta la convocaron los distintos agentes sindicales y educa-

tivos que han organizado la manifestación de mañana en Bilbao. La cita es a las 17.30 horas y está previsto que varios autobuses acudan a la protesta desde Pamplona y Sakana. FOTO: IBAN AGUINAGA

Rechazo unánime desde Navarra

MILES DE PERSONAS SALIERON ESTA PRIMAVERA A LA CALLE PARA PEDIR LA SUSPENSIÓN DE LA NORMA

Docentes, alumnado y familias de la red pública creen que la ley es "regresiva y contraria a la igualdad de oportunidades"

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. La diversidad de Navarra, que se refleja de forma clara en la variedad de asociaciones y sindicatos educativos existentes, se unió la pasada primavera para mostrar su rechazo a la Ley Wert. Los primeros en salir a la calle, en marzo, fueron los sindicatos ELA, LAB y STEE, y lo hicieron arropados por las asociaciones Sortzen-Ikasbatuaz e Ikasle Abertzaleak. Dos meses después, cerca de 3.000 personas se hicieron eco del llamamiento de estos mismos sindicatos, a los que se sumaron CCOO, CSIF y UGT, y participaron en una manifestación apoyada por las dos federaciones de asociaciones de padres y madres de la enseñanza pública Herrikoa y Sortzen-Ikasbatuaz, y el Sindicato de Estudiantes.

Estos colectivos de la enseñanza pública mostraron su rechazo a la LOMCE, una normativa que consideran "retrograda y segregadora" y que, en su opinión, "nos lleva a la uniformización lingüística y cultural, termina con la igualdad de oportunidades, deja las decisiones que afectan a toda la comunidad escolar en manos de las direcciones de los centros y pone la escuela al servicio del mercado". En Navarra, al igual que en el resto de comunidades autónomas, el mayor rechazo ha llegado

de la enseñanza pública. De hecho, la única patronal de la red concertada que ha mostrado su oposición a la normativa ha sido la Federación Navarra de Ikastolas. De hecho respaldan la manifestación convocada para mañana en Bilbao bajo el lema *Euskal Herrian, gure hezkuntza eraiki. LOMCEri ez (Construyamos nuestro modelo educativo en Euskal Herria. No a la LOMCE)*.

Ahora bien, las Escuelas Católicas (representantes de colegios religiosos de Navarra) y CECE Navarra (que engloba a los centros de inicia-

tiva social) tampoco se han mostrado muy entusiasmados con la normativa del PP. Los primeros valoraron que se reconozca la libertad de enseñanza como uno de los principios del sistema educativo pero creen que "empeora la autonomía pedagógica organizativa de los centros y no supone avances en el régimen de conciertos educativos". En cuanto a la configuración de enseñanzas, "lejos de simplificar el esquema de asignaturas, crea diferentes bloques con distintos tratamientos que aumentan la complejidad no sólo en Secundaria y Bachillerato, sino también en Primaria". Para CECE Navarra, la normativa "se queda corta" en aspectos como la libertad de enseñanza así como en las evaluaciones externas.

Por su parte, Concapa Navarra, federación de apymas mayoritaria en la red concertada, cree que la

reforma "se ha quedado a medio camino y no ha llegado a satisfacer todas las expectativas que se habían creado".

En lo que sí coinciden todos los agentes educativos, tanto de la red pública como concertada, es en la necesidad de lograr una estabilidad normativa, para evitar el vaivén al que se ven sometidos centros, docentes y estudiantes cada cierto tiempo.

CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN En lo que respecta al ámbito político, el Parlamento foral ha aprobado, al menos en dos ocasiones y con los votos del PSN, Bildu, Aralar-Nafarroa Bai e Izquierda-Ezker, una moción parlamentaria para mostrar el rechazo a la LOMCE y solicitar su anulación. Por su parte, el consejero de Educación del Gobierno foral, José Iribas, acudió varias veces a la comisión de Educación para informar sobre las reuniones de las autonomías con Wert y ofrecer su visión sobre la norma.

En todas las ocasiones, Iribas rechazó "posiciones maximalistas" y se mostró partidario de colaborar con el Ministerio para tratar de conseguir mejorar la normativa desde Navarra. De hecho, el titular de Educación consiguió incorporar alguna de sus propuestas al texto definitivo, como por ejemplo, una mayor flexibilidad del sistema con pasarelas de tránsito entre las distintas opciones o la recuperación del Bachillerato de Artes Escénicas. Ahora bien, el consejero lamentó la falta de consenso a la hora de diseñar la ley, "no sólo del ministro sino también de la oposición", y finalmente ayer UPN se abstuvo en su votación.

UPN lamenta la "falta de consenso"

El diputado de UPN, Carlos Salvador, lamentó ayer la "falta de consenso" en la tramitación del proyecto de la LOMCE, que fue aprobado en el Congreso con los votos del PP. Salvador recordó que "los ratios del sistema educativo navarro están entre los mejores del país", siendo Navarra la segunda CCAA con menor fracaso escolar (13,3% frente al 24,9%). "Toda reforma que tenga que ver con la educación requiere de un gran consenso" y añadió que "desde UPN estamos de acuerdo en que no hacer nada sería una irresponsabilidad por parte del Gobierno, cuya obligación es buscar la mejora de la educación". Salvador destacó que UPN "nunca ha cesado en su intento por mejorar la educación y siempre ha mantenido una posición autónoma en el debate defendiendo sus 11 enmiendas". Pide la participación de las CCAA en la fijación de los criterios de la evaluación final; la simplificación administrativa; la creación de un único título para poder acceder a ciclos formativos de grado medio y que el TDAH figure como una de las dificultades específicas de aprendizaje. También aboga por la educación plurilingüe, los programas de enriquecimiento o la compactación del Bachillerato y la libertad de elección. >D.N.

españa-mundo

La pobreza severa afecta ya a tres millones de españoles, el doble que antes de la crisis

LOS VOLUNTARIOS DE CÁRITAS ATENDIERON A 1.904.000 PERSONAS DURANTE EL AÑO PASADO

El secretario general de la organización, Sebastián Mora, advierte del "decrecimiento progresivo" de la renta media

MADRID. La pobreza severa que se aplica a las personas con ingresos inferiores a 307 euros al mes alcanza ya a tres millones de personas en España, el doble de los que estaban en esta situación antes de la crisis, según pone de manifiesto el VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social que elabora Cáritas y que constata un aumento de la desigualdad en el país y el riesgo de fractura social. El secretario general de Cáritas España, Sebastián Mora, denunció "una situación de abandono, injusticia y desposesión de los derechos más básicos de las personas", al tiempo que pidió "no permanecer indiferente ante el dolor aje-

no". La organización atendió a un total de 1.904.737 personas, de las que 1.300.014 fueron en acogida.

Además, alertó de que "se está produciendo un debilitamiento de los lazos familiares", denunciando que "las redes de protección, entre las que se encuentran la familia y la Administración Pública, se han ido debilitando a lo largo de estos años", al ritmo que se gastaban los ahorros familiares. En el acto de presentación de este informe se presentó también la Memoria 2012 de Cáritas Española, en la que se destaca un incremento cercano al 10% en el número de voluntarios y de las donaciones privadas, que suponen un

70% del total de recursos de los que dispone la Institución. Por su parte, la Conferencia Episcopal aportó 6 millones de euros en 2012.

En este sentido, el documento añade que los recursos invertidos por la organización han superado los 276 millones de euros, lo que supone un aumento de 25,5 millones de euros (10,2%) con relación a 2011. Por otro lado, el número de personas acompañadas por la ONG se acercan a los cinco millones, de los que 1,9 millones están en España y el resto, en proyectos de cooperación internacional. Los mayores esfuerzos dedicados por la Confederación a reducir el impacto de la precariedad como consecuencia de la crisis se destinaron, en la misma línea de prioridades que en los últimos años, a programas como los de Empleo e Inserción laboral (25 millones); vivienda (5,8 millones); Acogida y atención primaria (60,6 millones).

Además, durante 2012 Cáritas reforzó sus acciones para las perso-

nas más vulnerables como Mayores (32,8 millones), personas sin hogar (22,4 millones), Infancia (12 millones), Familia (10,7 millones) o Inmigrantes (7,2 millones), entre otros. El secretario general de Cáritas España criticó además que el modelo económico español se caracterice por un "comportamiento contracíclico de la desigualdad" en la renta, que aumenta en etapas de recesión, pero que no reduce las diferencias cuando se registra expansión económica. En concreto, el 20% de la población más

rica concentra 7,5 más riqueza que el 20% más pobre.

VULNERABLES Mora también denunció que en los últimos años se ha producido un "decrecimiento de la renta media", lo que supone "un proceso de empobrecimiento", que afecta especialmente a las personas y familias más vulnerables. En este punto, alertó de que "un tercio de las personas atendidas por Cáritas no tiene ningún ingreso". Asimismo, Mora advirtió de que el país asiste "a un aumento de la cronicidad", constatado en el incremento de los parados de larga duración, especialmente en el grupo de mayores de 50 años, y en el hecho de que una de cada tres personas atendidas en Cáritas lleva más de tres años demandando ayuda. Respecto al colectivo inmigrante, explicó que el 47% del total de personas atendidas pertenecen a este colectivo y criticó las dificultades que encuentran en el acceso a los servicios básicos. >E.P.

LOS DATOS

Cooperación internacional.

Sebastián Mora quiso hacer hincapié en que Cáritas apuesta de forma "seria" y "decidida" por la cooperación internacional, de forma que el próximo 10 de diciembre el Papa presentará en el Vaticano una campaña internacional de la organización de lucha contra el hambre.

Argentina autoriza el cambio de sexo en el DNI a un niño de seis años

Este es el primer caso de este tipo en el que no existe una decisión judicial previa

BUENOS AIRES. Un niño argentino de 6 años pasó ayer a ser considerado oficialmente una niña tras recibir de manos de las autoridades del Gobierno provincial de Buenos Aires un documento de identidad con su nuevo nombre, Luana, y género de acuerdo al derecho a la "identidad autopercibida" establecido por ley, lo que supone el primer caso de autorización de cambio de sexo en el que no existe decisión judicial previa. Visiblemente emocionada la madre de Luana, Gabriela, recibió en nombre de su hija la nueva partida de nacimiento y documento nacional de identidad de manos del jefe de Gabinete del Gobierno provincial de Buenos Aires, Alberto Pérez, en presencia de activistas de derechos humanos y numerosos medios de comunicación.

Luana, que no estuvo presente en el acto, está desde hace una semana "ansiosa, contenta y feliz" por ver el DNI con su fotografía y su firma y pidió a su familia celebrarlo "con un pastel y regalos", según explicó Gabriela en una rueda de prensa. La entrega de los documentos oficiales pone punto y final a un proceso iniciado dos años atrás para rectificar el nombre de varón y el género masculino con el que originalmente fue inscrita Luana, que, tan pronto como empezó a hablar, expresó su rechazo a identificarse como niño. >D.N.



La desesperación de Antonio del Castillo en busca del cuerpo de su hija Marta

LA RINCONADA. El dispositivo de búsqueda que la Policía Nacional desarrolló en la finca Majaloba de La Rinconada (Sevilla) finalizó sin rastro del cuerpo de Marta del Castillo después de

tres días en los que se excavó en numerosos puntos marcados por el georradar y coincidentes con una tubería. La policía inspeccionó el lugar durante más de 26 horas en tres jornadas,

siguiendo la última versión ofrecida por el asesino confeso, Miguel Carcaño. En la fotografía, Antonio del Castillo, padre de Marta, junto a agentes de la Policía Nacional en la finca. FOTO-EFE

Industria estima que el coste del 'proyecto Castor' se sitúa en 1.700 millones

SOLICITA AL SUPREMO QUE EL CIERRE DE LA PLANTA NO IMPLIQUE UNA INDEMNIZACIÓN A LA EMPRESA RESPONSABLE

MADRID. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, estimó ayer que el coste total del almacenamiento subterráneo de gas de Castor, una vez incluidos los gastos de financiación, asciende a

1.700 millones de euros. Durante su comparecencia ante la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso para explicar la situación en la costa castellonense tras los seísmos vinculados al almacenamiento, Soria indicó que el promotor del proyecto, la sociedad Escal UGS, participada por ACS y la canadiense CLP, tiene reconocida una retribución a las inversiones realizadas de 1.273 millones.

"ABUSIVA" Por otra parte, Soria anunció además su petición al Tribunal Supremo para que retire la obligación de indemnizar a la

empresa que gestiona el almacén subterráneo de gas Castor en caso de que se decida el cierre definitivo de la planta. El ministro consideró "abusiva para el interés general" la cláusula de la autorización administrativa que recoge que, en caso de suspensión o finalización de la concesión, la instalación pasaría a ser titularidad del Estado. En este caso, el operador de la planta tendría derecho a una indemnización equivalente al valor neto contable del proyecto y, en caso de que la suspensión se debiera a la "negligencia del operador", al valor residual de este. >E.P./EFE

PLENO DEL PARLAMENTO >

El Parlamento prohíbe el uso del 'fracking' en Navarra y paraliza los permisos concedidos

UPN SE ALINEA DE NUEVO CON EL PP Y VUELVE A POSICIONARSE EN CONTRA DE LA NORMA FORAL

Los populares anuncian un nuevo recurso y sostienen que la ley "va a ser una declaración de intenciones"

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. Navarra es desde ayer la tercera comunidad del Estado en la que se regula de manera explícita la prohibición del uso de la técnica de extracción de gas mediante fractura hidráulica, más conocida como *fracking*. La norma, que salió adelante con los votos de PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai, pretende preservar los intereses de la comunidad frente a "los interrogantes que esta técnica plantea tanto desde el punto de vista de la salud como desde la perspectiva de la protección medioambiental". Y es que los riesgos que esta práctica supone para el medio ambiente han sido puestos de manifiesto en reiteradas ocasiones por expertos independientes. Por ello, la ley recoge de manera explícita la prohibición de la exploración y la explotación de los hidrocarburos por esta técnica en Navarra, así como la paralización de las actividades que se realizan contraviniendo la nueva norma. La ley prohíbe todos los proyectos y paraliza los permisos concedidos hasta la actualidad o en tramitación, así como a las solicitudes que se formulen a partir de su entrada en vigor. Cualquier actividad que contravenga esta norma será considerada "infracción urbanística" y será sancionada en consecuencia. Con esta ley, el Parlamento ratifica y da sustento legal a la declaración institucional de "Navarra territorio libre de *fracking*" que ya se había aprobado.

La aprobación de la ley por parte de los partidos de izquierdas fue calificada de "declaración de intenciones" por la parlamentaria popular, Ana Beltrán, que afirmó que es

inconstitucional ya que, dijo, "las cuestiones relacionadas con la energía son competencia del Estado y no de las comunidades". Esta postura hace prever que la ley será recurrida y abrirá otro conflicto competencial entre Navarra y el Estado. Para la portavoz popular, ir en contra del *fracking* es dejar a Navarra "fuera del congreso".

UPN TAMBIÉN A FAVOR Con las tesis de los populares volvió a alinearse UPN, que el día anterior también había apoyado esta técnica de extracción de gas en el Senado y después de que la propia presidenta votara en Bruselas en contra de interrumpir las extracciones junto a todos los barones del PP. Para explicar la posición del partido (que en las primeras votaciones sobre este asunto se había abstenido en el Parlamento), Barcina explicó que son partidarios de "investigar" pero sin "prohibir" las posibilidades que ofrece el sistema. "No se puede privar a las comunidades autónomas o a Europa de poder investigar una nueva técnica que nos va a dar una energía mucho más barata y que nos va a dar competitividad con muchos países del mundo", dijo Barcina, antes de añadir que "una vez que sepamos si hay recursos energéticos, todo tendrá que hacerse con respeto al medio ambiente".

EN CONTRA En defensa del texto, la socialista Carmen Ochoa dijo "no al *fracking*, no a perforar en las Bardenas, no a contaminar acuíferos, no a correr riesgos innecesarios porque tenemos otras fuentes de riquezas que hacen a Navarra algo



Yolanda Barcina, ayer en el Parlamento, con Lourdes Goicoechea y Juan Luis Sánchez de Muniáin. FOTO: O. MONTERO

emblemático". "Podemos esperar, no pasa nada por esperar", añadió.

Desde las filas de Bildu, Víctor Rubio señaló que su grupo lo tiene "claro": "Cada euro en investigar combustibles fósiles es tirarlos a la basura, porque todo es una gran mentira, ese modelo está ago-

tado", afirmó.

Por su parte, Txentxo Jiménez, parlamentario de Aralar, se preguntó "qué hay detrás del *fracking* para que la derecha muestre tanto interés, qué intereses... nos tememos quién puede estar detrás".

Por último, Marisa de Simón, de

I-E, señaló que "con esta técnica hay riesgos para el medio ambiente y para la salud y los beneficios son escasos". Todos los portavoces de la oposición se mostraron satisfechos por la aprobación de la ley, que esperan que el Estado respete y permita aplicar.

La Cámara vasca evita un rechazo expreso a esta técnica

EL PP BLINDA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS LA LEY DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA LA FRACTURA HIDRAÚLICA

PAMPLONA. El Parlamento Vasco, sito en la capital alavesa, provincia con la que Navarra comparte varios de los proyectos de *fracking* que penden sobre la comunidad como el de Urbasa o el de la sierra de Lokitz, evitó ayer realizar un

rechazo expreso a esta técnica. El Parlamento Vasco aprobó ayer la modificación de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco, que no prohíbe de forma expresa la exploración y explotación de hidrocarburos mediante la técnica de fracturación hidráulica o *fracking* en los espacios naturales protegidos como solicitaban las Juntas Generales de Álava, sino que veta las actividades extractivas que resulten "incompatibles" con valores ambientales. Las Jun-

tas Generales de Álava solicitaban una modificación de la Ley vasca de Conservación de la Naturaleza para establecer la prohibición del *fracking* y de cualquier explotación minera, a cielo abierto o subterránea, dentro de terrenos de espacios naturales protegidos. Sin embargo, PNV, PSE, PP y UPyD ya rechazaron el pasado mes de septiembre la petición de las Juntas, voto que reafirmaron ayer. La plataforma Fracking Ez Araba denunció ayer que con esta modificación, el terri-

torio queda a merced de lo que digan los "planes de gestión".

En el mismo sentido, ayer el PP rechazó en el Congreso reconsiderar la ley de evaluación ambiental, que afecta también al *fracking*. La ley establece a su vez una evaluación obligatoria de los proyectos consistentes en la realización de perforaciones para la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos que requieran la utilización de técnicas de fracturación hidráulica, que la oposición

considera escasa.

El Pleno del Congreso de los Diputados rechazó la petición de PSOE, CiU, la Izquierda Plural (IUICV-CHA) y el BNG de devolver al Gobierno el proyecto de Ley de Evaluación Ambiental, mediante el rechazo de sus enmiendas de totalidad por parte del PP, UPN, Foro de Asturias y Coalición Canaria. UPyD fue la única formación que se abstuvo, mientras que el resto de grupos de la oposición respaldó las enmiendas. >D.N.

PLENO DEL PARLAMENTO

UPN dice ahora que la reforma fiscal se aplicará para el próximo verano

LA FALTA DE APOYOS LE OBLIGA A **RETRASAR EL PROYECTO QUE SE ANUNCIÓ EN SEPTIEMBRE**

La consejera de Economía asegura que quiere "recabar aportaciones" y acordarlas con los principales agentes

PAMPLONA. La consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, afirmó ayer que el Ejecutivo foral prevé presentar ante la Cámara su proyecto de reforma fiscal integral "antes del verano" de 2014. Un proyecto que Barcina anunció en septiembre y que se retrasa de esta manera de forma considerable ante la

falta de apoyos que en este momento aqueja al Gobierno de Navarra. Goicoechea, en respuesta a una interpelación de Aralar en el pleno del Parlamento sobre política general en materia fiscal y específicamente sobre la negociación del Convenio Económico, explicó que con esta reforma el Gobierno quiere buscar que "el sistema tributario sirva para incentivar la econo-

mía y favorezca la creación de nuevas empresas". Se trata, según manifestó la consejera, de "un proyecto importante" y, por ello, "queremos que esta reforma cuente con consenso y sea acordada por los principales agentes". Para ello, avanzó, se iniciará un proceso para "recabar aportaciones que nos ayuden a configurar una fiscalidad más justa y equitativa".

Goicoechea asegura que el Gobierno promueve una "actualización justa" del Convenio Económico

También explicó las actuaciones generales que está llevando a cabo el Gobierno foral contra el fraude fiscal e indicó que en estos momentos el Ejecutivo está "en plena elaboración del nuevo plan de lucha contra el fraude fiscal 2013-2017", que tienen previsto presentar para finales de este año.

Por otro lado, en relación a la negociación del Convenio Económico con el Estado, Goicoechea aseguró que el Ejecutivo foral promoverá "una actualización justa" del mismo y adelantó que ya están preparando "los puntos" para la negociación. "Ya ha habido contactos y reuniones a nivel técnico con el Gobierno central", afirmó la consejera. >D.N.

Los enfermos crónicos serán compensados si se aplica el copago

Vera anuncia que están estudiando desde hace días las posibles medidas

PAMPLONA. La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, aseguró que si finalmente el Ministerio de Sanidad decide implantar el copago farmacéutico hospitalario a personas con enfermedades crónicas, el Ejecutivo foral "pondrá en marcha medidas compensatorias".

En respuesta a una pregunta planteada por Aralar en el pleno del Parlamento foral, Vera explicó que el copago farmacéutico sería legislación básica, por lo que Navarra, "al igual que el resto de comunidades autónomas, tendría que aplicarlo".

No obstante, la consejera de Salud concretó que aunque la Comunidad Foral finalmente tenga que aplicar esta medida, el departamento que dirige junto al de Políticas Sociales "está valorando desde hace unos días las posibles alternativas que tenemos que nos permitan garantizar la adherencia terapéutica a todos los pacientes sea cual sea su capacidad económica". >E.P.



Marisa de Simón (I-E) conversa con los parlamentarios de Bildu Maiorga Ramirez y Bakartxo Ruiz. FOTO: OSKAR MONTERO

La ley de símbolos seguirá condicionando las retribuciones de alcaldes y concejales

UPN, PSN Y PPN MANTIENEN ESTA MEDIDA A PESAR DEL INFORME CONTRARIO DEL CONSEJO DE NAVARRA

PAMPLONA. El intento de echar atrás la potestad del Gobierno por la que puede retirar los salarios públicos a alcaldes y ediles de los municipios que no cumplan con la ley de símbolos no dio resultado ayer. Los votos de UPN, PSN y PPN impidieron eliminar esa cláusula del reparto del Fondo de Haciendas Locales, una cláusula que el resto de grupos calificó de "injusta" ya que "puede resultar contraria a la autonomía local y a la participación de las corporaciones locales en los tributos del Estado", previsiones ambas recogidas en los artículos 140 y 142 de la Constitución, respectivamente.

A pesar del informe del Consejo de Navarra, que duda sobre su constitucionalidad, ayer se refrendó la posibilidad de anular o retener las compensaciones por dedicación a cargo electo en caso de incumplimiento de las leyes de símbolos de Navarra o de ayuda a las víctimas del terrorismo.

En su defensa, Patxi Zabaleta (Aralar) lamentó la "barbaridad jurídica" que supone la actitud de UPN, PPN y PSN por no atender a la inconstitucionalidad señalada por el informe. Víctor Rubio (Bildu) también criticó el "talante poco

El Gobierno impugna la ausencia de la bandera de Navarra en Basaburua e Imotz e insta a Oteiza a que cumpla la ley

democrático" de quienes han rechazado esta propuesta, a quienes "se les llena la boca de Constitución" en otras ocasiones y hoy atentan contra ella y contra "un principio de la democracia como es la separación de poderes". También rechazó el proyecto José Miguel Nuin (I-E) porque "su contenido no se adecúa al Estado de Derecho. El Gobierno de Navarra no puede ser un tribunal, interpretar e incluso sancionar".

Coincidiendo con este debate, el Gobierno de Navarra impugnó ayer ante la jurisdicción contencioso-administrativa la ausencia de la bandera de Navarra en las fachadas de las casas consistoriales de los ayuntamientos de Basaburua e Imotz (Étxaleku), tras los requerimientos que han sido desatendidos por los consistorios. Asimismo requirió al Ayuntamiento de Oteiza para que cumpla con la ley que actualmente desatiende. >E.P.

No más plazo para la funcionarización

El pleno del Parlamento rechazó ayer con los votos a en contra de UPN, PSN y PPN y los votos a favor de Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai, la proposición de ley foral para la apertura de un nuevo proceso de funcionarización en las Administraciones públicas y en las entidades locales de Navarra. La proposición tenía por objeto ampliar en seis meses, hasta el 31 de diciembre, el plazo para que el personal estatutario y contratado laboral fijo de la Administración foral y sus organismos autónomos pudiera adquirir la condición de funcionario. Además, también en relación a la ley foral que, para la apertura de un nuevo proceso de funcionarización en las Administraciones públicas y en las entidades locales, fue aprobada el pasado 23 de mayo, se agregaba un nuevo párrafo al artículo 3, a fin de preservar el estatus del personal funcionario o funcionariado dedicado a prestar "funciones no propias de la entidad local". >E.P.

ALTA TENSIÓN > **Reclaman un estudio a Red Eléctrica**

El pleno aprobó ayer por unanimidad, una moción por la que insta a Red Eléctrica Española a que, antes de tomar la decisión definitiva de ejecución de la línea de 220 kW proyectada entre Orkoien y Ezcabarte, "se justifique adecuadamente la necesidad de la misma". La resolución aprobada incluye un segundo punto en el que, a su vez, el Legislativo foral exhorta a Red Eléctrica Española y al Gobierno de Navarra a que "la construcción de la citada línea de alta tensión, caso de considerarse imprescindible, se haga de forma soterrada y no aérea, como en estos momentos se está proyectando". >D.N.

JUZGADOS > **Navarra recurre ante el Constitucional el impuesto de la energía**

Solo el PPN votó ayer en contra de interponer un recurso de inconstitucionalidad contra el Real Decreto-ley por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico y que establece un nuevo impuesto para los productores de energía. El recurso, acordado a iniciativa del PSN, se sustenta en el informe emitido al afecto por los servicios jurídicos de la Cámara, que considera que el Real Decreto "contiene una medida legislativa estructural que vulnera los límites establecidos en la Constitución española". Con esta medida el Parlamento pretende no tener que aplicar el decreto que el Gobierno de Mariano Rajoy aprobó el pasado mes de julio. >D.N.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

EMPLEO CEMENTOS PORTLAND
PLANTEA UN ERE PARA 18 MESES EN
TODAS SU PLANTAS **P. 42**

UGT, CCOO y Cuadros pactan con VW un convenio con el IPC, otro plus y más jornada

A PARTIR DE 300.000 COCHES, LOS TRABAJADORES COBRARÁN UNA NUEVA PAGA CRECIENTE

La jornada queda en 215 días, cinco más que ahora, y rebaja un 10% el salario de primer año de nuevos empleados

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Volkswagen Navarra ya tiene convenio. A falta de que la plantilla lo apruebe en referéndum y de que la dirección y el comité acuerden la redacción definitiva, la fábrica más importante de Navarra se ha garantizado el marco de sus relaciones laborales hasta finales de 2017. Un texto que incrementa la jornada máxima hasta los 215 días al año, pero que garantiza el incremento de los salarios conforme al IPC del año anterior y que establece un nuevo pago variable, en función de las producciones, de hasta 600 euros.

Esto supone que los sueldos de los más de 4.300 trabajadores de la empresa aumentarán de manera inmediata en un 2,9%, un estirón muy por encima de la media y que era defendido por los tres sindicatos que suscriben el preacuerdo: UGT (12 delegados), CCOO (siete) y Confederación General de Cuadros (uno). Con 20 delegados, suponen casi el 69% del comité de la planta y conforman la mayoría que ha protagonizado las negociaciones en la última semana. LAB (cinco delegados) no secundó la plataforma del comité de la pasada semana, que no contemplaba las reducciones de jornada, y CGT (cuatro) ha denunciado durante meses que no se ha vivido un verdadero proceso negociador sin abordar las condiciones de salud y trabajo de la plantilla.

Los doce folios del acuerdo firmado ayer a las cinco de la tarde contemplan 26 puntos y concluyen con una declaración final: "Será el

convenio de futuro para Volkswagen Navarra". Un aspecto, en el que insistían ayer desde la dirección de la empresa, al señalar que el acuerdo "da estabilidad a las relaciones laborales y responde a las pretensiones de las dos partes" y que era refrendado por el presidente del comité, José Luis Manías (UGT): "Es un gran acuerdo, que da garantías y mejora numerosos aspectos sociales".

NUEVO ESCALÓN Después de nueve meses de negociación, el texto acordado ayer pivota sobre cuestiones que ambas partes se habían fijado como prioritarias. Así, la mayoría del comité defendía el mantenimiento del poder adquisitivo y la compensación económica por el aumento de la jornada, un incremento que la dirección había señalado como "esencial" para "alinearse" a Landaben con otras plantas de ensamblaje de vehículos.

La dirección, además del aumento de jornada, obtiene una rebaja en el escalón de entrada a la fábrica, de tal manera que abarata en un 10% las contrataciones de trabajadores nuevos durante el primer año. Pasan de cobrar el 85% a cobrar el 75% de la categoría mínima. Y su aplicación estará condicionada a la realización de "un número significativo de nuevos contratos" en situaciones tales como la adjudicación de nuevas versiones del Polo -un Cross, como en otras ocasiones o SUV (de carácter más deportivo)- como indican algunas informacio-

LA CIFRA

600

● **Euros de nueva paga.** Es la cantidad que cobrará un trabajador si se hacen más de 340.000 coches.

APUNTE

● **Flexibilidad.** La actualización de los calendarios (N+2) se retrasa al último lunes del mes N.

● **Bolsa.** Se fija el siete días al alza y diez a la baja para los años 2013, 2014 y 2015. La bolsa interanual negativa se ampliará hasta 35 días. La bolsa negativa solo se aplicará por debajo de 211 días.

● **Empleo.** No habrá despidos colectivos forzosos.

● **Salarios variables.** Se creará una mesa de trabajo que redefina los criterios de aplicación. Se introducirán entrevistas de valoración y la evaluación que realice el cargo deberá obedecer a criterios objetivos.

● **Jornadas reducidas.** Se permitirá agrupar la jornada en días completos, para lo que se acordará un nuevo reglamento de aplicación.

● **Turno de noche.** La exención se amplía hasta los 54 años.

● **Reforma laboral.** Cuando este concluya, seguirá vigente en tanto no sea sustituido por uno nuevo. La empresa no hará uso de lo previsto en la Ley en materia de descuelgue salarial o inaplicación de las condiciones.

EL NUEVO PLUS

Número de coches	Paga
300.000	250 euros
307.000	350
320.000	400
340.000	600



Coches aparcados a las puertas de Volkswagen. FOTO: JAVIER BERGASA

nes que circulan por la fábrica. Hasta ayer el comité reclamaba que solo se aplicase esta nueva categoría si llegaba "un modelo distinto del Polo", pero esta condición no fue aceptada por la dirección.

LAS INVERSIONES Durante las reuniones de ayer, con dos recesos, ambas partes fueron acercando posturas con cierta rapidez. Volkswagen comenzó reclamando los 216 días y ofreciendo el IPC previsto y una paga que solo se activaría a partir de los 340.000 coches. Esta postura fue rechazada por el comité de empresa y en la reunión de la tarde, la empresa ya había rebajado en una jornada el aumento de días de trabajo, hasta dejarlo en 215 días. Y planteaba una nueva paga en escalada, a partir de los 300.000 coches. Si se supera esta cantidad, se cobrarían 250 euros, una cantidad que iría aumentando hasta los 600 euros a partir de los 340.000 coches. Solo una vez en la historia de Volkswagen Navarra, en el año 2011, se ha superado esta cifra.

El convenio no incluye ninguna cifra de inversiones garantizadas, ya que éstas dependen de las adjudicaciones de programas anuales. Pero sí recoge que durante el periodo de vigencia se procederá a la remodelación del Polo actual (GP), que se abordará en 2014 y que será sustituido por el Polo A07. Antes de negociar el convenio, la empresa cifró en 785 millones de euros la inversión que supondrá adaptar la fábrica a estos cambios.

"Lo que se ha firmado va enfocado a una mayor carga de trabajo y, por tanto, a un mayor volumen de empleo", destacaba Iñaki Coscolín de la Confederación de Cuadros, quien recalca la carga de futuro para la planta que contiene un acuerdo que hace suponer que, a partir de 2016, las producciones serán elevadas. Mucho antes de esa fecha, a ser posible este año, UGT y CCOO quieren zanjar la conversión en indefinidos de una treintena de trabajadores con jornada reducida. Con esta reclamación acudirán al comité mundial del 4 al 8 de noviembre.

Las valoraciones sindicales



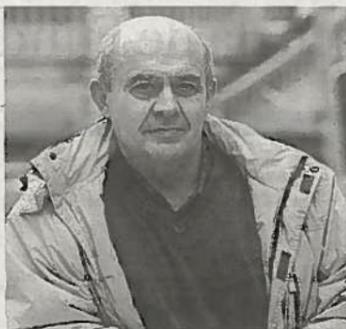
José Luis Manías
Presidente del comité (UGT)

"Es un convenio que da garantías a la plantilla, tanto de estabilidad como en cuanto a los salarios. Es un gran acuerdo"



Eugenio Duque
CCOO

"Conseguir el IPC para cinco años tal y como están las cosas es algo fantástico. Se cumple un elevado porcentaje de las pretensiones"



Benito Uterga
LAB

"No se recogen los puntos fundamentales que defendía el comité y empobrece a quien no puede defenderse: los nuevos trabajadores"



Carlos Couso
CGT

"Resulta infame que, en una Comunidad con 50.000 parados, una empresa que gana 11.000 millones aumente la jornada laboral"



Iñaki Coscolín
Cuadros

"Este convenio nos permite visualizar años con más trabajo y más empleo. De lo mejor que se podía firmar"

Foton baraja cerrar la fábrica de Tafalla y trasladarla a Madrid o Barcelona

ENCUENTRA ESTAS INSTALACIONES "PEQUEÑAS" ANTE UNA FUTURA EXPANSIÓN EUROPEA

La empresa considera "roto" el convenio firmado con el Gobierno foral en 2010 "ante la falta de financiación"

GORKA ALONSO

MADRID. La empresa de origen chino Foton Europa Motor, dedicada al montaje y ensamblaje de piezas de autobuses eléctricos e híbridos y afincada en Tafalla, podría abandonar la localidad navarra en un futuro no muy lejano. El presidente de la empresa, Mao Ching, reconoció ayer que el principal objetivo a corto plazo es abastecer de este tipo de vehículos a toda Europa, por lo que están buscando una nueva ubicación fuera de Navarra para una fábrica de mayores dimensiones. A la nueva fase de expansión iniciada por Foton se suma la paralización del convenio firmado en 2010 por Mao Ching (al frente de Inceisa) y el Gobierno foral para desarrollar ese tipo de tecnología en la Comunidad Foral, según indicó Mao Ching en la rueda de prensa que celebró ayer en Madrid.

La falta de inversión por parte del Ejecutivo y la necesidad de contar con unas instalaciones de mayor tamaño que permitan dar salida a unos 1.000 vehículos anuales son dos de los motivos que están haciendo que Foton se plantee trasladarse a otra ciudad, "como Madrid o Barcelona", desde la que poder exportar a todo el continente, explicó el presidente de la delegación europea de la empresa china, Mao Ching.

Hasta ahora, la empresa afincada en Tafalla se encargaba del ensamblaje, pieza a pieza, del modelo de autobuses híbrido, una labor con la que continuará hasta que lleguen a buen puerto las negociaciones que representantes de Foton y de diversas ciudades y comunidades están teniendo durante estos días y en las que se baraja la ubicación más adecuada para la futura planta.

Una vez que se ponga en funcionamiento la nueva fábrica todavía no se sabe si está garantizada la continuidad de la empresa tafallesa, aunque todo parece indicar que, según reconoció Ching, cesará su actividad. "Ahora la fábrica de Tafalla monta vehículos que tienen una autonomía de entre 160 y 200 kilómetros. De

momento se va a seguir con eso, pero a nivel europeo las instalaciones se quedan pequeñas", explicó.

La planta navarra fue fruto de un acuerdo alcanzado entre el Ejecutivo foral, Foton e Inceisa, mediante el cual ponían en marcha las instalaciones. "El cambio del equipo de Gobierno foral desde 2010, unido a que Navarra ya no tiene dinero" han dado lugar a desencuentros entre las partes y la ruptura de dicho tratado, por lo que la salida de la empresa es aún más factible, relató Ching. El posible cierre de la planta navarra afectaría, además, de manera indirecta a Sunsundegui, con la que Foton tiene un acuerdo para fabricar algunos componentes. "Desde hace tiempo colaboramos con Sunsundegui y seguiremos haciéndolo siempre y cuando nos quedemos en Navarra", puntualizó.

NUEVO PROYECTO Después de más de tres años afincada en el Estado, Foton Europa Motor pretende competir a nivel internacional y entrar en contacto con el resto de países europeos e hispanohablantes, un proyecto para el que requiere una gran inversión de "muchos millones". Para ello contará con tres líneas de acción que vertebrarán el futuro de la empresa, tal y como adelantó Mao

Ching, que estuvo acompañado por el gerente de mercado internacional, Patrick; y el vicepresidente de Foton Motor a nivel internacional, Mr Li. En primer lugar, centrará su acción en abarcar nuevos mercados, sobre todo dentro de la UE, para lo que aumentarán la producción y necesitarán mayores infraestructuras. En segundo lugar, pretende mejorar la imagen que los clientes tienen de la empresa, poniendo un mayor énfasis en la relación posventa y el abastecimiento de piezas y recambios continuo. Por último, ante la mala situación económica que está ralentizando el crecimiento del mercado, Foton ofrecerá facilidades de financiación mediante acuerdos con entidades bancarias. Para ello, durante los próximos días se reunirán con directores de los principales bancos del Estado para llegar a un acuerdo.

Toda la actividad se centralizará desde España, tanto por el hecho de haber iniciado aquí su actividad como por la estrecha relación que tiene con Hispanoamérica, recaló Ching. Aunque no hay ningún acuerdo cerrado, la empresa ya cuenta con varios proyectos, como el que previsiblemente desarrollará en la República Checa, país que quiere "cambiar la flota de autobuses al completo". Los contactos también se extienden a Marruecos, donde los ingenieros de la multinacional estudian las condiciones del servicio.

En los últimos años, Foton ha entrado en contacto con diversos ayuntamientos del Estado, así como con distintos gobiernos autonómicos, para poner en marcha la renovación de la flota de transportes y



El gerente de internacional de Foton, Patrick; el presidente de Foton Europa Motor, Mao Ching; y el vicepresidente de Foton, Mr Li, ayer en Madrid. FOTO: G.A.



Li Hongjun (Foton), el exconsejero Roig y Mao Ching Fu Lee (Inceisa), en la firma del acuerdo en septiembre de 2010 en China. FOTO: ARCHIVO

optar por la ecología. Después de recorrer ciudades como Madrid, Barcelona, San Sebastián o Pamplona, entre otras, en la actualidad permanecen en activo dos autobuses urbanos híbridos en la capital navarra, ciudad pionera en la adopción de este sistema. Los ajustes presupuestarios, no obstante, han paralizado proyectos que ya estaban en

marcha, como en el caso de "14 autobuses que se iban a integrar a la flota que circula por Pamplona", pero que ha quedado "paralizado por el Ayuntamiento no tiene dinero", recaló Mao Ching. Por ello, la multinacional no tiene prisa por expandirse y no se marca una fecha límite y el desarrollo de la misma dependerá de "las solicitudes" que tengan.

El Gobierno invertirá "si hay un interés real"

EL EJECUTIVO INDICA QUE LA COMPAÑÍA "NO LE HA COMUNICADO QUE EL PROYECTO NO SE VAYA A HACER AQUÍ"

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra se mostró ayer sorprendido por las declaraciones de Mao Ching ya que "la empresa no se ha puesto en contacto con el Ejecutivo foral para comunicarle que el proyecto del

autobús eléctrico no se vaya a desarrollar en Navarra", remarcaron fuentes institucionales.

Desde la consejería de Economía, Hacienda, Industria y Empleo remarcaron que "el Gobierno ha defendido y defiende esta iniciativa empresarial por las implicaciones económicas y de empleo que pudiera tener", pero enfatizó: "Siempre y cuando tenga visos reales de materializarse". Hace tres años, el Ejecutivo regionalista, presidido

por Miguel Sanz, se involucró en este proyecto y organizó un viaje de una semana a China para firmar un convenio público-privado en septiembre de 2010. En esa visita al país asiático, el exconsejero José María Roig conoció tres factorías de Foton y regresó satisfecho del interés de la compañía en instalar una planta en la Comunidad, aunque también advirtió de que "se trataba de algo complicado". Dos meses después de este viaje, una representación de

Foton se trasladó hasta Navarra para conocer el potencial y las características del sector de la automoción y de los centros tecnológicos de la Comunidad. Y en mayo de 2011, se presentó en Tafalla un prototipo del autobús que se pretendía fabricar en la localidad. Así, el Gobierno de UPN reiteró ayer que "cuando haya un interés real por parte de la multinacional china, el Ejecutivo apoyará económicamente el proyecto". >S.Z.



COLECCIÓN EN 20 DVD's CINE BÉLICO

ya disponible

para suscriptores. Recoja su pedido en las oficinas comerciales de Diario de Noticias en Pamplona, Estella o Tudela. Gracias.



Noticias
Eres lo que lees

Portland presenta un ERE de suspensión de 18 meses para su personal de la planta de Olazti

LOS SINDICATOS PROPONEN APLICAR UN MÁXIMO DE 180 DÍAS A CADA TRABAJADOR

La medida se extiende al resto de las cinco fábricas de cemento debido a la caída continuada de la actividad

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Cementos Portland ha presentado un expediente de regulación de empleo de suspensión temporal de 18 meses para práctica-

mente la totalidad de la plantilla de Olazti, -para 107 empleados, ya que quedan fuera el director de la planta y los responsables de Recursos Humanos y Cantera-, informaron

fuentes sindicales. Esta medida, que se encuentra en proceso de negociación entre la dirección y la representación sindical, se extiende a todas las fábricas del grupo que controla Esther Koplowitz, a la de Olazti y a cinco más, ya que una de ellas está cerrada actualmente. La filial de FCC ya anunció en junio la intención de regular a 620 empleados -se excluyen a 18-, cuando anunció un ERE de extinción para esta división en España. La dirección tiene previsto usar este expediente a partir de

noviembre, pero no significa que durante los próximos 18 meses aplique a todos los trabajadores de esta sección el ERE sino que se utilizará según los niveles de producción de cada planta y de forma rotatoria entre los asalariados. La parte social propuso que como máximo se regule hasta 180 días a cada trabajador, para que "en el caso de que alguno de ellos sea despedido nada más concluir el ERE, mantenga intacto todo su desempleo", explicaron fuentes sindicales.

En la primera propuesta, la dirección ofreció ayer complementar "el ERE un 50%". Sin embargo, "la parte social exigió que fuera el 100%", contaron estas fuentes. La actividad cementera en España ha entrado en caída libre y este ha sido el motivo por el que el Grupo ha propuesto esta medida. Portland y los sindicatos tienen 15 días para negociar el ERE, que iniciaron el miércoles y que seguirán la próxima semana.

EN BREVE

● **En caída libre.** La demanda de cemento en el país ha pasado de las 56 millones de toneladas en 2007 a las 13,5 millones en 2012. El sector preveía cerrar 2013 en las 10,5 millones de toneladas, pero hasta agosto la bajada ya ha sido del 23%.

● **Previsión para 2013.** La planta navarra tiene capacidad para producir 1,25 millones de toneladas cada año, 700.000 por medio de una línea de producción y unas 550.000 por medio de la otra. Para este ejercicio, la compañía prevé producir unas 340.000 toneladas, cerca de un 25% menos que el año pasado para el mercado local como para otras comunidades próximas.

● **110 trabajadores.** La planta de Olazti cuenta con 110 empleados después del último recorte de plantilla que perjudicó a doce personas. Este ERE no afecta a la oficina central de Pamplona, con tres personas.

LAB denuncia "los ataques de la patronal del metal"

PAMPLONA. LAB convocó ayer varias horas de paro en el sector del metal para denunciar "el ataque" de la patronal "a los derechos laborales, mediante despidos y pérdida de condiciones de trabajo". Según el sindicato, trabajadores de fábricas como VW, TRW, Kybse, Úcar, Dana, Cousin Freres, Tecnoconfort, FCC-Logística y Kayaba apoyaron esta iniciativa. Además, LAB iba a organizar una manifestación desde la factoría de Dana hasta Faurecia para solidarizarse con "empleados de taller que siguen de huelga en la planta de Orkoien para pedir la readmisión de once compañeros". Sin embargo, LAB denunció "la actitud de la Delegación del Gobierno por impedir esta marcha y por no permitir hacer uso de los piquetes informativos en la calle, algo que vulnera el derecho a la huelga". >D.N.



Concentración en la planta de Faurecia. FOTO: IBAN AGUINAGA

Piden 15 meses de cárcel para 3 afiliados de LAB que cortaron un acceso a VW tras encadenarse en una huelga

LA FISCAL LES ACUSA DE DESÓRDENES PÚBLICOS POR RETENER EL TRÁFICO E IMPEDIR LA ENTRADA A LA FACTORÍA

PAMPLONA. La Fiscalía solicitó ayer 15 meses de prisión por un delito de desórdenes públicos para tres afiliados de LAB que fueron juzgados tras haberse encadenado el 27 de enero de 2011 de un lado a otro de la carretera en uno de los accesos a la factoría Volkswagen, en el polígono Landaben, e interrumpir parte del tráfico en el contexto de una huelga general. La defensa solicita la libre absolución, puesto que esgrime que sus representados solo buscaban realizar "una acción simbólica y simpática para denunciar el recorte de las pensiones" y que tuviera así mayor impacto mediático.

El juicio se celebró ayer en el Juz-

gado de lo Penal número 3 de Pamplona y los procesados negaron que su intención fuera impedir el acceso al centro laboral de los trabajadores de VW. Uno de ellos afirmó que aquella mañana "el que quiso entrar a trabajar lo hizo, porque los coches podían cambiar de sentido en la carretera y los peatones, incluso las motos, podían pasar (porque los guardias civiles allí personados levantaban la cadena)". Enfatizó además que "no hubo ningún riesgo para la circulación. No queríamos provocar ningún accidente. Son vías anchas, con un carril en cada sentido, en las que no se puede circular a más de 20 km/h y había luz suficiente (aunque eran las 5.30 horas se colocaron debajo de una farola, vestidos con buzo rojo y chalecos reflectantes, e indicaron que una persona del piquete informativo anunciaba a los conductores metros más adelante que redujeran la velocidad y colo-

có un triángulo de señalización)".

● **A UNA HORA SIN TRÁFICO** Los encausados manifestaron que se encadenaron de una farola de un extremo de la carretera a una señal de tráfico en el otro lado. Lo hicieron en uno de los cuatro accesos a VW y que también es vía de entrada a otras empresas del polígono Landaben. Sin embargo, dijeron que lo hicieron entre las 5.20 y las 5.30 "cuando el tráfico es muy reducido. A VW el grueso de los que trabajan de mañana llegan sobre las 5.45 o 5.50 horas y, por eso lo hicimos bastante antes, por-

Los acusados dicen que hicieron una acción simbólica en defensa de las pensiones y que garantizaron la seguridad

que no queríamos parar la circulación". Pero, según añadió otro de los imputados, "tuvimos el problema de la cizalla".

¿Cuál fue ese problema? A juicio de uno de los acusados el problema fue que las patrullas de la Guardia Civil que estaban desplegadas ya en la zona en previsión del día de huelga no contaban con ninguna herramienta para cortar la cadena. "Nosotros éramos conscientes de que no teníamos las llaves del candado de la cadena, pero pensábamos que íbamos a durar allí medio minuto. No podíamos soltarnos pero la Guardia Civil estaba casi a nuestro lado y oí a un mando que requería a un agente para que fuera a la avenida Galicia a por la cizalla. No entendíamos lo que ocurría". Así, la maniobra hasta despejar la carretera se prolongó durante veinte minutos.

En el juicio también declararon los guardias presentes en el corte de la

carretera y afirmaron que "no había señales que advirtieran de la presencia de los encadenados", aunque sí manifestaron que había visibilidad. Los agentes concluyeron que "hubo riesgo para la circulación, incluso para los propios acusados" durante la acción y que, cuando llegaron a la altura de los encadenados "a los dos o tres minutos ya había una fila prolongada de coches". Según se prolongó el corte, a juicio de los guardias la retención de vehículos que se formó en el acceso de VW "llegó incluso hasta la autopista. Una patrulla de Tráfico tuvo que acudir a la cola de la retención para advertir a los conductores de que redujeran la velocidad", declararon. Aunque la defensa de los acusados señaló que "los agentes no vieron esa retención directamente, sino que se refieren a la fila de coches por lo que les dijeron los de Tráfico".

La defensa aseguró que no concurren los elementos de desórdenes públicos. "El fin de la acción era simbólica para protestar por la reforma de las pensiones, no querían atentar contra la paz pública. Es evidente que no hay ese ánimo y el corte de tráfico solo fue parcial", zanjó. >E.C.

españa-mundo

La patronal también corrige al ministro Montoro y reconoce que los sueldos bajarán en 2013

EL PRESIDENTE DE LA CEOE CONSIDERA QUE LOS SALARIOS HAN SIDO ACORDES A LA CRISIS DEL PAÍS

Los empleados españoles cobran una media anual de 34.400 euros, frente a los 43.000 de Alemania, Italia o Francia

MADRID. Si primero fueron los agentes sociales, políticos y sindicales los que criticaron con dureza al ministro Montoro después de que afirmara que los sueldos en este país no han bajado, ayer le tocó a la patronal española, nada sospechosa de ser hostil a la política económica del Gobierno, matizar las percepciones del titular de Hacienda. Fue Juan Rosell, presidente de la CEOE, quien avanzó que el incremento salarial pactado en convenio colectivo podría situarse alrededor del 0,4% al cierre de 2013 y que, si se suma la congelación de los salarios de los funcionarios y la evolución que puedan tener las remuneraciones de los trabajadores autónomos, "el crecimiento de los salarios es muy plano, por no decir incluso que puede ser negativo". El patrón de patronos añadió que esta "moderación" de los salarios ha sido "acorde" con la situación de cri-

sis económica, a lo que añadió: "Cuando la situación mejore, haremos lo que tengamos que hacer" e insistió en que el acuerdo de moderación salarial para 2012-2014 alcanzado por la patronal y los sindicatos en febrero de 2012 fue un "acto de responsabilidad importantísimo".

Rosell se mostró convencido de que se producirá la recuperación de la economía española, si no en 2013, "seguro" que en 2014, e incluso ha apuntado que ésta puede ser "más intensa" de lo que apuntan los analistas. Aunque admitió que "no se recupera la demanda interna", recalcó la fortaleza del sector exterior, con unas 150.000 empresas exportando y ganando mercado. Asimismo, puso en valor las mayores facilidades de España para colocar deuda y la mejor marcha de la Bolsa que hace unos meses, y ve en ello "indicios de que se está empezando a tener confianza en España.

Hasta ahí, los mensajes de complacencia, porque el presidente de la patronal recalcó también que aunque España ha realizado muchas reformas mientras que otros países europeos "no se han movido", a juicio de "todos los empresarios de España", queda mucho camino por recorrer. "No se puede desfallecer. Pedimos al Gobierno que no se aparte del camino y que siga con ese trabajo difícil". Asimismo, el presidente de la CEOE llamó la atención sobre los crecientes niveles de deu-

LOS DATOS

● Nuevos recortes de los costes.

El coste laboral unitario en España registre una caída acumulada del 1,5% entre 2013 y 2014 frente a la subida media del 2,9% que registrará en los países comparables del entorno (Alemania, Francia e Italia). Los costes laborales unitarios miden la relación entre las remuneraciones y el PIB.

● Economía sumergida, el 20% del PIB.

La patronal estima que el peso de la economía sumergida llega a un 20% del PIB, lo que explicaría al menos un millón de empleos no aflorados.

da y mostró su temor por que la deuda pública supere un "alarmante" 100% del PIB en 2014.

Otro que tuvo que corregir al ministro fue el presidente del Consejo Empresarial para la Competitividad, César Alierta, que aseguró que los salarios "están creciendo" en los sectores de mayor valor añadido, mientras que en otros se está produciendo un ajuste "temporal", pronosticó una caída del 1,5% de los costes laborales en 2014. Admitió que, en general, se ha "frenado" el incremento de las rentas de los últimos años y que el paso de una economía basada en sectores de mano de obra intensiva a otra con menor empleo de fuerza laboral explica que hayan caído los costes laborales.

FUERZA LABORAL MÁS BARATA Otro dato que puso en cuestión las declaraciones de Montoro fue el informe *España emprende y exporta*, en el que se señala que España presenta una fuerza laboral entre un 12% y un 30% menos costosa que países comparables como Alemania, Francia o Italia -34.400 euros por empleado al año de media en España frente a 43.000 euros en esos países- y se prevé que esta diferencia aumente aún más entre 2013 y 2014, con una caída acumulada de los costes laborales unitarios en España del 1,5%, inferior al 2,9% previsto para estos países.

Alierta justificó que en España la renta per cápita es inferior a la de otros países como Alemania, por lo que la remuneración por empleado es consecuentemente inferior, y dijo que la economía sumergida rondaría el 20% del PIB, lo que explicaría al menos un millón de empleos no aflorados. >E.P./D.N.

Piqué: "No lleva razón, es obvio que los salarios reales han bajado"

El exministro del PP asegura que no se creará empleo hasta 2015

MADRID. El presidente del Círculo de Economía, Josep Piqué, no tuvo ayer reparos en afirmar que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, "no lleva razón" porque es "obvio" que los salarios reales "han bajado en España desde hace años". En una entrevista en *Antena3*, el exministro del PP señaló que, a pesar de que Montoro ha sido colega suyo en el Gobierno y de contar con toda su "admiración personal y profesional", los costes laborales unitarios en España comenzaron a bajar en 2007 y desde 2008 están por debajo de la media de la Eurozona. "Es verdad que los economistas podemos ver la realidad desde muchas perspectivas y por eso nos equivocamos tanto y discrepamos tanto con los diagnósticos, y es verdad que en términos de convenios colectivos firmados este año puede haber un incremento salarial muy moderado, pero es obvio que los salarios reales han bajado en España desde hace años", subrayó. En su opinión, España no saldrá de la crisis hasta que empiece a generar empleo neto significativo y eso no sucederá hasta 2015. >E.P.

UPN, el único apoyo del PP para no retirar su reforma de las pensiones

Todos los grupos de la oposición habían planteado una iniciativa consensuada

MADRID. UPN fue la única formación parlamentaria que ayer apoyó al PP en Congreso en rechazar la retirada del proyecto de ley de reforma de las pensiones que había exigido el resto de grupos de la oposición a través de un texto consensuado donde también se instaba al Ministerio de Empleo a abrir un verdadero proceso de negociación con los agentes sociales y los partidos políticos en el seno del Pacto de Toledo.

La moción fue pactada por PSOE, la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), UPyD, CiU, PNV, ERC, BNG, CC-NC y Geroa Bai, y también recibió el voto favorable de Compromís, mientras que Amaiur y Foro Asturias optaron por la abstención. En total, 130 votos a favor; 183 en contra y ocho abstenciones. El proyecto de ley, que ya se está tramitando en la Cámara Baja, prevé que desde el próximo mes de enero la actualización anual de las pensiones tenga en cuenta no solo la inflación, como hasta ahora, sino también la situación de ingresos y gastos de la Seguridad Social en un marco temporal de once años, y con un suelo de subida del 0,25% y un techo del IPC más el 0,25%. >E.P.



Panel de cotizaciones del Ibex, el principal indicador de la bolsa española. FOTO: EFE

La bolsa coge nuevos bríos y alcanza su máximo anual

EL IBEX LLEGA A 9.660 PUNTOS, UN NIVEL DESCONOCIDO DESDE 2011, Y LA REVALORACIÓN DEL AÑO SUPERA YA EL 18%

MADRID. El posible acuerdo presupuestario en Estados Unidos, el alza de los grandes valores y el repunte de los mercados europeos otorgaban un nuevo máximo anual (9.660,5 puntos) a la bolsa española con la mayor subida bursátil, el 2,35%, desde julio. Mientras la prima de riesgo española bajaba de 252 a 247 puntos básicos, el índice de referencia del mercado nacional, el Ibex 35, subía 221,50 puntos, el 2,35%, has-

ta 9.660,50, nivel desconocido desde el 28 de julio de 2011. En el año se revaloriza el 18,28%.

En Europa, con el euro en 1,354 dólares, y la mayoría de los mercados en máximos anuales, el principal avance correspondió a París, el 2,21% (máximo desde septiembre de 2008); Fráncfort rozaba máximos históricos y subía el 1,99%; Milán ganaba el 1,54% y se situaba en cotas de julio de 2011, y Londres avanzaba el 1,46%. Mientras el Banco de Inglaterra mantenía los tipos de interés en el 0,5% y el importe de las compras de deuda, el Banco Central Europeo aseguraba en su último informe mensual que seguiría asistiendo al mercado financiero con los fondos

que requiriera.

El buen comportamiento de los futuros estadounidenses servía para que el mercado nacional continuara sobre el nivel de 9.600 puntos, cota que se mantenía a pesar de la subida semanal de las peticiones de sub-

sidios de desempleo en Estados Unidos, de 308.000 a 374.000.

El buen comienzo de Wall Street desde la apertura en previsión de que esta noche se alcance un acuerdo sobre el importe de deuda que tendrá que soportar el presupuesto estadounidense acercaba a la bolsa nacional a 9.700 puntos. El mercado estadounidense ganaba alrededor del 1,5% y recuperaba el nivel de 15.000 puntos al cierre nacional a la espera de que se confirme el acuerdo presupuestario estadounidense, con lo que la bolsa española lograba el mejor resultado diario desde el pasado 4 de julio. El efectivo negociado en el mercado continuo se situó en 3.391 millones. >EFE

LOS DETALLES

● **Baja la prima.** La prima de riesgo española bajó de 252 a 247 puntos.

● **Impulso de EEUU.** El mercado estadounidense ganaba alrededor del 1,5% y recuperaba el nivel de 15.000 puntos al cierre nacional a la espera de que se confirme el acuerdo presupuestario estadounidense.

CCOO valora positivamente el preacuerdo alcanzado en VW-Navarra

Eugenio Duque: "El preacuerdo recoge las reivindicaciones iniciales de CCOO, da estabilidad a la empresa y blinda las condiciones de los trabajadores frente a la reforma laboral"

CCOO ha calificado el preacuerdo del VIII Convenio Colectivo de Volkswagen Navarra firmado esta misma tarde de "positivo". En palabras de Eugenio Duque, secretario general de la sección sindical de CCOO en Volkswagen, "estamos ante un buen acuerdo, más que bueno, que recoge las aspiraciones que CCOO plasmó en la plataforma inicial, que es satisfactorio para las dos partes porque da estabilidad a la empresa y garantiza los derechos de los trabajadores y trabajadoras de Volkswagen, blindándolos de la reforma laboral, que gracias a este convenio queda neutralizada".

Duque ha afirmado que es un preacuerdo "realista y posibilista", que garantiza la vigencia del convenio hasta la firma de uno nuevo, que mantiene el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras e incluso permite que esté por encima al ligarlo a los volúmenes de producción, que contempla importantes inversiones ligadas a un plan industrial, que facilita las jubilaciones en sus tres vertientes (contrato de relevo, prejubilación con indemnizaciones y bajas incentivadas) y que está blindado frente a la reforma laboral.

- En materia salarial, el poder adquisitivo de los trabajadores queda garantizado porque se aplica el IPC del año anterior (2,9%, desde el 1 de enero de 2013) y ante la concesión de la parte social a la empresa del incremento de 4 días de competitividad, se ha acordado un elemento salarial corrector basado en los siguientes volúmenes de producción (a partir de 300.000 coches fabricados al año se pagará a cada trabajador 250 euros y así una escala que va hasta los 600 euros por producciones anuales iguales o superiores a 340.000 coches).
- La vigencia del convenio es de 5 años, desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2017, aunque tiene la ultraactividad garantizada porque se aplicará hasta que se llegue a un nuevo acuerdo entre empresa y parte social.
- La empresa se compromete a un plan industrial y a una inversión de 785 millones.
- En materia de jubilaciones se acordará lo siguiente: se mantienen las prejubilaciones con indemnizaciones (se retrasa el montante económico) y se dará un equilibrio entre contratos de relevo y bajas incentivadas.

El próximo lunes CCOO ha convocado a sus bases a una asamblea en turnos de mañana y tarde para explicar el acuerdo a los trabajadores y trabajadoras y resolver todas las posibles dudas.

Empleados públicos del Centro Penitenciario de Pamplona se concentran en defensa de su empleo y contra la privatización del servicio

CCOO se ha concentrado esta mañana frente a la nueva cárcel de Pamplona para exigir la paralización del proceso de privatización de Instituciones Penitenciarias y la defensa de los profesionales que desarrollan este servicio público

Las peticiones que reclama CCOO junto a otros sindicatos al Ministerio del Interior y a la Administración Penitenciaria son las siguientes:

- La paralización inmediata del proceso de privatización de Instituciones Penitenciarias, que se ha iniciado con la seguridad exterior. Esta política privatizadora se ira extendiendo al interior de los Centros Penitenciarios, poniendo en riesgo los puestos de trabajo de los empleados y empleadas públicas penitenciarios y empeorando sus condiciones de trabajo.
- Los empleados públicos necesarios para garantizar el correcto desarrollo de nuestro servicio público y que se aborde el déficit estructural de personal, agudizado por la falta de OEP, la inexistencia de tasas de reposición y el envejecimiento de la plantilla. Sin trabajadores penitenciarios no habrá concursos, ni promoción profesional, ni segunda actividad y se pondrá en riesgo la seguridad de los trabajadores.
- Exigimos que se respete a los empleados públicos penitenciarios, que se reconozca su profesionalidad y se defienda la dignidad de su trabajo. No vamos a permitir que la Secretaría General de IIPP siga impulsando la criminalización de nuestro colectivo y rechazamos la prepotencia y falta de diálogo social de la Administración Penitenciaria.

El personal de centros de atención a personas con discapacidad se concentra contra el bloqueo de su convenio

La protesta, convocada por los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB, se ha desarrollado frente a la sede de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas tras la pancarta 'Centros de atención a la discapacidad: Descuelgue no. Por un convenio digno'.

Lejos de avanzar en la negociación del convenio colectivo de centros de atención a personas con discapacidad de centros concertados con el Gobierno de Navarra, el planteamiento actual de las empresas es mantener una reunión mensual; hasta ahora estaban siendo quincenales y el 27 de septiembre se consensuó un calendario de tres reuniones en octubre. La parte empresarial se desdice de lo acordado y la parte social considera un disparate esta postura y una falta de respeto a las y los trabajadores del sector.

Casi 11 meses de negociación para no avanzar en lo concerniente a los puntos con contenido económico. Las entidades gestoras continúan afirmando que no pueden afrontar el coste de dichos conceptos.

Volvemos a exigir a la ANAP que clarifique de una vez por todas lo que ha dejado entrever en varias ocasiones: que en los pliegos económicos está contemplado el coste del convenio y lo desglose para aclarar las dudas que están bloqueando la negociación.

Exigimos que la ANAP garantice que las empresas no obtengan su beneficio a costa de los derechos salariales y sociales de las personas que trabajan en el sector de la discapacidad.